LISTA DE CHEQUEO 15-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 141/2022 **Contratista:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

Contrato de Interventoría N 1104/2022 **Interventoría:** CONSORIO VICPRO 2022

Objeto Contrato de Obra: MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

INFORME MENSUAL No. 10 **MES O PERIODO:** ene-24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1-2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3-4
1	**INTRODUCCIÓN**		9-10
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		11-12
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		12
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		13
2.4	Características técnicas del proyecto		14-15
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		16
3.2	Presupuesto General vigente		17-19
3.3	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		19-31
3.4	Seguimiento Items no previstos		31
3.5	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		31-34
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	35-45
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	46-47
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	48-55
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	56-57
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	58-60
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	61-81
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	82-88
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	89-91
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	92-93
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	94
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	95-96
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	97
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	98-102
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	103-108
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		109-110
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		111
5.3	Informes especialistas y profesionales		112-120
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		121
5.5	Informe matriz de riesgos.		122-123
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		124
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		124
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	125-126
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	127-136
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	137-138
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	139-154
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	155-157
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	158-159
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	160-162
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	163-164
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	165
7	**Conclusiones y recomendaciones**		166-168
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		169-171
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		172-183
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		183-185
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		186-195

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: Monica Montenegro Q.

Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL
ESTADO GENERAL DEL
PROYECTO 15-FR2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE **PERIODO MES:** enero de 2024

CONTRATO DE OBRA No.: SPO-OBR-141-2022

OBJETO: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

PLAZO INICIAL: quince (15) meses
FECHA DE INICIO: lunes, 12 de diciembre de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 22/06/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/11/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 22/07/2024
PLAZO ACUMULADO: quince (15) meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 13.478.623.901,08
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 1.500.000.000,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 500.000.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
1. EXPLANACIONES	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	ha	1,78
	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	74794,43
2. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES (SUELOS SELECCIONADOS, incluye: suministro,conformacion, extendida, riego y compactacion)	m3	6738
3. AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES	BASE GRANULAR CLASE A GRADACION GRUESA	m3	3682,8
	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	4092
4. PAVIMENTOS ASFALTICOS	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1	m2	20460
	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 - COMPRA DE MEZCLA	m3	1636,8
5. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	9.528,00
	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m3	2.601,00
	CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	m3	343,00
	CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3	1.335,21
	CONCRETO RESISTENCIA 14MPa (F)	m3	193,00
	ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	26.430,00
	MALLA DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	9.500,00
	TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	m	300,00
	DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36"	u	13,00
	MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	3.348,00
	GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSION GRAB MINIMA DE 700 N APROXIMADAMENTE	m2	19.200,00
	Tubería de drenaje PVC 100 mm o 4" sin filtro	m	4.650,00
5.2 ESTRUCTURAS	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	812,70
	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	51,38
	CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3	12,15
	CONCRETO RESISTENCIA 28MPa (C) - MEZCLA IN SITU	m3	206,39
	ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	12.469,09
	GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1; RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO)	m3	72,00
6. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	10.294,95
	TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	u	892,00
	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (75X75 CM)	u	152,00
	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IV (1.25M X 0.45M)	u	4,00
	DEFENSA METÁLICA	m	240,00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTOPEROL METALICO 14 x 4 cm	u	413,00
7. OBRAS VARIAS	REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	m	5.347,50
	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE MADERA	m	7.130,00
	PROTECCION DE TALUDES CON PRODUCTO ENROLLADO PARA CONTROL DE EROSION DE TIPO MANTO TEMPORAL	m2	345,00
	TALA DE ÁRBOL 0,10 M > Ø < 0,25 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	542,00
	TALA DE ÁRBOL 0,25 M > Ø < 0,50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	58,00
	TALA DE ÁRBOL Ø>0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO EN TRONCOS Y DISPOSICION FINAL 2 KM	u	6,00
8. ITEMS NO PREVISTOS	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION, CANALES, PRESTAMOS Y DERRUMBES, ENTRE CIEN METROS (100 M) Y MIL METROS (1000 M) DE DISTANCIA	M3-E	607.712,40
	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES ,PRÉSTAMOS Y DERRUMBES PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m)	M3/KM	17.878,06
	EXCAVACION EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	280,10
	REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	7.300,00
	PEDRAPLEN O ENROCADO CON MATERIAL DE SITIO, ACARREO MAX DE 1 A 6 KM	M3	870,00
	TERRAPLEN CON MATERIAL SELECCIONADO DE SITIO	M3	3.628,61

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
1. EXPLANACIONES	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	ha		1,78
	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	1440	60540,36
2. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES (SUELOS SELECCIONADOS, incluye: suministro,conformacion, extendida, riego y compactacion)	m3	2626,2	4824
3. AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES	BASE GRANULAR CLASE A GRADACION GRUESA	m3		
	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3		1465,2
4. PAVIMENTOS ASFALTICOS	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1	m2		
	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 - COMPRA DE MEZCLA	m3		
5. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	308,84	1296,6
	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m3	130,93	611,6
	CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	m3		94,2
	CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3		
	CONCRETO RESISTENCIA 14MPa (F)	m3		40,4
	ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	1243,17	5102,12
	MALLA DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg		
	TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	m	27,00	126
	DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36"	u	1,00	6,00
	MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3		
	GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSION GRAB MINIMA DE 700 N APROXIMADAMENTE	m2		
	Tubería de drenaje PVC 100 mm o 4" sin filtro	m		
5.2 ESTRUCTURAS	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	127,44	127,44
	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3		
	CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3		
	CONCRETO RESISTENCIA 28MPa (C) - MEZCLA IN SITU	m3	58,54	58,54
	ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	3536,86	3536,86
	GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1; RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO)	m3		
6. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m		
	TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	u		
	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (75X75 CM)	u		
	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IV (1.25M X 0.45M)	u		
	DEFENSA METÁLICA	m		
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTOPEROL METALICO 14 x 4 cm	u		
7. OBRAS VARIAS	REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	m		3565
	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE MADERA	m		3000
	PROTECCION DE TALUDES CON PRODUCTO ENROLLADO PARA CONTROL DE EROSION DE TIPO MANTO TEMPORAL	m2		
	TALA DE ÁRBOL 0,10 M > Ø < 0,25 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u		218
	TALA DE ÁRBOL 0,25 M > Ø < 0,50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u		7
	TALA DE ÁRBOL Ø>0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO EN TRONCOS Y DISPOSICION FINAL 2 KM	u		
8. ITEMS NO PREVISTOS	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION, CANALES, PRESTAMOS Y DERRUMBES, ENTRE CIEN METROS (100 M) Y MIL METROS (1000 M) DE DISTANCIA	M3-E		135120,43
	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES ,PRÉSTAMOS Y DERRUMBES PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m)	M3/KM		6,72
	EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3		280,1
	REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3		7080
	PEDRAPLEN O ENROCADO CON MATERIAL DE SITIO, ACARREO MAX DE 1 A 6 KM	M3	1034,54	1034,54
	TERRAPLEN CON MATERIAL SELECCIONADO DE SITIO	M3	3463,46	3463,46

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 10.265.364.406,9231		$ 10.265.364.406,92
PROVISION, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES INCLUYE AMBIENTALES	$ 133.650.172,08		133.650.172,08
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 10.399.014.579,00		$ 10.399.014.579,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 689.482.397		$ 689.482.397,00	$ 3.559.436.445
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 689.482.397,00		$ 689.482.397,00	$ 3.559.436.445,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 4.038.513.422,10
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 3.559.436.445,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 88,14%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 17
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 12
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 42

REGISTRO FOTOGRÁFICO








El Proyecto se ubica en la zona rural del municipio de Chameza - rio Upía

El presente período corresponde a excavación explanación, mejoramiento subrasante, concreto resistencia, tubería de concreto reforzado

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NO APLICA

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-02785 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES

INFORME MENSUAL N°10
(VERSIÓN 0)
01 al 31 de enero de 2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA 1104 DE 2022
(Celebrado por el INVIAS)

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11"

CONTRATO DE OBRA 141 DE 2022
CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
Contratista Obra

CONSORCIO VICPRO 2022
Interventor

ENERO DE 2024

VALIDACIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO

La interventoría da fe que ha realizado el seguimiento y verificación al Contrato de obra correspondiente, por lo tanto, ha avalado los informes y reportes presentados por el Constructor, en cada uno de sus componentes, Financiero, Administrativo, Técnico, Social, Ambiental, SST, Calidad y demás, razón por la cual presenta este informe.

CONSORCIO VICPRO 2022	INFORME DE INTERVENTORÍA No.10 V0 FASE DE CONSTRUCCIÓN **01 AL 31 DE ENERO DE 2024**	**VERSIÓN 0**

Aprobó	Director de Interventoría	 Víctor Arboleda C.

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 9
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 11
.1 Localización 11
2.2 Municipios en la zona de Influencia 12
2.3 Inventario y estado inicial de la vía a intervenir 13
2.4 Características Técnicas. 14
3.INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA .....
3.1 Información General del Contrato 16
3.2 Presupuesto general vigente 17
3.3 Descripción de las Actividades Ejecutadas en el Mes. 19
3.3.1 Avance de obras programadas, ejecutadas y acumuladas del contrato. 19
3.4 Seguimiento Ítems no Previstos. ..... 31|
3.5 Estado de Avance y Acciones a Seguir por Parte de la Interventoría. 31
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 35
4.1. INFORMES SEMANALES MEPI-MN1-IN-15-FR-3 35
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-4 46
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 48
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-8 56
4.5 Estado General del Tiempo. MEPI-MN1-IN-15-FR-10. 58
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. MEPI-MN1-IN-15-FR-11 61
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-12 82
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-14. 89
4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual. .....
- Plan Inversión Anticipo MEPI-MN1-IN-2-FR-1, Informe de Inversión y Buen Manejo del Anticipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-2-FR-2. 92
- Seguimiento Programa de inversiones. MEPI-MN1-IN-6-FR-1 YMEPI-MN1-IN-6-FR-2. 95
- Actas de Comité de Obra. MEPI-MN1-IN-14-FR-1. 98
- Acta de Reunión. MEPI-MN1-IN-14-FR-2. 103

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA.....
5.1 Información General del Contrato 109
5.2 Descripción de las actividades Realizadas por el Interventor. 111
5.3 Informes Director y/o Especialistas. 112
5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC 121
5.5. Informe Matriz de Riesgos 122

5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría..... 124

Para el presente periodo no se desarrolló actividad alguna con el seguimiento de certificación de planos con el SIG. 124

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.....

6.1 Equipo y vehículo. Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5.....125

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-7. 127

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-9.....137

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13 139

6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría.....155

6.6 Otros Documentos Seguimiento Mensual. .....

Plan de inversión del anticipo, Seguimiento a la Inversión del Anticipo Interventoría MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2.....158

- Plan de Cargas o reprogramación de cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2 163
- Seguimiento al Plan de Cargas MEPI-MN-IN-9-FR-3 165

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....166

8 ANEXOS .....

8.1 Relación de la Correspondencia Generada del Interventor Incluyendo Referencia, Fecha de Recibo. 170

8.2 Registro Fotográfico del Avance de las Obras. 172

8.3 Registro Fotográfico de las Actividades Socio-Ambientales yPrediales. 183

8.4 COPIA DE BITACORA DE OBRA.....186

1 INTRODUCCIÓN

La Administración Municipal de Chámeza, Casanare, tiene dentro de sus metas promover y gestionar la búsqueda de soluciones factibles, que enmarcada en sus programas, permita contribuir a la correcta inversión de los recursos y a la recuperación de la infraestructura vial rural existente, es así como a través de los recursos provenientes del Convenio interadministrativo N°1832 de 2021 cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL”. suscrito entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS y el MUNICIPIO DE CHAMEZA, se establecen lazos de cooperación buscando AUNAR ESFUERZOS técnicos administrativos y financieros para el desarrollo vial del país y su progreso, con el propósito de aportar a la inclusión socioeconómica, la superación de la pobreza, la consolidación de territorios y la generación de espacios comunitarios para la integración, estabilización y reconciliación social, cuya construcción definitiva servirá como anillo vial entre los municipios de Aguazul, Recetor, Chámeza, Páez (Boyacá), Sabanalarga, Monterrey y conectando nuevamente con Aguazul, fortaleciendo de esta forma el desarrollo socioeconómico de estos municipios y departamentos, resaltando con ello los ingentes esfuerzos que el Departamento de Casanare en los últimos años ha venido generando para el crecimiento en áreas productivas agrícolas, ganaderas y comercial.

COLOMBIA RURAL, Es un programa del Gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

El programa prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución.

De esta manera, con la suscripción del Convenio N° 1832 del 2021, se busca realizar el mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos garantizando la transitabilidad y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

En el presente contrato se aprueban recursos con destino al contrato de obra pública N° SPO-OBR-141-2022, por la suma de TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS UN PESO CON OCHO CENTAVOS M/CTE ($13.478.623.901,08), para la construcción de un pavimento tipo flexible compuesto de una capa asfáltica, seguido por la base y sub base, cuyo corredor vial terciario conecta el tramo vial entre Chámeza y le rio Upía, en

Casanare, con el tramo vial que la gobernación de Boyacá, hará desde el rio Upía hasta el Municipio de Páez.

En este sentido el municipio de Chámeza adjudicó la ejecución de la obra, con el contrato de obra pública N° SPO-OBR-141-2022, con JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA representante legal del CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22, la cual deberá desarrollar el objeto del contrato "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE" de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación.

Para el control técnico, administrativo, financiero y ambiental del mejoramiento de la vía terciaria del contrato de obra, el Instituto Nacional de Vías adjudicó la interventoría al CONSORCIO VICPRO 2022 mediante CONTRATO NÚMERO 1104 DE 2022; es importante resaltar que el Instituto Nacional de Vías le impartió orden de inicio el 30 de septiembre de 2022.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización

La vía se encuentra en el corredor vial que se deriva de la vía de Cusiana o ruta 62, luego en el sitio conocido como San Benito se toma la vía hacia Recetor y se sigue vía Chámeza, entre san Benito y Chámeza son aproximadamente 28.5 km, desde este punto hasta el rio Upía son 12.1 km

El tramo vial “CASCO URBANO MUNICIPIO DE CHÁMEZA-RIO UPIA”, en su totalidad hace parte del Municipio de Chámeza-Casanare, el cual forma parte de la región de la Orinoquía en estribaciones de la cordillera oriental y se encuentra ubicado al sur occidente en el departamento del Casanare. Su cabecera está localizada a los 05”13’0’’ de latitud norte y 72”52’46’’ de longitud al Oeste de Greenwich, a una altura de 1.100 msnm., y está separada de Yopal, capital Departamental, por una distancia aproximada de 88 km que se recorren en dos horas y media en promedio.

A una distancia vial aproximada de 92.5 Km hacia el occidente de Yopal, la capital del departamento, como se muestra en figura 1. El tramo vial a mejorar, a nivel de pavimento, se inicia en el K4+275 y termina en el K7+840, y se dirige hacia el suroccidente en dirección del Municipio de Páez, hasta encontrarse con el valle del Río Upía (K12+195,68), corriente que conforma en esta zona el límite entre los Departamentos de Casanare y Boyacá.

Presenta una temperatura promedio de 22°C, una precipitación promedio anual de 4.337 mm. y tiene una extensión de 316 Km. cuadrados aproximadamente.

El Municipio limita por el Norte con el Municipio de Aquitania, departamento de Boyacá, por el Este con el Municipio de Recetor, por el Sur con el Municipio de Tauramena y por el Oeste con el Municipio de Páez, departamento de Boyacá.

La economía del Municipio de Chámeza gira entorno a la Ganadería principalmente y como segunda actividad la agricultura con productos como son: el café, yuca, plátano, papa, fríjol, maíz, y frutales, principalmente cítricos.

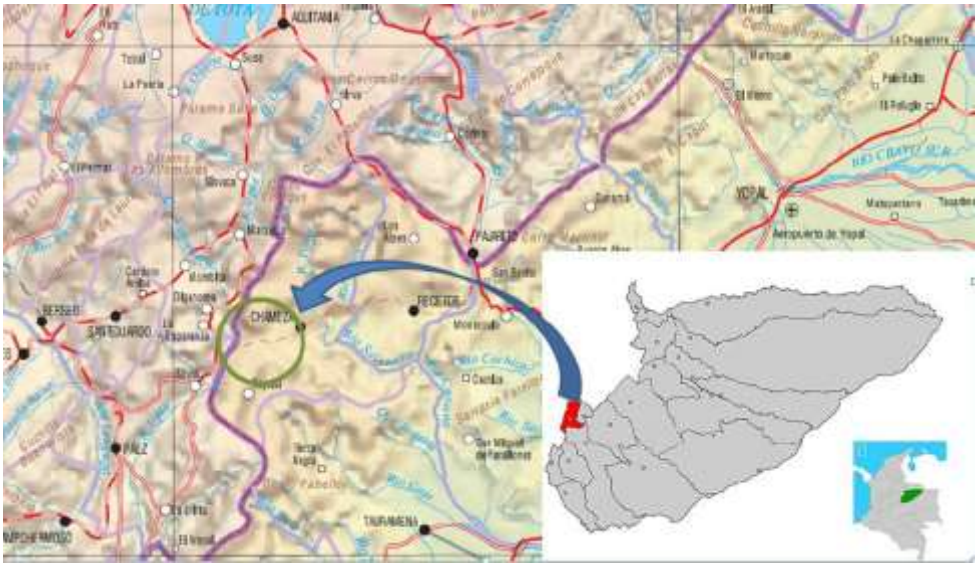


Figura Nº1. Localización del Departamento de Casanare en el territorio nacional y localización del municipio de Chámeza.



Figura Nº2. Muestra la localización de la vía a intervenir dentro del territorio del Municipio de Chámeza.

2.2 Municipios en la zona de Influencia

La construcción definitiva de esta vía sirve como anillo vial de los departamentos de Casanare y Boyacá, entre los municipios de Aguazul, Recetor, Chámeza, Páez (Boyacá), Sabanalarga, Monterrey, Aguazul, de esta forma fortaleciendo el desarrollo socioeconómico de estos municipios y departamentos.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía a intervenir.

La carretera actual entre el casco Urbano de Chámeza y el Río Upía corresponde a una vía de segundo orden, tiene una longitud de 12.078 Kilómetros, de los cuales ya se encuentran pavimentados 4275m; la vía actual a partir del K4+275 hasta el Rio Upía, presenta un ancho de calzada entre los 3 y 5 m. La superficie actual no cuenta con ninguna capa de material granular de afirmado, limitándose a sectores con mejoramiento con material de préstamo de cortes de excavaciones.

El tramo vial no posee obras de drenaje, tipo cunetas y de captación de aguas de escorrentía, lo cual se evidencia por la presencia de sitios puntuales, los cuales presentan detención de agua generando charcos. En el tramo vial comprendido entre el K4+275 al K7+840, actualmente existen treinta y cuatro (34) alcantarillas sencillas de 36".

La vía presenta cortes a media ladera y con menor frecuencia cortes en cajón, sin inestabilidad geológica, lo cual permite la conformación de taludes con pendientes fuertes en su geometría, con alturas que van desde pocos metros, para el caso de taludes en suelo, hasta alturas de 20 metros en roca.

Las situaciones anteriores, generan aumento de los tiempos de viaje y baja comercialización de productos del municipio, lo que tiene como efecto el bajo desarrollo socio-económico de la zona.

Así mismo, el aumento de tiempos de viaje afecta el acceso oportuno a servicios médicos, la asistencia de estudiantes a los centros de enseñanza y ocasiona el aumento de costos de transporte de carga y pasajeros.

La magnitud actual del problema se define como: de 11,3 km de tramo vial desde el casco urbano del municipio de Chámeza-Río Upía (límite con Boyacá) de los cuales 7,3 km se encuentran en mal estado, ocasionando dificultad en la intercomunicación terrestre.

Las siguientes fotografías ilustran el estado del corredor actual de la vía:



Foto inicial K6+650

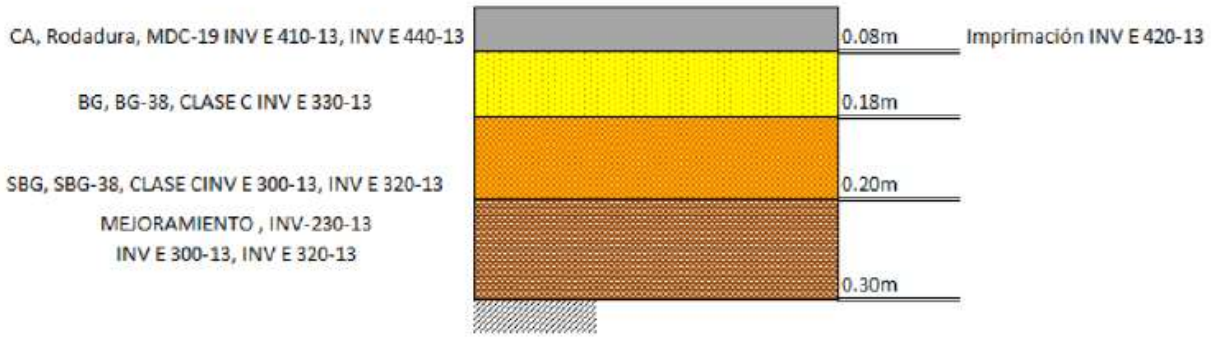


Foto de avance K6+670

2.4 Características Técnicas.

Se proyecta realizar el mejoramiento de la vía terciaria que conecta el casco urbano del municipio de Chámeza-Río Upía (límite con Boyacá) en el sector comprendido entre K4+275 AL K7+840, se realizará mediante intervenciones lineales y puntuales, bajo las condiciones específicas de topografía, tipo de suelo, fuentes de materiales, entre otros, de manera que del tramo vial que presenta malas condiciones, se le realizará un mejoramiento con pavimento asfaltico.

El ancho de calzada del proyecto es de 6.60 metros de ancho, con carriles de 3.3 metros, así mismo la estructura de pavimento consiste en un mejoramiento de 0.30m, una sub-base granular con un espesor de 0.20m, una capa de base granular con un espesor de 0.18m y una capa de asfalto con espesor de 0.08m, para la rodadura y protección de la carpeta asfáltica.



En el caso de las obras puntuales se consideran aspectos bajo condiciones de hidrología, hidráulica y geotecnia de las vías, de manera que se construirán 30 alcantarillas y 4 box coulvert.

Las intervenciones por realizar comprenden: realizar excavaciones, mejoramiento de la sub rasante, afirmados, bases y sub bases, pavimento asfáltico, estructuras de drenaje, señalización y seguridad y obras varias. Se debe incluir el transporte de materiales

Las obras de arte están localizadas de la siguiente manera según las abscisas tomadas para el proyecto.

TIPO DE OBRA Tubo D=90 (36")	N°	ABSCISA
ALCANTARILLA	1	K4+287
ALCANTARILLA	2	K4+347
ALCANTARILLA	3	K4+425
ALCANTARILLA	4	K4+501
ALCANTARILLA	5	K4+585
ALCANTARILLA	6	K4+668
ALCANTARILLA	7	K4+860
ALCANTARILLA	8	K4+950
ALCANTARILLA	9	K5+120
ALCANTARILLA	10	K5+201
ALCANTARILLA	11	K5+318
ALCANTARILLA	12	K5+452
ALCANTARILLA	13	K5+523
ALCANTARILLA	14	K5+617
ALCANTARILLA	15	K5+707
ALCANTARILLA	16	K5+880
ALCANTARILLA	17	K5+912
ALCANTARILLA	18	K5+983
ALCANTARILLA	19	K6+078
ALCANTARILLA	20	K6+374
ALCANTARILLA	21	K6+560
ALCANTARILLA	22	K6+662
ALCANTARILLA	23	K6+884
ALCANTARILLA	24	K6+909
ALCANTARILLA	25	K6+960
ALCANTARILLA	26	K7+284
ALCANTARILLA	27	K7+374
ALCANTARILLA	28	K7+459
ALCANTARILLA	29	K7+618
ALCANTARILLA	30	K7+700
TIPO DE OBRA	**N°**	**ABSCISA**
BOX COULVERT 2x2	1	K5+033
BOX COULVERT 3x2.5	2	K5+334
BOX COULVERT 3x2.5	3	K7+087
BOX COULVERT 2x2	4	K7+559

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información General del Contrato

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	Pública No. CHAMEZA-LP-116-2022
Resolución de adjudicación del contrato No.:	No. 192 de 29 de septiembre de 2022
CONTRATO No.:	N° SPO-OBR-0141-2022
OBJETO:	MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR INICIAL:	$ 13.478.623.901,18
VALOR ADICIÓN NO.	-
VALOR TOTAL	$ 13.478.623.901,18
FECHA DE INICIO:	12 de diciembre de 2022
PLAZO INICIAL:	Quince (15) meses
FECHA DE TERMINACIÓN	11 de marzo de 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN	22 de junio de 2023
FECHA DE REINICIO:	01 de noviembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN VIGENTE	22 de julio de 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 NIT: 90155317-4
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Calle 24 N° 12-25 oficina 203 Yopal - Casanare
GESTOR DEL PROYECTO:	ING. JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ING. MÓNICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
INTERVENTOR CONTRATO:	CONSORCIO VICPRO 2022
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Chameza - Casanare y Páez Boyacá
UNIDAD EJECUTORA:	MUNICIPIO DE CHÁMEZA
E-MAIL	clgrycchameza22@gmail.com
TELEFONO	3003909591

3.2 Presupuesto general vigente.

CONTRATO INICIAL						ACTA No. 005 MODIFICACIÓN DE CANTIDADES		MENORES Y MAYORES CANTIDADES DE OBRA		CONDICIONES ACTUALIZADAS PRESENTE BALANCE	
CONDICIONES CONTRACTUALES						CONDICIONES ACTUALES		PRESENTE BALANCE		CONDICIONES FINALES	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	VIUNITARIO	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
1	**EXPLANACIONES**										
1,1	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	ha	1,78	$ 290.167,00	$ 516.497,00	1,78	$ 516.497,00	-	$ -	1,78	$ 516.497,00
1,2	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	81116,90	$ 37.123,00	$ 3.011.302.679,00	74.794,43	$ 2.776.593.625,00	-	$ -	74.794,43	$ 2.776.593.625,00
2	**MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE**										
2,1	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES (SUELOS SELECCIONADOS, incluye: suministro,conformacion, extendida, riego y compactacion)	M3	7232,68	$ 169.135,00	$ 1.223.299.332,00	7.232,68	$ 1.223.299.332,00	- 494,68	-$ 83.667.702,00	6.738,00	$ 1.139.631.630,00
3	**AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES**										
3,1	BASE GRANULAR CLASE A GRADACIÓN GRUESA	m3	4313,78	$ 227.090,00	$ 979.611.758,00	4.313,78	$ 979.611.758,00	- 630,98	-$ 143.284.708,00	3.682,80	$ 836.327.052,00
3,2	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	4793,06	$ 209.114,00	$ 1.002.295.949,00	4.793,06	$ 1.002.295.949,00	- 701,06	-$ 146.601.461,00	4.092,00	$ 855.694.488,00
4	**PAVIMENTOS ASFALTICOS**										
4,1	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1	m2	23529,00	$ 3.642,00	$ 85.692.618,00	23.529,00	$ 85.692.618,00	- 3.069,00	-$ 11.177.298,00	20.460,00	$ 74.515.320,00
4,2	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC 19 - COMPRA DE MEZCLA	m3	1917,23	$ 983.529,00	$ 1.885.651.305,00	1.917,23	$ 1.885.651.305,00	- 280,43	-$ 275.811.037,00	1.636,80	$ 1.609.840.267,00
5	**ALCANTARILLAS, OBRAS DE DRENAJE Y BOXCULVERT**										
5,1	**ALCANTARILLAS Y OBRAS DE DRENAJE**										
5,1,1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	13918,00	$ 40.272,00	$ 560.505.696,00	10.030,20	$ 403.936.214,00	- 502,20	-$ 20.224.598,00	9.528,00	$ 383.711.616,00
5,1,2	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m3	3392,00	$ 193.230,00	$ 655.436.160,00	2.601,00	$ 502.591.230,00	-	$ -	2.601,00	$ 502.591.230,00
5,1,3	CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	m3	343,00	$ 1.030.369,00	$ 353.416.567,00	343,00	$ 353.416.567,00	-	$ -	343,00	$ 353.416.567,00
5,1,4	CONCRETO RESISTENCIA 17,5 MPa (E)	m3	1335,00	$ 706.282,00	$ 942.886.470,00	1.335,21	$ 943.034.789,00	-	$ -	1.335,21	$ 943.034.789,00
5,1,5	CONCRETO RESISTENCIA 14MPa (F)	m3	193,00	$ 577.615,00	$ 111.479.695,00	193,00	$ 111.479.695,00	-	$ -	193,00	$ 111.479.695,00
5,1,6	ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	26430,00	$ 7.592,00	$ 200.656.560,00	26.430,00	$ 200.656.560,00	-	$ -	26.430,00	$ 200.656.560,00
5,1,7	MALLA DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	14679,00	$ 7.208,00	$ 105.806.232,00	9.500,00	$ 68.476.000,00	-	$ -	9.500,00	$ 68.476.000,00
5,1,8	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	m	300,00	$ 989.126,00	$ 296.737.800,00	300,00	$ 296.737.800,00	-	$ -	300,00	$ 296.737.800,00
5,1,9	DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36"	u	13,00	$ 372.981,00	$ 4.848.753,00	13,00	$ 4.848.753,00	-	$ -	13,00	$ 4.848.753,00
5,1,10	MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	4221,00	$ 165.312,00	$ 697.781.952,00	3.850,20	$ 636.484.262,00	- 502,20	-$ 83.019.686,00	3.348,00	$ 553.464.576,00
5,1,11	GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSIÓN GRAB MÍNIMA DE 700 N APROXIMADAMENTE	m2	23494,00	$ 9.913,00	$ 232.896.022,00	21.969,75	$ 217.786.132,00	- 2.769,75	-$ 27.456.532,00	19.200,00	$ 190.329.600,00
5,1,12	TUBERIA DE DRENAJE PVC 100 MM O 4" SIN FILTRO	m	5863,00	$ 29.649,00	$ 173.832.087,00	5.863,00	$ 173.832.087,00	- 1.213,00	-$ 35.964.237,00	4.650,00	$ 137.867.850,00

5,2	BOX-CULVERT											
5.2.1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	812,70	$ 40.272,00	$ 32.729.054,00	649,90	$ 26.172.773,00	162,80	$ 6.556.282,00	812,70	$ 32.729.054,00
5.2.2	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	50,73	$ 209.114,00	$ 10.608.353,00	39,90	$ 8.343.649,00	11,48	$ 2.400.629,00	51,38	$ 10.744.277,00
5.2.3	CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3	12,09	$ 706.282,00	$ 8.538.949,00	9,32	$ 6.582.548,00	2,83	$ 1.998.778,00	12,15	$ 8.581.326,00
5.2.4	CONCRETO RESISTENCIA 28MPa (C) - MEZCLA IN SITU	m3	198,41	$ 1.466.897,00	$ 291.047.034,00	156,97	$ 230.258.822,00	49,42	$ 72.494.050,00	206,39	$ 302.752.872,00
5.2.5	ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	12469,09	$ 7.538,00	$ 93.992.000,00	9.707,99	$ 73.178.829,00	2.761,10	$ 20.813.172,00	12.469,09	$ 93.992.000,00
5.2.6	GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1; RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO)	m3	24,00	$ 385.960,00	$ 9.263.040,00	24,00	$ 9.263.040,00	48,00	$ 18.526.080,00	72,00	$ 27.789.120,00
6	SEÑALIZACION Y SEGURIDAD											
6,1	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	10294,95	$ 2.604,00	$ 26.808.050,00	10.294,95	$ 26.808.050,00	-	$ -	10.294,95	$ 26.808.050,00
6,2	TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	u	892,00	$ 9.473,00	$ 8.449.916,00	892,00	$ 8.449.916,00	-	$ -	892,00	$ 8.449.916,00
6,3	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (75X75 CM)	u	152,00	$ 657.682,00	$ 99.967.664,00	152,00	$ 99.967.664,00	-	$ -	152,00	$ 99.967.664,00
6,4	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IV (1,25M X 0,45M)	u	4,00	$ 626.723,00	$ 2.506.892,00	4,00	$ 2.506.892,00	-	$ -	4,00	$ 2.506.892,00
6,5	DEFENSA METÁLICA	m	240,00	$ 264.852,00	$ 63.564.480,00	240,00	$ 63.564.480,00	-	$ -	240,00	$ 63.564.480,00
6,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTOPEROL METALICO 14 x 4 cm	u	413,00	$ 26.210,00	$ 10.824.730,00	413,00	$ 10.824.730,00	-	$ -	413,00	$ 10.824.730,00
7	OBRAS VARIAS											
7,1	REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	m	7130,00	$ 2.348,00	$ 16.741.240,00	5.347,50	$ 12.555.930,00	-	$ -	5.347,50	$ 12.555.930,00
7,2	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE MADERA	m	7130,00	$ 12.500,00	$ 89.125.000,00	7.130,00	$ 89.125.000,00	-	$ -	7.130,00	$ 89.125.000,00
7,3	PROTECCION DE TALUDES CON PRODUCTO ENROLLADO PARA CONTROL DE EROSION DE TIPO MANTO TEMPORAL	m2	345,00	$ 36.315,00	$ 12.528.675,00	100,00	$ 3.631.500,00	245,00	$ 8.897.175,00	345,00	$ 12.528.675,00
7,4	TALA DE ÁRBOL 0.10 M > Ø < 0.25 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	542,00	$ 61.126,00	$ 33.130.292,00	542,00	$ 33.130.292,00	-	$ -	542,00	$ 33.130.292,00
7,5	TALA DE ÁRBOL 0.25 M > Ø < 0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	58,00	$ 151.176,00	$ 8.768.208,00	58,00	$ 8.768.208,00	-	$ -	58,00	$ 8.768.208,00
7,6	TALA DE ÁRBOL Ø>0.50 M, INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO EN TRONCOS Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	6,00	$ 287.670,00	$ 1.726.020,00	6,00	$ 1.726.020,00	-	$ -	6,00	$ 1.726.020,00

II	ITEMS NO PREVISTOS									$ -		
NP-1	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION, CANALES, PRESTAMOS Y DERRUMBES ENTRE CIEN METROS (100 M) Y MIL METROS (1000 M) DE DISTANCIA	M3-E		$ 1.728,00	$ -	428.470,60	$ 740.397.197,00	179.241,80	$ 309.729.830,00	607.712,40	$ 1.050.127.027,00	
NP-2	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES, PRÉSTAMOS Y DERRUMBES PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m)	M3/KM		$ 1.392,00		5.637,77	$ 7.847.776,00	12.240,29	$ 17.038.484,00	17.878,06	$ 24.886.260,00	
NP-3	EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3		$ 74.775,00		202,00	$ 15.104.550,00	78,10	$ 5.839.928,00	280,10	$ 20.944.478,00	
NP-4	REMOCION DE DERRUMBES	M3		$ 22.810,00				7.300,00	$ 166.513.000,00	7.300,00	$ 166.513.000,00	
NP-5	PEDRAPLEN O ENROCADO CON MATERIAL DE SITIO, ACARREO MAX DE 1 A 6 KM	M3		$ 94.518,00				870,00	$ 82.230.660,00	870,00	$ 82.230.660,00	
NP-6	TERRAPLEN CON MATERIAL SELECCIONADO DE SITIO	M3		$ 31.460,00				3.628,61	$ 114.186.099,00	3.628,61	$ 114.186.099,00	
SUBTOTAL OBRAS					$ 13.344.973.729,00		$ 13.345.149.039,00				$ 13.345.164.945,00	
Provision obras de compensacion ambiental y/o complementarias (1%)					$ 133.650.172,08		$ 133.451.490,00				$ 133.451.649,00	
VALOR TOTAL OBRA					$ 13.478.623.901,08		$ 13.478.600.529,00				$ 13.478.616.594,00	

3.3 Descripción de las Actividades Ejecutadas en el Mes.

3.3.1 Actividades Técnicas

29 diciembre 2023 al 04 de enero 2024

Se realiza acopio de subbase y toma de muestras por parte de interventoria del material de sub base para realización de ensayos. Encofrado y fundida de encole alcantarilla K6+570.

5 al 11 de enero de 2024

Interventoria en sus funciones de control realiza toma de muestras de material acopiado para subbase. Cuyo resultado no se ajusta acorde a las especificaciones técnicas contractuales arrojando como resultados granulometrías mayores al TMAX 2 y presenta exceso de finos. Por lo anterior interventoria no autoriza el extendido de este material de subbase y se solicita el retiro del mismo. Se realiza acopio de material de sub base y se realiza segunda toma de muestras de material por parte de interventoria para realización de nuevos ensayos.

12 al 18 de enero de 2024

Se realiza acopio de material de sub base entre el K6+160 - K6+170. Localización y replanteo del eje de la vía K7+050. Cajeo de mejoramiento abscisa K7+100 Al K7+345. Acopio, extendido, compactación de material de mejoramiento K6+710 al

K7+070 - K7+305 al K7+340. Se realiza medidas de ventanas de alcantarillas para conciliación de datos topográficos. Excavación box coulvert K5+334 y K5+033. Toma de densidades por parte de interventoría a mejoramiento de subrasante K5+040 a K6+140. Se realiza visita de obra con acompañamiento del contratista interventoria y Alcaldía, se realiza comité de obra

19 al 25 de enero de 2024

Se realiza acopio y extendido y compactación material de mejoramiento K5+530 al K7+300. Localización, replanteo de excavación, fundida de solado, Retiro de material contaminado, mejoramiento de excavación, armado de acero de box coulvert K5+334. Levantamiento topográfico en conjunto con topografía de obra box coulvert k5+033.

ALCANTARILLAS: Excavación, fundida de solado, encofrado de descole, instalación de tubos k6+690. Excavación fundida de solado k6+830.

26 de enero al 1 de febrero de 2024

Se realiza acopio y extendido y compactación material de mejoramiento: k7+250 al K6+870. Verificación de cantidades de mejoramiento k7+300 al k6+850, Se realizó apiques para liberación de cajeo k5+040 al k6+040.

ALCANTARILLAS: Instalación de tubería, fundida de atraque, Instalación de tubería, armado de acero, fundida de zarpa K6+820, Excavación, armado de acero para caja k6+690.

BOX COULVERT: Armado de acero, fundida de placa, humectación de placa, muestras de concreta placa k5+334. Compactación material de Mejoramiento, Fundida solado de limpieza K5+033. Visita de obra con acompañamiento de secretaria de planeación contratista e interventoría. Toma de muestras de material filtrante. Conciliación de cantidades de acero con contratista e interventoría.

3.3.2 Actividades Administrativas

En el formato MEPI-MN-IN-15-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO, se registra en forma resumida el estado actual del proyecto. Este formato se puede consultar de forma detallada en el presente informe tal como se indica en la tabla de contenido y lista de chequeo.

En el formato INFORME SEMANAL MEPI-MN1-IN-15-FR-3, se registra en forma resumida el estado semana a semana del proyecto. Este formato se puede consultar de forma detallada en el presente informe tal como se indica en la tabla de contenido y lista de chequeo.

- Informe semanal 56 del 29 de diciembre 2023 al 4 de enero 2024
- Informe semanal 57 del 05 de enero 2024 al 11 de enero 2024
- Informe semanal 58 del 12 de enero 2024 al 18 de enero 2024
- Informe semanal 59 del 19 de enero 2024 al 25 de enero 2024
- Informe semanal 60 del 26 de enero 2024 al 01 de febrero 2024

Además del diligenciamiento de los formatos documentales del INVIAS que se pueden encontrar en los anexos del informe, se realizó la asistencia a los comités de obra que se realizaron de manera presencial:

- Acta de comité de obra del día 16 de enero de 2024
- Acta de reunion de obra del día 29 de enero de 2024

3.3.3 Actividades Financieras

En el formato INVIAS MEPI-MN-IN-15-8 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA, se registra el control financiero y presupuestal del contrato de obra. Este formato se puede consultar de manera detallada en el presente informe tal como se indica en la tabla de contenido y lista de chequeo.

Se generó Actividad Financiera en el presente período debido a que se realizó corte parcial de obra para cobro en el presente mes.

3.3.4 Actividades Legales

En el formato del INVIAS MEPI-MN-IN-15-FR-15, SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGURO CONTRATO DE OBRA, se realiza el seguimiento a las garantías del contrato. Este formato se puede consultar en forma detallada en el presente informe tal como se indica en la tabla de contenido y lista de chequeo.

Se realizaron actualización de pólizas del contrato.

3.3.5 Gestión Social

Se corroboró que, a partir de la información recolectada de hojas de vida, por el contratista de obra, durante la ejecución de la obra se contrató parte del personal de la comunidad y de la región

3.3.6 Gestión Predial

El proyecto no considera gestión Predial, sin embargo, se continúan presentando inconvenientes con algunos propietarios de la zona aledaña a las obras que se están realizando, situación que ha venido siendo atendida directamente por los representantes de la Alcaldía Municipal de Chámeza.

A la fecha no se ha podido iniciar el cajeo para realizar mejoramiento de la rasante en el tramo comprendido entre el K4+275 al K 5+041, por inconvenientes presentados de parte de la Familia Chaparro, en predio denominado Buena vista.

3.3.7 Gestión SISO

Se revisó que el personal que ingresa a obra cumpla con su afiliación a riesgos profesionales, junto con su examen de salud ocupacional el cual corrobora que el trabajador es apto para desempeñar la función por la cual fue contratado.

En el presente mes interventoría reitera al contratista de obra que se disponga de personal para el control de tránsito, todo esto con el fin de velar por la seguridad de los trabajadores y de los usuarios que transitan a diario por la vía, esta petición se realiza mediante oficio VICPRO 2022-172.

Entre el equipo de seguridad a tener en la obra se cuenta con el extintor y el botiquín de primeros auxilios al cual también el contratista le realizó la respectiva revisión.

Uno de los ámbitos a realizar seguimiento, buscando el bienestar de los trabajadores, es el cumplimiento de la realización de charlas que le brinden nuevas perspectiva, conocimientos o capacidades a los trabajadores según el programa de charlas junto con la realización de las pausas activas, las cuales se realizaron durante el día para

variar la monotonía de las labores en ejecución (Ver registro fotográfico).

3.3.8 Gestión ambiental

En relación con el seguimiento de la implementación del PROGRAMA ADAPTACIÓN GUÍA AMBIENTAL “PAGA, el contratista estableció el punto ecológico en el corredor donde se encuentran los trabajadores para la correcta disposición de los residuos.

El Grupo de gestión social y ambiental realizó el acompañamiento al proceso de contratación del personal de la región y foráneos.

Se verificó la ejecución de las charlas ambientales y sociales, la instalación de la señalización de obra y el estado de las mismas acorde a lo estipulado en el Plan de Manejo de Tránsito (Ver registro fotográfico).

Como parte primordial en el chequeo de la gestión ambiental, se hace claridad al contratista que el origen de los materiales pétreos que se utilicen debe corresponder a canteras previamente autorizadas en el PAGA presentado y aprobado por la interventoría

La interventoría llevó a cabo la verificación de la ubicación designada para el acopio de los materiales extraídos durante la excavación, con el objeto de garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales del proyecto.

Se verificaron los puntos designados para la disposición del material proveniente de las excavaciones, asegurando su depósito exclusivamente en zonas autorizadas para tal fin.

Como parte de cumplimiento de los compromisos por parte de la alcaldía de Chámeza se recibe la resolución N 500.36.23-1269 de 4/09/2023 y resolución N.058 de 2023, mediante los cuales se otorga el permiso de concesión de aguas superficiales, para el proyecto.

Como parte de optimización del trazado vial, se tiene contemplado un pedraplén y un terraplén en la abscisa k6+650 usando materiales de corte de la misma obra que cumplan con las especificaciones técnicas que exige las normas, y se complementará con materiales de canteras autorizadas. Esta actividad se lleva a cabo ya que en esta zona se evidencia un punto crítico del proyecto, debido a un derrumbe que ocurrió en meses anteriores, y se realiza con el fin de dar un ancho adecuado a la calzada, así

como estabilidad a la estructura del pavimento

Se realizó la revisión al informe trimestral entregado a esta interventoría comprendido entre 12 de marzo 2023 al 21 junio de 2023 y se solicitaron ajustes a la información presentada.

Se realizó visita al sitio de la obra y de acuerdo a lo evidenciado se emitió comunicación con recomendaciones ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.

3.3.9 Avance de obras programadas, ejecutadas y acumuladas del contrato.

Se realiza la siguiente tabla que muestra la ejecución de actividades hasta el día 31 del mes de enero y el acumulado del presente informe.

CONTRATO INICIAL					OBRA EJECUTADA ENERO		CANT. ACUMULADAS EJECUTADAS	
CONDICIONES CONTRACTUALES								
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	V/UNITARIO	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
1	**EXPLANACIONES**			SIN AIU				
1.1	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	ha	1.78	$ 223,205.38			1,78	$ 397.305
1.2	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	81,116.90	$ 28,556.15	1440,0	$ 41.120.640	60.540,36	$ 1.728.790.520
2	**MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE**							
2.1	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES (SUELOS SELECCIONADOS, incluye: suministro, conformación, extendida, riego y compactación)	M3	7,232.68	$ 130,103.85	2626,2	$ 341.679.125	4.824,00	$ 627.621.696
3	**AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES**							
3.1	BASE GRANULAR CLASE A GRADACION GRUESA	m3	4,313.76	$ 174,684.62				

3.2	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	4,793.06	$ 160,856.92			1.465,20	$ 235.687.676
4	**PAVIMENTOS ASFALTICOS**							
4.1	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1	m2	23,529.00	$ 2,801.54				
4.2	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 - COMPRA DE MEZCLA	m3	1,917.23	$ 756,560.77				
5	**ALCANTARILLAS, OBRAS DE DRENAJE Y BOXCULVERT**							
5.1	**ALCANTARILLAS Y OBRAS DE DRENAJE**							
5,1,1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	13,918.00	$ 30,978.46	308,8	$ 9.567.246	1.296,61	$ 40.166.336
5,1,2	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m3	3,392.00	$ 148,638.46	130,9	$ 19.461.173	611,65	$ 90.914.433
5,1,3	CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	m3	343.00	$ 792,591.54			94,23	$ 74.685.944
5,1,4	CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3	1,335.00	$ 543,293.85				
5,1,5	CONCRETO RESISTENCIA 14MPa (F)	m3	193.00	$ 444,319.23			40,41	$ 17.954.931
5,1,6	ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	26,430.00	$ 5,840.00	1243,2	$ 7.260.113	5.102,12	$ 29.796.408
5,1,7	MALLA DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	14,679.00	$ 5,544.62				
5,1,8	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	m	300.00	$ 760,866.15	27,0	$ 20.543.382	126,00	$ 95.869.116

5,1,9	DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36"	u	13.00	$ 286,908.46	1,0	$ 286.908	6,00	$ 1.721.448
5,1,10	MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	4,221.00	$ 127,163.08				
5,1,11	GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSIÓN GRAB MÍNIMA DE 700 N APROXIMADAMENTE	m2	23,494.00	$ 7,625.38				
5,1,12	TUBERIA DE DRENAJE PVC 100 MM O 4" SIN FILTRO	m	5,863.00	$ 22,806.92				
5.2	**BOX-CULVERT**							
5,2,1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	812.70	$ 30,978.46	127,4	$ 3.947.836	127,44	$ 3.947.836
5,2,2	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	50.73	$ 160,856.92				
5,2,3	CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3	12.09	$ 543,293.85				
5,2,4	CONCRETO RESISTENCIA 28MPa (C) - MEZCLA IN SITU	m3	198.41	$1128382.31	58,5	$ 66.055.482	58,54	$ 66.055.482
5,2,5	ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	12,469.09	$ 5,798.46	3536,9	$ 20.506.714	3.536,86	$ 20.506.714
5,2,6	GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1; RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO)	m3	24.00	$ 296,892.31				
6	**SEÑALIZACION Y SEGURIDAD**							
6.1	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	10,294.95	$ 2,003.08				

6.2	TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	u	892.00	$ 7,286.92				
6.3	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (75X75 CM)	u	152.00	$ 505,909.23				
6.4	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IV (1,25M X 0,45M)	u	4.00	$ 482,094.62				
6.5	DEFENSA METÁLICA	m	240.00	$ 203,732.31				
6.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTOPEROL METALICO 14 x 4 cm	u	413.00	$ 20,161.54				
7	**OBRAS VARIAS**							
7.1	REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	m	7,130.00	$ 1,806.15			3.565,00	$ 6.438.390
7.2	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE MADERA	m	7,130.00	$ 9,615.38			3.000,00	$ 28.845.000

7.3	PROTECCION DE TALUDES CON PRODUCTO ENROLLADO PARA CONTROL DE EROSION DE TIPO MANTO TEMPORAL	m2	345.00	$ 27,934.62				
7.4	TALA DE ÁRBOL 0.10 M > Ø < 0.25 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	542.00	$ 47,020.00			218,00	$ 10.250.360
7.5	TALA DE ÁRBOL 0.25 M > Ø < 0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	58.00	$ 116,289.23			7,00	$ 814.023
7.6	TALA DE ÁRBOL Ø>0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO EN TRONCOS Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	6.00	$ 221,284.62				
8	**ITEMS NO PREVISTOS**			-				
NP-1	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION, CANALES, PRESTAMOS Y DERRUMBES, ENTRE CIEN METROS (100 M) Y MIL METROS (1000 M) DE DISTANCIA	M3-E	-	$ 1,329.23			135.120,43	$ 179.575.055

NP-2	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES ,PRÉSTAMOS Y DERRUMBES PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m)	M3/KM	-	$ 1,070.77			6,72	$ 7.197
NP-3	EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	-	$ 57,519.23			280,10	$ 16.111.117
NP-4	REMOCION DE DERRUMBES	M3	-	$ 17,546.15			7.080,00	$ 124.225.680
NP-5	PEDRAPLEN O ENROCADO CON MATERIAL DE SITIO, ACARREO MAX DE 1 A 6 KM	M3	-	$ 72,706.15	1034,5	$ 75.217.265	1.034,54	$ 75.217.265
NP-6	TERRAPLEN CON MATERIAL SELECCIONADO DE SITIO	M3	-	$ 24,206.15	3463,5	$ 83.836.513	3.463,46	$ 83.836.513

1 al 30 de enero de 2024			
%programado	%ejecutado	% programado acumulado	% ejecutado acumulado
9.08	5.73	39.34	34.67
932,005,610	689,439,187	4,038,513,422	3,559,436,445

Para el mes del presente informe se tiene un avance ejecutado acumulado de 34.67 %, correspondiente a un valor básico sin AIU de $ 3,559,436,445 Contra un avance programado acumulado 39.34% del correspondiente a un valor de $ 4,038,513,422

3.4 Seguimiento Ítems no Previstos.

A la fecha de cierre del presente informe mensual el contrato cuenta con 6 ítems no previstos a los cuales se les están haciendo sus respectivos seguimientos.

Durante el presente mes no se presentó la necesidad de tramitar otros ítems no previstos

3.5 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría.

Interventoría por medio de oficio VICPRO-2022 -171 enviado el 5 de enero de 2024 solicita la entrega del informe de actividades de obra del periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre del 2023. También solicita la entrega de planillas de pago de seguridad social con su respectiva certificación del mismo periodo.

Control topográfico de los trabajos realizados en campo durante el presente periodo y control geométrico de la vía acorde con los diseños y planos.

Interventoría realiza toma de muestras de cilindros de concreto de las diferentes alcantarillas ejecutadas en el periodo.

Interventoría realiza toma de muestras de materiales granulares utilizados (subbase), para verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas vigentes mediante la realización de ensayos de laboratorio como granulometrías, límites de Atterberg y Proctor entre otros.

Interventoría realiza densidades en campo del tramo K5+033 al K6+150 del mejoramiento de material de subrasante, utilizando el método de cono de arena, verificando el cumplimiento de los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas.

Interventoría por medio de comité recuerda compromiso de instalación de la valla informativa revisada y aprobada mediante oficio VICPRO-2022-168.

Interventoría durante los comités realizados en el presente periodo, hace recorridos a la obra con acompañamiento de director de interventoría, profesional ambiental, residente de interventoría, director de obra, secretaria de planeación y apoyo ambiental del municipio con el fin de conocer los avances que se han venido desarrollando en la obra.

Interventoría solicita que, al momento de las excavaciones para realizar las respectivas estructuras de alcantarillas, se despeje también en su totalidad la zona de encoles de las aguas de escorrentía que recogería la alcantarilla.

Interventoría realiza observaciones de informe ambiental trimestral N°2, correspondiente al periodo del 12 de marzo al 21 de junio del 2023, mediante oficio VICPRO-2022-173. Para que sean atendidas por el contratista.

Interventoría informa que en K5+452 se realizó una alcantarilla doble, donde ya se tiene la estructura terminada de descole. Ante lo anterior la inquietud que surge es el manejo de estas aguas de salida, ya que en este punto se ve la necesidad de una estructura que no genere socavación y no afecte la estructura de la alcantarilla doble. Contratista informa que como alternativa se puede realizar una limpieza en el caño y una colocación de dos niveles de gaviones recubiertos en concreto con el fin de evitar la filtración de aguas de escorrentía; igualmente se realizará visita para buscar alternativas en este aspecto.

Interventoría solicita que, al momento de hacer el relleno respectivo con material seleccionado al tubo, se haga la instalación del material con compactaciones en espesores mínimos; contratista informa que este proceso constructivo se está cumpliendo.

Por medio de oficios se ha solicitado al contratista la entrega de los soportes de las afiliaciones del personal al sistema general de seguridad social integral y ARL.

Interventoría mediante oficio VICPRO 2022-174, solicita el uso de carrotanque, para contrarrestar los efectos de la producción de material petreo en la temporada seca que se presenta en la actualidad.

Interventoría hace un llamado de atención al consorcio contratista por la ostensible baja de actividades constructivas verificadas en los recorridos diarios a la vía. En efecto, en lo que va corrido del presente mes de enero, el avance ha sido bajo y solo hasta el 22 de enero del 2024 se ha visto un progreso en las actividades de obra. Se

conmina al CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 a incrementar el número de frentes de obra y a establecer el ritmo de trabajo necesario para buscar el cumplimiento de los objetivos en el plazo actual disponible; igualmente se debe dar inicio a actividades como construcción de filtros, no sin antes recordar que el material drenante debe estar libre de partículas finas y de materia orgánica.

Para el periodo del presente informe se generaron las siguientes comunicaciones por parte de la Interventoría, tanto al contratista como a las entidades que participan en los procesos y las cuales presento a continuación:

No	FECHA	DIRIGIDO	TEMA
171	5-1-2024	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	Solicitud de informe de actividades del mes de diciembre y planillas de pago de seguridad social SPO-OBR-141-2022.
172	20-1-2024	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	Reiteración solicitud personal control de tránsito.
173	22-1-2024	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	Observaciones a segundo informe trimestral y otras medidas a tener en cuenta en próximos informes
174	22-1-2024	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	Uso de Carrotanque Irrigador.

175	24-1-2024	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	Requerimiento por atraso en los avances de la obra

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORMES SEMANALES MEPI-MN1-IN-15-FR-3

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3, donde se presentan los informes semanales del periodo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/01/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 56 del 29-dic al 4-ene — Último Informe Semanal NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LONGITUD 3.565 KM, CON UN ANCHO DE CALZADA DE 6,30. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CONSISTE EN UN MEJORAMIENTO DE 0.30M, UNA SUB-BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.20M, UNA CAPA DE BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.18M Y UNA CAPA DE ASFALTO CON ESPESOR DE 0.08 M. DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36" 13 UNIDADES, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÚLICAS 30 ALCANTARILLAS TIPO EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR Y 4 BOX COULVERT.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES como parte de la conformación de la calzada existente, desmonte y limpieza en zonas no boscosas. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE. AFIRMADOS, BASES (clase A) Y SUBBASES (clase C). PAVIMENTOS ASFALTICOS incluye riego de imprimación CRL-1 y mezcla densa en caliente tipo MDC-19. ESTRUCTURAS Y DRENAJES incluye excavaciones sin clasificar, concreto de 21 (D) Y 17.5 (E) MPA, acero y malla de refuerzo de 420 Mpa, tubería en concreto reforzado. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD incluye línea de demarcación y tacha reflectiva y señal vertical tipo SI-04, instalación de estoperol metálico. OBRAS VARIAS como remoción e instalación de cerca de alambres, protección a taludes, tala de árboles y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	SPO-OBR-141-2022	VALOR INICIAL:	$ 13.478.623.901,18
FECHA DE INICIO:	12-dic-22	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11-mar-24	VALOR ACUMULADO:	$ 13.478.623.901,18
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	22-jul-24		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022		
INTEGRANTES:	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA		
CONTRATO No.	1104-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE INICIO:	30/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	22/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 150.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 73.430.187,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 76.569.813,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 4.500.000.000	$ 7.478.623.901	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.526.087.480		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 2.973.912.520	$ 7.478.623.901	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 1.020.322.398		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 447.311.897		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 573.010.501		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.265.359.452,22	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.230.775.226,77	31,47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.029.051.035,89	29,51%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (201.724.190,87)	-1,97%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 233.001.402,50	2,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 159.053.778,00	1,55%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Contratista hace entrega de reprogramación con ajustes solicitados por interventoría. Contratista presenta acta parcial #2, interventoria hará la respectiva revisión y verificación del acta.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.500.000.000,00
Amortizado $	$ 500.000.000,00
Saldo $	$ 1.000.000.000,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 492.046.250,00	50,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 491.750.480,00	50,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.838.850,00	1,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.241.080,00	1,04%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se ajusta la inversión programada teniendo en cuenta la reprogramación del plan de cargas de la interventoría, según la prorroga autorizada hasta el 22 de julio del 2024

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 73.430.187,00
Saldo $	$ 76.569.813,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 31,47% — Avance o Atraso Físico % -1,97%
Meta Física Ejecutada % 29,51%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog	$ 3.230.775.227				
					Ejec	$ 3.029.051.036				
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: del 4K+275 al K7+840
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	0
EXCAVADORA	1	2
RETROCARGADOR	1	1
BULDOZER	1	0
VIBROCOMPACTADOR	1	1
VOLQUETAS	2	8
Total	7	12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	"LA ALEJANDRA"	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	PETRIORIENTE SAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: La fuente denominada "La Alejandra" produce: sub base, base, crudo de río, triturado ¾", arena de río y material de proceso de trituración. La fuente de PETRIORINTE SAS produce mezcla asfáltica MDC-19, para el pavimento flexible, así como también material granular tipo crudo de río, sub base y base granular triturada y arena fina.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (manejo de residuos sólidos)	SI X	NO	N/A	

OBSERVACIONES: Alcaldia hace entrega del permiso entrega del permiso de concesión de aguas superficiales (16 de noviembre 2023) con resolución 500.36.23-1269 de fecha 04 septiembre de 2023.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se encuentra aprobado y remitido a INVIAS

OBSERVACIONES Interventoria remite el documento del Plan de Adaptación a la Guia Ambiental – PAGA, con aprobacion a INVIAS .

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	38	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	30	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 49

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó segunda socialización del proyecto con acompañamiento del Municipio de Chámeza, interventoría y comunidad de la zona, el día 12 de enero de 2023 en el salón comunal de la Cabecera Municipal, donde se dio a conocer las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza acopio de subbase y toma de muestras por parte de interventoria del material de sub base para realización de ensayos.
Encofrado y fundida de encole K6+570

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con las comisiones topográfica para localización y replanteo, se realizará actividades de excavación de la explanación y alcantarillas, instalación de concreto hidráulico en alcantarillas. Se realizará actividades de colocación, extendido y compactación de material de mejoramiento y subbase.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO VIAL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA-RÍO UPÍA

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FUNDIDA CAJA DE ENCOLE ALCANTARILLA K6+570



TOMA DE MUESTRAS DE MATERIAL DE SUBBASE K5+740



ACOPIO MATERIAL DE SUBBASE K5+880

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Seguimiento a la documentación legal y garantías.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/01/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 57 del 5-ene al 11-ene (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LONGITUD 3.565 KM, CON UN ANCHO DE CALZADA DE 6,30. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CONSISTE EN UN MEJORAMIENTO DE 0.30M, UNA SUB-BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.20M, UNA CAPA DE BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.18M Y UNA CAPA DE ASFALTO CON ESPESOR DE 0.08 M. DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36" 13 UNIDADES, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÚLICAS 30 ALCANTARILLAS TIPO EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR Y 4 BOX COULVERT.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES como parte de la conformación de la calzada existente, desmonte y limpieza en zonas no boscosas. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE. AFIRMADOS, BASES (clase A) Y SUBBASES (clase C). PAVIMENTOS ASFALTICOS incluye riego de imprimación CRL-1 y mezcla densa en caliente tipo MDC-19. ESTRUCTURAS Y DRENAJES incluye excavaciones sin clasificar, concreto de 21 (D) Y 17.5 (E) MPA, acero y malla de refuerzo de 420 Mpa, tubería en concreto reforzado. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD incluye línea de demarcación y tacha reflectiva y señal vertical tipo SI-04, instalación de estoperol metálico. OBRAS VARIAS como remoción e instalación de cerca de alambres, protección a taludes, tala de árboles y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	SPO-OBR-141-2022	VALOR INICIAL:	$ 13.478.623.901,18
FECHA DE INICIO:	12-dic-22	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11-mar-24	VALOR ACUMULADO:	$ 13.478.623.901,18
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	22-jul-24		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022		
INTEGRANTES:	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA		
CONTRATO No.	1104-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE INICIO:	30/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	22/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 150.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 73.430.187,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 76.569.813,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 4.500.000.000	$ 7.478.623.901	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.526.087.480		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 2.973.912.520	$ 7.478.623.901	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 1.020.322.398		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 447.311.897		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 573.010.501		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.265.359.452,22	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.448.243.202,43	33,59%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.121.822.482,89	30,41%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (326.420.719,54)	-3,18%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 233.001.402,50	2,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 92.771.447,00	0,90%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Contratista hace entrega de reprogramación con ajustes solicitados por interventoría. Contratista presenta acta parcial #2, interventoria hará la respectiva revisión y verificación del acta.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 506.885.100,00	51,54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 501.991.560,00	51,04%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.838.850,00	1,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.241.080,00	1,04%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se ajusta la inversión programada teniendo en cuenta la reprogramación del plan de cargas de la interventoría, según la prorroga autorizada hasta el 22 de julio del 2024

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.500.000.000,00
Amortizado $	$ 500.000.000,00
Saldo $	$ 1.000.000.000,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 73.430.187,00
Saldo $	$ 76.569.813,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 33,59% — Avance o Atraso Físico % -3,18%
Meta Física Ejecutada % 30,41%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2022_	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog	$ 3.448.243.202				
					Ejec	$ 3.121.822.483				
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: del 4K+275 al K7+840
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	0
EXCAVADORA	1	2
RETROCARGADOR	1	1
BULDOZER	1	0
VIBROCOMPACTADOR	1	1
VOLQUETAS	2	11
Total	7	15

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	"LA ALEJANDRA"	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	PETRIORIENTE SAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: La fuente denominada "La Alejandra" produce: sub base, base, crudo de río, triturado ¾", arena de río y material de proceso de trituración. La fuente de PETRIORINTE SAS produce mezcla asfáltica MDC-19, para el pavimento flexible, así como también material granular tipo crudo de río, sub base y base granular triturada y arena fina.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (manejo de residuos sólidos)	SI	X NO	N/A	

OBSERVACIONES: Alcaldia hace entrega del permiso entrega del permiso de concesión de aguas superficiales (16 de noviembre 2023) con resolución 500.36.23-1269 de fecha 04 septiembre de 2023.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se encuentra aprobado y remitido a INVIAS

OBSERVACIONES Interventoria remite el documento del Plan de Adaptación a la Guia Ambiental – PAGA, con aprobacion a INVIAS .

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	38	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	30	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 49

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó segunda socialización del proyecto con acompañamiento del Municipio de Chámeza, interventoría y comunidad de la zona, el día 12 de enero de 2023 en el salón comunal de la Cabecera Municipal, donde se dio a conocer las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Interventoria en sus funciones de control realiza toma de muestras de material acopiado para subbase. Cuyo resultado no se ajusta acorde a las especificaciones técnicas contractuales arrojando como resultados granulometrías mayores al TMAX 2 y presenta exceso de finos. Por lo anterior interventoria no autoriza el extendido de este material de subbase y se solicita el retiro del mismo.
Acopio de material de sub base granular
Segunda toma de muestras de material de sub base por parte de interventoria para realización de ensayos.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con las comisiones topográfica para localización y replanteo, se realizará actividades de excavación de la explanación y alcantarillas, instalación de concreto hidráulico en alcantarillas. Se realizará actividades de colocación, extendido y compactación de material de mejoramiento y subbase.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO VIAL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA-RÍO UPÍA

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



AVANCE DE OBRA K6+078



TOMA DE MUESTRAS DE MATERIAL DE SUB BASE K5+523



ACOPIO MATERIAL DE SUBBASE K5+990

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Seguimiento a la documentación legal y garantías.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/01/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 58 del 12-ene al 18-ene (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LONGITUD 3.565 KM, CON UN ANCHO DE CALZADA DE 6,30. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CONSISTE EN UN MEJORAMIENTO DE 0.30M, UNA SUB-BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.20M, UNA CAPA DE BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.18M Y UNA CAPA DE ASFALTO CON ESPESOR DE 0.08 M. DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36" 13 UNIDADES, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÚLICAS 30 ALCANTARILLAS TIPO EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR Y 4 BOX COULVERT.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES como parte de la conformación de la calzada existente, desmonte y limpieza en zonas no boscosas. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE. AFIRMADOS, BASES (clase A) Y SUBBASES (clase C). PAVIMENTOS ASFALTICOS incluye riego de imprimación CRL-1 y mezcla densa en caliente tipo MDC-19. ESTRUCTURAS Y DRENAJES incluye excavaciones sin clasificar, concreto de 21 (D) Y 17.5 (E) MPA, acero y malla de refuerzo de 420 Mpa, tubería en concreto reforzado. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD incluye línea de demarcación y tacha reflectiva y señal vertical tipo SI-04, instalación de estoperol metálico. OBRAS VARIAS como remoción e instalación de cerca de alambres, protección a taludes, tala de árboles y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	SPO-OBR-141-2022	VALOR INICIAL:	$ 13.478.623.901,18
FECHA DE INICIO:	12-dic-22	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11-mar-24	VALOR ACUMULADO:	$ 13.478.623.901,18
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	22-jul-24		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022		
INTEGRANTES:	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA		
CONTRATO No.	1104-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE INICIO:	30/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	22/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 150.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 73.430.187,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 76.569.813,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 4.500.000.000	$ 7.478.623.901	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.526.087.480		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 2.973.912.520	$ 7.478.623.901	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 1.020.322.398		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 447.311.897		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 573.010.501		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.265.359.452,22	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.665.711.178,10	35,71%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.224.346.989,89	31,41%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (441.364.188,21)	-4,30%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 233.001.402,50	2,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 102.524.507,00	1,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Contratista hace entrega de reprogramación con ajustes solicitados por interventoría. Contratista presenta acta parcial #2, interventoria hará la respectiva revisión y verificación del acta.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.500.000.000,00
Amortizado $	$ 500.000.000,00
Saldo $	$ 1.000.000.000,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 521.723.950,00	53,05%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 512.232.640,00	52,08%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.838.850,00	1,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.241.080,00	1,04%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se ajusta la inversión programada teniendo en cuenta la reprogramación del plan de cargas de la interventoría, según la prorroga autorizada hasta el 22 de julio del 2024

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 73.430.187,00
Saldo $	$ 76.569.813,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 35,71% — Avance o Atraso Físico % -4,30%
Meta Física Ejecutada % 31,41%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2022_	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog	$ 3.665.711.178				
					Ejec	$ 3.224.346.990				
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: del 4K+275 al K7+840
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	0
EXCAVADORA	1	2
RETROCARGADOR	1	1
BULDOZER	1	0
VIBROCOMPACTADOR	1	1
VOLQUETAS	2	5
Total	7	9

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	"LA ALEJANDRA"	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	PETRIORIENTE SAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: La fuente denominada "La Alejandra" produce: sub base, base, crudo de río, triturado ¾", arena de río y material de proceso de trituración. La fuente de PETRIORINTE SAS produce mezcla asfáltica MDC-19, para el pavimento flexible, así como también material granular tipo crudo de río, sub base y base granular triturada y arena fina.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO X	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO X	N/A	X
OTROS (manejo de residuos sólidos)	SI X	NO	N/A	

OBSERVACIONES: Alcaldia hace entrega del permiso entrega del permiso de concesión de aguas superficiales (16 de noviembre 2023) con resolución 500.36.23-1269 de fecha 04 septiembre de 2023.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se encuentra aprobado y remitido a INVIAS

OBSERVACIONES Interventoria remite el documento del Plan de Adaptación a la Guia Ambiental – PAGA, con aprobacion a INVIAS .

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	29	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	21	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó segunda socialización del proyecto con acompañamiento del Municipio de Chámeza, interventoría y comunidad de la zona, el día 12 de enero de 2023 en el salón comunal de la Cabecera Municipal, donde se dio a conocer las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza acopio de material de sub base entre el K6+160 - K6+170. Localización y replanteo del eje de la vía K7+050. Cajeo de mejoramiento abscisa K7+100 Al K7+345. Acopio, extendido, compactación de material de mejoramiento K6+710 al K7+070 - K7+305 al K7+340. Se realiza medidas de ventanas de alcantarillas para conciliación de datos topográficos. Excavación box coulvert K5+334 y K5+033. Toma de densidades por parte de interventoría a mejoramiento de subrasante K5+040 a K6+140. Se realiza visita de obra con acompañamiento del contratista interventoria y Alcaldía, se realiza comité de obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con las comisiones topográfica para localización y replanteo, se realizara actividades de excavación, fundida de solado, instalación de tubería, figurado de hierro, fundida de concreto hidráulico para alcantarillas y box coulvert . Se realizará actividades de colocación, extendido y compactación de material de mejoramiento y subbase.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO 1 4K+275 - K7+840

TRAMO VIAL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA-RÍO UPÍA

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACOPIO, EXTENDIDO, COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO K7+340



TOMA ENSAYOS DENSIDADES A MATERIAL DE MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE K5+070



VISITA DE OBRA CON ACOMPAÑAMIENTO DE CONTRATISTA, INTERVENTORIA Y ALCADIA DE CHAMEZA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Seguimiento a la documentación legal y garantías.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/01/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 59 del 19-ene al 25-ene (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LONGITUD 3.565 KM, CON UN ANCHO DE CALZADA DE 6,30. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CONSISTE EN UN MEJORAMIENTO DE 0.30M, UNA SUB-BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.20M, UNA CAPA DE BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.18M Y UNA CAPA DE ASFALTO CON ESPESOR DE 0.08 M. DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36" 13 UNIDADES, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÚLICAS 30 ALCANTARILLAS TIPO EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR Y 4 BOX COULVERT.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES como parte de la conformación de la calzada existente, desmonte y limpieza en zonas no boscosas. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE. AFIRMADOS, BASES (clase A) Y SUBBASES (clase C). PAVIMENTOS ASFALTICOS incluye riego de imprimación CRL-1 y mezcla densa en caliente tipo MDC-19. ESTRUCTURAS Y DRENAJES incluye excavaciones sin clasificar, concreto de 21 (D) Y 17.5 (E) MPA, acero y malla de refuerzo de 420 Mpa, tubería en concreto reforzado. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD incluye línea de demarcación y tacha reflectiva y señal vertical tipo SI-04, instalación de estoperol metálico. OBRAS VARIAS como remoción e instalación de cerca de alambres, protección a taludes, tala de árboles y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	SPO-OBR-141-2022	VALOR INICIAL:	$ 13.478.623.901,18
FECHA DE INICIO:	12-dic-22	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11-mar-24	VALOR ACUMULADO:	$ 13.478.623.901,18
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	22-jul-24		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022		
INTEGRANTES:	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA		
CONTRATO No.	1104-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE INICIO:	30/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	22/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 150.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 73.430.187,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 76.569.813,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 4.500.000.000	$ 7.478.623.901	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.526.087.480		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 2.973.912.520	$ 7.478.623.901	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 1.020.322.398		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 447.311.897		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 573.010.501		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

171428035

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.265.359.452,22	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.883.179.153,77	37,83%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.395.775.024,89	33,08%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (487.404.128,87)	-4,75%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 233.001.402,50	2,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 171.428.035,00	1,67%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Contratista hace entrega de reprogramación con ajustes solicitados por interventoría. Contratista presenta acta parcial #2, interventoria hará la respectiva revisión y verificación del acta.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.500.000.000,00
Amortizado $	$ 500.000.000,00
Saldo $	$ 1.000.000.000,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 536.562.800,00	54,56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 522.473.720,00	53,13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.838.850,00	1,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.241.080,00	1,04%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se ajusta la inversión programada teniendo en cuenta la reprogramación del plan de cargas de la interventoría, según la prorroga autorizada hasta el 22 de julio del 2024

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 73.430.187,00
Saldo $	$ 76.569.813,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 37,83% — Avance o Atraso Físico % -4,75%
Meta Física Ejecutada % 33,08%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2022_	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog	$ 3.883.179.154				
					Ejec	$ 3.395.775.025				
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: del 4K+275 al K7+840
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	0
EXCAVADORA	1	2
RETROCARGADOR	1	1
BULDOZER	1	0
VIBROCOMPACTADOR	1	1
VOLQUETAS	2	7
Total	7	11

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	"LA ALEJANDRA"	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	PETRIORIENTE SAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: La fuente denominada "La Alejandra" produce: sub base, base, crudo de río, triturado ¾", arena de río y material de proceso de trituración. La fuente de PETRIORINTE SAS produce mezcla asfáltica MDC-19, para el pavimento flexible, así como también material granular tipo crudo de río, sub base y base granular triturada y arena fina.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (manejo de residuos sólidos)	SI X	NO	N/A	

OBSERVACIONES: Alcaldia hace entrega del permiso entrega del permiso de concesión de aguas superficiales (16 de noviembre 2023) con resolución 500.36.23-1269 de fecha 04 septiembre de 2023.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se encuentra aprobado y remitido a INVIAS

OBSERVACIONES Interventoria remite el documento del Plan de Adaptación a la Guia Ambiental – PAGA, con aprobacion a INVIAS .

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	29	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	21	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó segunda socialización del proyecto con acompañamiento del Municipio de Chámeza, interventoría y comunidad de la zona, el día 12 de enero de 2023 en el salón comunal de la Cabecera Municipal, donde se dio a conocer las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza acopio y extendido y compactación material de mejoramiento K5+530 al K7+300. Localización, replanteo de excavación, fundida de solado, Retiro de material contaminado, mejoramiento de excavación, armado de acero de box coulvert K5+334. Levantamiento topográfico en conjunto con topografía de obra box coulvert k5+033. ALCANTARILLAS: Excavación, fundida de solado, encofrado de descole, instalación de tubos k6+690. Excavación fundida de solado k6+830.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con las comisiones topográfica para localización y replanteo, se realizará actividades de excavación, fundida de solado, instalación de tubería, figurado de hierro, fundida de concreto hidráulico para alcantarillas y box coulvert. Se realizará actividades de colocación, extendido y compactación de material de mejoramiento..

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO VIAL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA-RÍO UPÍA

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACIÓN DE TUBOS DE CONCRETO ALCANTARILLA K6+690



ARMADO DE ACERO DE BOX COULVERT K5+334



ACOPIO, EXTENDIDO, COMPACTACIÓN DE MATERIALACOPIO Y EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN MATERIAL DE MEJORAMIENTO DE MEJORAMIENTO K5+560

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Seguimiento a la documentación legal y garantías.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA:

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 60 del 26-ene al 1-feb (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LONGITUD 3.565 KM, CON UN ANCHO DE CALZADA DE 6,30. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CONSISTE EN UN MEJORAMIENTO DE 0.30M, UNA SUB-BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.20M, UNA CAPA DE BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.18M Y UNA CAPA DE ASFALTO CON ESPESOR DE 0.08 M. DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36" 13 UNIDADES, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÚLICAS 30 ALCANTARILLAS TIPO EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR Y 4 BOX COULVERT.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES como parte de la conformación de la calzada existente, desmonte y limpieza en zonas no boscosas. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE. AFIRMADOS, BASES (clase A) Y SUBBASES (clase C). PAVIMENTOS ASFALTICOS incluye riego de imprimación CRL-1 y mezcla densa en caliente tipo MDC-19. ESTRUCTURAS Y DRENAJES incluye excavaciones sin clasificar, concreto de 21 (D) Y 17.5 (E) MPA, acero y malla de refuerzo de 420 Mpa, tubería en concreto reforzado. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD incluye línea de demarcación y tacha reflectiva y señal vertical tipo SI-04, instalación de estoperol metálico. OBRAS VARIAS como remoción e instalación de cerca de alambres, protección a taludes, tala de árboles y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
INTEGRANTES:
CONTRATO No.: SPO-OBR-141-2022 — VALOR INICIAL: $ 13.478.623.901,18
FECHA DE INICIO: 12-dic-22 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 11-mar-24 — VALOR ACUMULADO: $ 13.478.623.901,18
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 22-jul-24 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022
INTEGRANTES: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA
CONTRATO No.: 1104-2022 — VALOR INICIAL: $ 1.170.322.398,00
FECHA DE INICIO: 30/09/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 1.170.322.398,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 22/07/2024 — VALOR ANTICIPO: $ 150.000.000,00
VALOR AMORTIZADO: $ 81.284.761,00
SALDO POR AMORTIZAR: $ 68.715.239,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 4.500.000.000	$ 7.478.623.901	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.526.087.480		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 2.973.912.520	$ 7.478.623.901	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 1.020.322.398		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 467.319.547		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 536.034.786		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.265.359.452	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.038.513.422	39,34%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.559.436.455	34,67%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (479.076.967)	-4,67%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 233.001.403	2,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 163.661.430	1,59%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Contratista hace entrega de reprogramación con ajustes solicitados por interventoría. Contratista presenta acta parcial #2, interventoria hará la respectiva revisión y verificación del acta.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 551.401.650,00	56,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 533.014.800,00	54,17%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.838.850,00	1,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.241.080,00	1,04%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se ajusta la inversión programada teniendo en cuenta la reprogramación del plan de cargas de la interventoría, según la prorroga autorizada hasta el 22 de julio del 2024

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.500.000.000,00
Amortizado $	$ 500.000.000,00
Saldo $	$ 1.000.000.000,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 81.284.761,00
Saldo $	$ 68.715.239,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 39,34% — Avance o Atraso Físico %: -4,67%
Meta Física Ejecutada %: 34,67%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog	$ 4.038.513.422				
					Ejec	$ 3.559.436.455				
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: del 4K+275 al K7+840
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	0
EXCAVADORA	1	2
RETROCARGADOR	1	1
BULDOZER	1	0
VIBROCOMPACTADOR	1	1
VOLQUETAS	2	5
Total	7	9

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	"LA ALEJANDRA"	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	PETRIORIENTE SAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: La fuente denominada "La Alejandra" produce: sub base, base, crudo de río, triturado ¾", arena de río y material de proceso de trituración. La fuente de PETRIORINTE SAS produce mezcla asfáltica MDC-19, para el pavimento flexible, así como también materialgranular tipo crudo de río, sub base y base granular triturada y arena fina.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (manejo de residuos sólidos)	SI X	NO	N/A	

OBSERVACIONES: Alcaldia hace entrega del permiso entrega del permiso de concesión de aguas superficiales (16 de noviembre 2023) con resolución 500.36.23-1269 de fecha 04 septiembre de 2023.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se encuentra aprobado y remitido a INVIAS

OBSERVACIONES Interventoria remite el documento del Plan de Adaptación a la Guia Ambiental – PAGA, con aprobacion a INVIAS .

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	29	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó segunda socialización del proyecto con acompañamiento del Municipio de Chámeza, interventoría y comunidad de la zona, el día 12 de enero de 2023 en el salón comunal de la Cabecera Municipal, donde se dio a conocer las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza acopio y extendido y compactación material de mejoramiento: k7+250; k7+300; k6+670; K6+870. Verificación de cantidades de mejoramiento k7+300 al k6+850, Se realizó apiques para liberación de cajeo k5+040 al k6+040. ALCANTARILLAS: Instalación de tubería, fundida de atraque, Instalación de tubería, armado de acero, fundida de zarpa K6+820, Excavación, armado de acero para caja k6+690. Conciliación de cantidades de acero con contratista e interventoría. BOX COULVERT: Armado de acero, fundida de placa, humectación de placa, muestras de concreto placa k5+334. Compactación material de Mejoramiento, Fundida solado de limpieza K5+033. Visita de obra con acompañamiento de secretaria de planeación contratista e interventoría. Toma de muestras de material filtrante

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con las comisiones topográfica para localización y replanteo, se realizará actividades de excavación, fundida de solado, instalación de tubería, figurado de hierro, fundida de concreto hidráulico para alcantarillas y box coulvert. Se realizará actividades de colocación, extendido y compactación de material de mejoramiento. Excavación e instalación de filtro.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO VIAL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA-RÍO UPÍA

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACIÓN DE TUBOS DE CONCRETO ALCANTARILLA K6+830



ARMADO DE ACERO DE BOX COULVERT K5+334



ACOPIO, EXTENDIDO, COMPACTACIÓN DE MATERIALACOPIO Y EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN MATERIAL DE MEJORAMIENTO DE MEJORAMIENTO K6+870

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Seguimiento a la documentación legal y garantías.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4, En el presente periodo el contratista de obra dispuso los equipos requeridos para el inicio de la fase de explanación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 al 31 de enero de 2024 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATO No. SPO-OBR-141-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1104-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VICPRO 2022

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Estacion	KOLIDA KTS-442R6 LC	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
NIVEL DE PRECISION	ATB4A	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	R	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
EXCAVADORA	CUKUROVA	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	I	I	A	I	A	A	A	A	I	A	A	A
EXCAVADORA	CUKUROVA	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RETROEXCAVADORA	SHANTUI 220	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I
RETROEXCAVADORA	KOMATZU 200	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR	WHAMM	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	A	A	I	I	I	A	I	A	A	A	A	I	A	A	A
VOLQUETAS	FORD F800	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	A	I	A	I	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A
VOLQUETAS	DODGE RAM6500	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	A	I	A	I	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A
VOLQUETAS	FORD SIN LINEA	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	A	I	A	I	I	I	A	I	A	A	I	I	I	I	I
VOLQUETAS	FORD F750	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		I	I	A	A	I	A	I	I	I	A	I	A	A	I	I	I	I	I
VOLQUETAS	CHEVROLET KODIAK	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		I	I	I	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETAS	CHEVROLET	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETAS	CHEVROLET	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETAS	INTERNATIONAL	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETAS	KODIAK	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETAS	FARGO SIN LINEA	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETAS	DODGE 600	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	17	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	10	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
			TOTAL ACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	4	8	9	4	10	0	0	7	7	5	9	9	7	0	7	7	7
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	2	17	14	10	9	14	8	18	18	11	11	13	9	9	11	18	11	11	11

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	18	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	7	39%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	1	6%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	14	78%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: El presente periodo corresponde a excavación explanación, mejoramiento subrasante,subbase,pedraplen, terraplen, concreto resistencia, tubería de concreto reforzado

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: EDWIN ANDRES OLARTE AMAYA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 15202-284341 BYC

Firma
Nombre: CAMILO ANDRES RODRIGUEZ R.
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No: 15202-310146 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-6

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, con la información del personal del contratista en esta fase del proyecto.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: SPO-OBR-141-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: enero-2024 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA. EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA. DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1316-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACASANARE

VERIFICACIÓN PERSONAL. DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 30)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones. incapacidad. retiros. licencias. entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ALARCON DANIELA	1.116.642.022	RECIBIDORA	$ 953.334,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	953.334	$ 66.500	V	CAPRESOCA	9462763498	$ 38.133	PORVENIR	9462763498	$ 152.533	$ -	SI	SI	
2	BARINAS YOSMAN	1.118.100.523	AYUDANTE DE OBRA	$ 390.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	390.000	$ 27.200	V	CAPRESOCA	9462763498	$ 15.600	PORVENIR	9462763498	$ 62.400	$ -	SI	SI	
3	CABALLERO ARIAS DIEGO ALEXANDER	1.118.100.268	AYUDANTE DE OBRA	$ 390.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	390.000	$ 27.200	V	CAPRESOCA	9462763498	$ 15.600	PORVENIR	9462763498	$ 62.400	$ -	SI	SI	
4	CASTILLO GALINDO YEFERSON REINALDO	1.118.100.067	AYUDANTE DE OBRA	$ 390.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	390.000	$ 27.200	V	CAPRESOCA	9462763498	$ 15.600	PORVENIR	9462763498	$ 62.400	$ -	SI	SI	
5	DIAZ ANA	1.049.622.508	RESIDENTE OBRA	$ 4.000.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	4.000.000	$ 278.500	V	CAPRESOCA	9462763498	$ 160.000	PORVENIR	9462763498	$ 640.000	$ -	SI	SI	
6	GALINDO BOHORQUEZ JHONATAN FILDARDO	1.118.100.339	AYUDANTE DE OBRA	$ 390.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	390.000	$ 27.200	V	NUEVA EPS	9462763498	$ 15.600	PORVENIR	9462763498	$ 62.400	$ -	SI	SI	
7	GUERRERO FONSECA KEVIN SANTIAGO	1.029.641.040	AYUDANTE DE OBRA	$ 390.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	390.000	$ 27.200	V	CAPRESOCA	9462763498	$ 15.600	PORVENIR	9462763498	$ 62.400	$ -	SI	SI	
8	GUERRERO OSCAR	1.118.536.005	SST-HSEQ	$ 1.100.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.100.000	$ 76.700	V	NUEVA EPS	9462763498	$ 44.000	PORVENIR	9462763498	$ 176.000	$ -	SI	SI	
9	GUERRERO VICENTE	4.087.363	AUX.TOPOGRAFIA	$ 953.334,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	953.334	$ 66.500	V	CAPRESOCA	9462763498	$ 38.133	PROTECCION	9462763498	$ 152.533	$ -	SI	SI	
10	GUERRERO WILSON	7.187.048	DIRECTOR OBRA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.300.000	$ 90.600	V	NUEVA EPS	9462763498	$ 52.000	COLPENSIONES	9462763498	$ 208.000	$ -	SI	SI	
11	JIMENEZ DUMAR	1.118.100.078	AUX.TOPOGRAFIA	$ 953.334,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	953.334	$ 66.500	V	CAPRESOCA	9462763498	$ 38.133	PORVENIR	9462763498	$ 152.533	$ -	SI	SI	
12	JIMENEZ MEZA NATIVO	74.814.513	AYUDANTE DE OBRA	$ 390.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	390.000	$ 27.200	V	CAPRESOCA	9462763498	$ 15.600	PORVENIR	9462763498	$ 62.400	$ -	SI	SI	
13	JIMENEZ MESA RAIMUNDO	4.087.325	AYUDANTE DE OBRA	$ 390.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	390.000	$ 27.200	V	CAPRESOCA	9462763498	$ 15.600	COLPENSIONES	9462763498	$ 62.400	$ -	SI	SI	
14	LOZANO CASTILLO YULEIMA	1.118.541.723	CONTROLADORA VIAL	$ 86.667,00	X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	86.667	$ 6.100	V	CAPRESOCA	9462763498	$ 3.467	PORVENIR	9462763498	$ 13.867	$ -	SI	SI	
15	MESA RAMIREZ RAUL	4.087.412	AYUDANTE DE OBRA	$ 303.334,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	303.334	$ 21.200	V	CAPRESOCA	9462763498	$ 12.133	PORVENIR	9462763498	$ 48.533	$ -	SI	SI	
16	MONTAÑA YISED	1.118.100.246	ASISTENTE ADMINTRATIVA	$ 563.334,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	563.334	$ 39.300	V	CAPRESOCA	9462763498	$ 22.533	PORVENIR	9462763498	$ 90.133	$ -	SI	SI	
17	MORENO ROBERT	9.505.836	TOPOGRAFO	$ 1.466.667,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.466.667	$ 102.200	V	CAPRESOCA	9462763498	$ 58.667	PORVENIR	9462763498	$ 234.667	$ -	SI	SI	
18	PLAZAS MONTAÑA LEIDY JOHANA	1.118.100.161	CONTROLADORA VIAL	$ 86.667,00	X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	86.667	$ 6.100	V	CAPRESOCA	9462763498	$ 3.467	PROTECCION	9462763498	$ 13.867	$ -	SI	SI	
19	PRIETO YEISON	1118774575	CADENERO PRIMERO	$ 953.334,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	953.334	$ 66.500	V	CAPRESOCA	9462763498	$ 38.133	PORVENIR	9462763498	$ 152.533	$ -	SI	SI	
20	RAMIREZ JULIO CESAR	80540062	AYUDANTE DE OBRA	$ 600.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	600.000	$ 41.900	V	CAPRESOCA	9462763498	$ 24.000	PORVENIR	9462763498	$ 96.000	$ -	SI	SI	
21	ROA FLOR	46385405	SERVICIOS GENERALES	$ 953.334,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	953.334	$ 66.500	V	CAPRESOCA	9462763498	$ 38.133	PORVENIR	9462763498	$ 152.533	$ -	SI	SI	
22	RODRIGUEZ PUBLIO	9432135	AYUDANTE DE OBRA	$ 390.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	390.000	$ 27.200	V	CAPRESOCA	9462763498	$ 15.600	PORVENIR	9462763498	$ 62.400	$ -	SI	SI	
23	RODRIGUEZ ZORRO YORBIS	1116547205	AYUDANTE DE OBRA	$ 390.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	390.000	$ 27.200	V	CAPRESOCA	9462763498	$ 15.600	PORVENIR	9462763498	$ 62.400	$ -	SI	SI	
24	RUIZ HERNANDEZ ELENA JUDITH	1118100147	CONTROLADORA VIAL	$ 390.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	390.000	$ 27.200	V	CAPRESOCA	9462763498	$ 15.600	COLPENSIONES	9462763498	$ 62.400	$ -	SI	SI	
25	RUMIQUE JAIRO	1115854738	TOPOGRAFO	$ 1.446.667,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.446.667	$ 100.800	V	SANITAS	9462763498	$ 57.867	COLFONDOS	9462763498	$ 231.467	$ -	SI	SI	
26	TORRES RAMIREZ EDWAR ANDREY	80102296	AYUDANTE DE OBRA	$ 390.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	390.000	$ 27.200	V	CAPRESOCA	9462763498	$ 15.600	PORVENIR	9462763498	$ 62.400	$ -	SI	SI	
27	VALERO LUCAS	1118100184	MAESRO DE OBRA	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.160.000	$ 80.800	V	CAPRESOCA	9462763498	$ 46.400	PORVENIR	9462763498	$ 185.600	$ -	SI	SI	
28	VARGAS JAIRO	4087071	CELADOR	$ -		CONS. LG RYC CHAMEZA 22	0	$ 100	V	CAPRESOCA	9462763498	$ -	0	9462763498		$ -	SI	SI	
29	PEREZ RODRIGUEZ NELCY YULY	1118546825	SECRETARIA	$ 1.933.334,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.933.334	$ 134.700	V	CAPRESOCA	9462763498	$ 77.333	0	9462763498		$ -	SI	SI	
30	VARGAS VALERO LUZ SIRLEY	1118100192	ALMACENISTA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.300.000	$ 90.600	V	CAPRESOCA	9462763498	$ 52.000	0	9462763498		$ -	SI	SI	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 8 de febrero 2024 a la que se refiere la nota 7 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deb
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal segun el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: WILSON GUERRERO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 01109-1009 BYC

Firma
Nombre: VICPRO ARQUITECTOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copia: Interventor. Dirección Territorial

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901653174	3	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CHAMEZA	CL 24 12 26 OF 203 c.	CHAMEZA-CASANARE	3003909591	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	444852036	9462763498	E	2024/02/16	2024/02/08	BANCO DE OCCIDENTE	0	$7,312,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CHAMEZA (30 Afiliados)																						$23,653,340	$3,785,200			$24,953,340	$998,800			$24,953,340	$998,800			$24,953,340		$1,530,000		$0	$0		$7,312,800

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901653174	3	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CHAMEZA	CL 24 12 26 OF 203 c.	CHAMEZA-CASANARE	3003909591	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	444852036	9462763498	E	2024/02/16	2024/02/08	BANCO DE OCCIDENTE	0	$7,312,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				29	$3,785,200	$0	$0	$3,785,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$544,100	$0	$0	$544,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$332,800	$0	$0	$332,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	22	$2,659,700	$0	$0	$2,659,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$248,600	$0	$0	$248,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				30	$1,530,000	$0	$0	$1,530,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	30	$1,530,000	$0	$0	$1,530,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				30	$998,800	$0	$0	$998,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	30	$998,800	$0	$0	$998,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				30	$998,800	$0	$0	$998,800
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	26	$828,500	$0	$0	$828,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$111,600	$0	$0	$111,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$58,700	$0	$0	$58,700
TOTAL				30	$7,312,800	$0	$0	$7,312,800

Chámeza, Casanare 08 de Febrero 2024

A quien corresponda:

La suscrita **NELCY YULY PEREZ RODRIGUEZ** contadora publica,

CERTIFICA:

Que el **CONSORCIO LG RYC CHAMEZA22** identificado con NIT. 901.653.174-3 se encuentra al día en el pago de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 con respecto a los aportes correspondientes al mes de ENERO de 2024.

Para su presentación a quien corresponda.

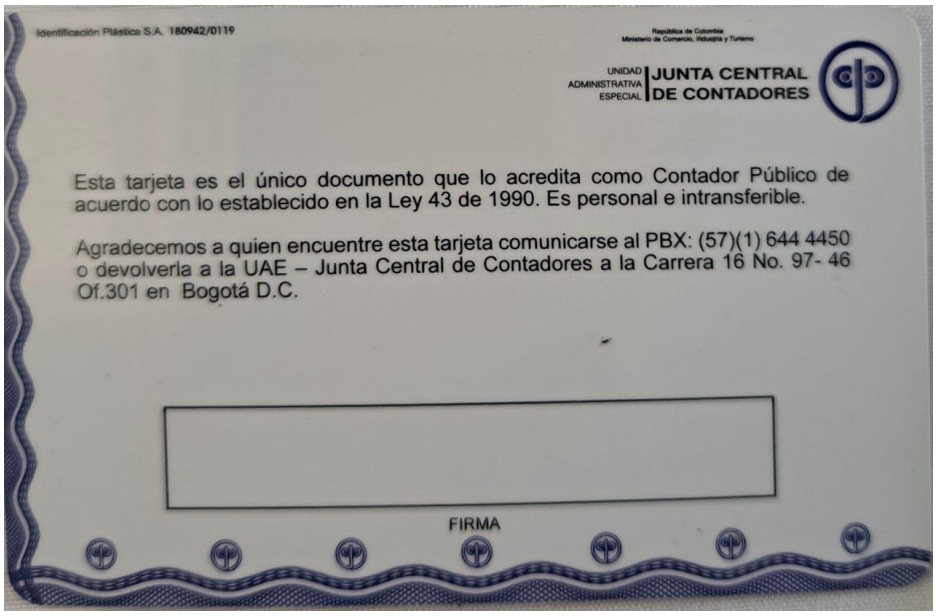
Cordialmente,



NELCY YULY PEREZ RODRIGUEZ
Contador Público
TP. 187735-T

Email: yuedsti@yahoo.es
Tel. 3133047114


República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
187735-T
NELCY YULY
PEREZ RODRIGUEZ
C.C. 1118546825
RES. INSCRIPCION 140
DEL 12/03/2014
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
278651
198372


Identificación Plástica S.A. 180942/0119
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.
FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1619466F846E9044

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NELCY YULY PEREZ RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118546825 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 187735-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-8

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8, donde se detalla la información financiera y presupuestal del contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: SPO-OBR-141-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

MES INFORME MENSUAL: ENERO 2024 - MES 10 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	1121004	Convenio N° 1832 de 2021 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA	2.3.2.02.02.005.24.02.006.5 4211	1.2.3.3.04 Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general	SPO-OBR-141-2022	13.478.600.529,00	9.802.382.917,00
			TOTAL			$ 13.478.600.529,00	$ 9.802.382.917

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 13.478.600.529,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
		DICIEMBRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.500.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		$ 13.478.600.529			X	No se presentó acta
		ENERO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.500.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		$ 13.478.600.529			x	No se presentó acta
		FEBRERO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.500.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		$ 13.478.600.529			x	No se presentó acta
		MARZO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.500.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		$ 13.478.600.529			x	No se presentó acta
		ABRIL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.500.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		$ 13.478.600.529			x	No se presentó acta
N°1	PARCIAL	MAYO	$ 2.026.087.479		$ 2.026.087.479	$ 500.000.000	$ 1.526.087.478,84	$ 1.000.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		$ 11.452.513.050			x	ACTA N° 1
		JUNIO			$ -	$ -	$ -	$ 1.000.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		$ 11.452.513.050			x	Suspendido
		NOVIEMBRE			$ -	$ -	$ -	$ 1.000.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		$ 11.452.513.050			x	Reinicio
N°2	PARCIAL	DICIEMBRE	$ 1.650.130.133		$ 1.650.130.133	$ -	$ 1.650.130.133,16	$ 1.000.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		$ 9.802.382.917				ACTA N° 2
		ENERO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.000.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		$ 9.802.382.917			x	No se presentó acta
TOTALES			**$ 3.676.217.612**	**$ -**	**$ 3.676.217.612**	**$ 500.000.000**	**$ 3.176.217.612**	**1.000.000.000,00**			**$ 9.802.382.917**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 3.676.217.612	$ -	$ 3.676.217.612,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
BIOSEGURIDAD		$ -	
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)		$ -	
VALOR TOTAL	$ 3.676.217.612	$ -	$ 3.676.217.612

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: WILMER OSCAR PIÑERO FAGUA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 01109-1009 BYC

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 Estado General del Tiempo. MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10, donde se detalla la información del estado del tiempo en la zona donde se lleva a cabo la ejecución del proyecto.

ESTADO DEL TIEMPO Y PRECIPITACIONES EN YOPAL – CASANARE Y SUS ALREDEDORES, REFERENCIA DEL TIEMPO EN EL ÁREA DEL MUNICIPIO DE CHAMEZA – CASANARE

Se presenta la evaluación diaria media de la temperatura y precipitaciones en Chámeza durante el mes del presente informe

Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la estación mas cercana al proyecto					
Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES				
Código estación	**Nombre de la estación**	**Latitud**	**Longitud**	**Altitud**	**Categoría**
35190030	Chámeza	52043888890	-7.290.288.889	180	Pluviográfica
Municipio	**Fecha Instalación**	**Id Parámetro**		**Etiqueta**	
Chámeza	15/11/1974 0:00	PRECIPITACION		PTPM_CON	
Descripción Serie	**Frecuencia**	**Fecha**	**Valor**	**Grado**	**Nivel Aprobación**
Día pluviométrico	Diaria	1/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	2/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	3/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	4/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	5/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	6/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	7/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	8/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	9/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	10/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	11/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	12/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	13/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	14/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	15/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	16/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	17/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	18/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	19/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	20/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	21/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	22/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	23/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	24/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	25/01/2024	0	50	900

Día pluviométrico	Diaria	26/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	27/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	28/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	29/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	30/01/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	31/01/2024	1	50	900

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11, Interventoría realiza toma muestras del material utilizado para subbase y toma de muestras de cilindros de concreto. Igualmente, se realizan ensayos de densidades en el terreno del material de mejoramiento de subrasante. Contratista hace entrega de ensayos de material de subbase.

Construcciones, Consultorias, Interventorias, Geotecnia Y Laboratorio De Suelos, Concreto Y Asfaltos	GRADACION Y CLASIFICACION SUBBASE	FO-GR-BA
		VERSIÓN: 2
		20/01/2021

OBRA:	MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA		
SECTOR:	MUNICIPIO DE CHAMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE	MUESTRA N°:	1
DESCRIPCIÓN:	SBG-50: SUBBASE DE COLOR AMARILLENTO	PROFUNDIDAD:	-
CLIENTE:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22	FECHA:	12-ene-24

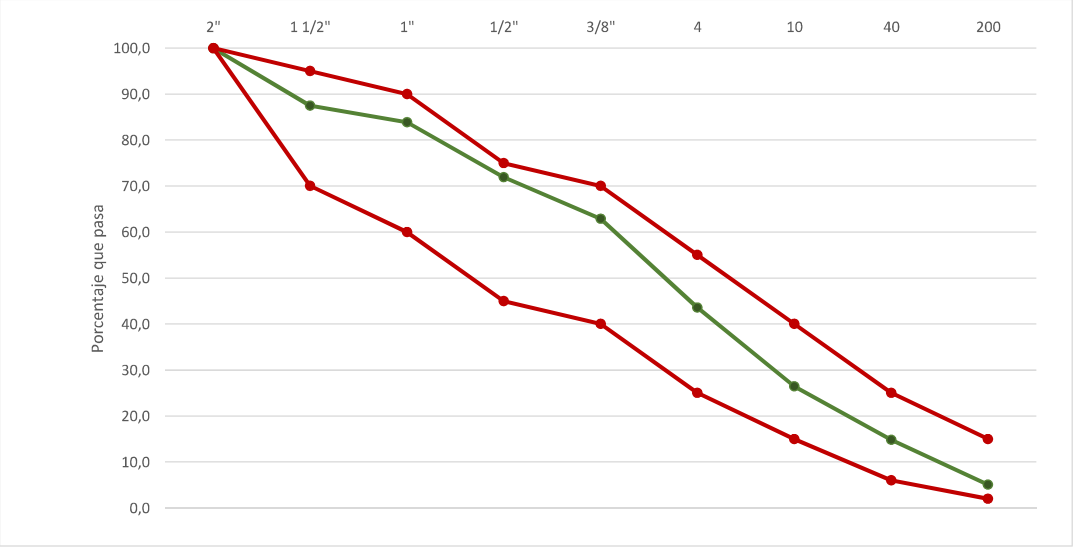
PESO SECO ANTES DE LAVAR	*6.478,0*
PESO SECO DESPUÉS DE LAVAR	*6.150,0*
PASA 200 POR LAVADO	*5,1*

A. A. S. H.T. O. A-1-a

S.U.C.S. GM

TAMIZ	*ABERTURA (mm)*	*PESO RETENIDO*	*% RETENIDO*	*% RETENIDO ACUMULADO*	*% PASA*	*ESPECIFICACIÓN*	
						INFERIOR	*SUPERIOR*
2"	**50,0**				**100,0**	100	100
1 1/2"	**37,5**	812,0	12,5	12,5	**87,5**	70	95
1"	**25,0**	231,0	3,6	16,1	**83,9**	60	90
1/2"	**12,5**	778,0	12,0	28,1	**71,9**	45	75
3/8"	**9,5**	582,0	9,0	37,1	**62,9**	40	70
4	**4,75**	1.251,0	19,3	56,4	**43,6**	25	55
10	**2,00**	1.112,0	17,2	73,6	**26,4**	15	40
40	**0,425**	753,0	11,6	85,2	**14,8**	6	25
200	**0,075**	631,0	9,7	94,9	**5,1**	2	15
PASA 200		328,0	5,1	100,0			

CURVA GRANULOMÉTRICA



OBSERVACIONES:

NORMA UTILIZADA: INVIAS 320-13

Vo.Bo. Laboratorio

Calle 15 N° 24-23, Barrio Los Helechos * Tel. (8) 635 44 20 * Cel. 310 808 04 67 * Yopal - Casanare
E-mail: consulingenieriasas@gmail.com

Construcciones, Consultorias, Interventorias, Geotecnia Y Laboratorio De Suelos, Concreto Y Asfaltos INGENIERÍA NIT: 844000266	**ABRACION DE AGREGADOS** **MAQUINA DE LOS ANGELES**	**FO - AA** **VERSIÓN: 3** **20/01/2021**

OBRA:	MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
DESCRIPCIÓN:	SUB BASE COLOR AMARILLENTO
FUENTE:	CANTERA ALEJANDRA
CLIENTE:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
FECHA:	12/01/2024

ENSAYO	1
Gradacion	A
No. Esferas	12
Peso Esferas (gr)	5000
No. Revoluciones	500
Peso must. seca Inic.(Pa)	5000
Peso must. seca Final (Pb)	3226
Perdida de peso=Pa-Pb	1774
% Desgaste= Pa-Pb/Pa x 100	**35,5**
Especificacion : Max. %	**≤ 40**

DATOS SOBRE GRADACION, CARGA ABRASIVA Y REVOLUCIONES

Observaciones:	Tamaños		PESO Y GRADACION DE LA MUESTRA (Grs)						
	Pasa	Retenido	A	B	C	D	E	F	G
	3"	21/2"					2.500		
	21/2"	2"					2.500		
	2"	11/2"					5.000	5.000	
	11/2"	1"	1.250					5.000	5.000
	1"	3/4"	1.250						5.000
	3/4"	1/2"	1.250	2.500					
	1/2"	3/8"	1.250	2.500					
	3/8"	No.3(1/4)			2.500				
	No.3	No.4			2.500				
	No.4	No.8				5.000			
No. Esferas			12	11	8	6	12	12	12
Peso total			5000	4584	3330	2500	5000	5000	5000
Esferas (Grs)			±25	±25	±25	±25	±25	±25	±25
No. revoluciones			500	500	500	500	1.000	1.000	1.000

NORMA UTILIZADA: NORMA INVIAS 218-13.

OBSERVACIONES:

Vo! Bo. Laboratorio

INGENIERIA Gerente

Construcciones, Consultorías, Interventorías, Geotecnia Y Laboratorio De Suelos, Concreto Y Asfaltos	**ENSAYO DE SOLIDEZ CINCO CICLOS**	**FO - DP**
		VERSIÓN: 3
		18/01/2021

PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

DESCRIPCIÓN: SUBBASE DE COLOR AMARILLENTO **ÁCIDO EMPLEADO:** SULFATO DE MAGNESIO

CLIENTE: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

FECHA: 17/01/2024

AGREGADOS GRUESOS

Tamiz		Gradacion Muestra Or. %	Peso Fraccion Antes ensayo (gr)	Peso Fraccion Despues ensayo (gr)	% Perdida D= 100(B-C)	AD/100
Pasa	Retenido	A	B	C	D	
2"	1 1/2"	16,2	1800	1490,4	17,2	2,8
1 1/2"	1"	14,1	1500	1238,8	17,4	2,5
1"	3/4"	10,6	1000	868,8	13,1	1,4
3/4"	3/8"	24,4	750	657,6	12,3	3,0
Perdida por desgaste solidez (E)		%				**9,6**

MAXIMO según Norma finos : 18 %

NORMA UTILIZADA: NORMA INVIAS 220-13.

OBSERVACIONES:

Vo.Bo. Laboratorio:

INGENIERIA Gerente

Construcciones, Consultorías, Interventorías, Geotecnia Y Laboratorio De Suelos, Concreto Y Asfaltos	LIMITES DE ATTEMBERG	FO - GL
		VERSIÓN: 4
		20/01/2021

OBRA:	MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.		
DESCRIPCIÓN:	SUB BASE DE COLOR AMARILLENTO		
CLIENTE:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22	FECHA:	13/01/2024

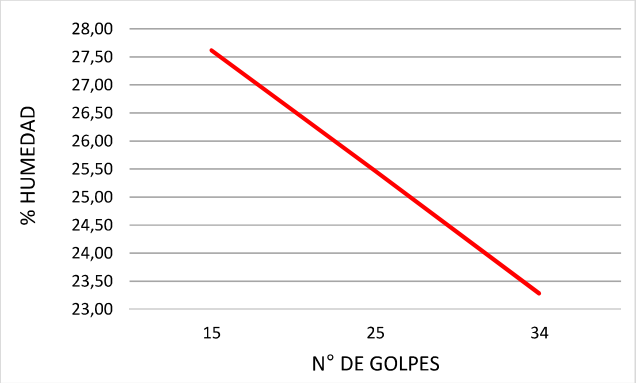
LIMITE LIQUIDO

Nº de golpes	15	25	34
Vidrio No.	36	33	39
P1	39,26	39,31	39,32
P2	31,87	32,37	32,86
P3	5,11	5,11	5,11
% Humedad	**27,62**	**25,46**	**23,28**

LIMITE PLASTICO

Vidrio No.	32	35
P1	20,31	20,34
P2	17,79	17,81
P3	5,10	5,10
% Humedad	**19,86**	**19,91**

REPRESENTACION GRAFICA



RESULTADOS

Límite Líquido:	25,5	%
Límite Plástico:	19,9	%
Indice de Plasticidad:	5,6	%
Indice de Grupo:		
A. A. S. H. O.	A-1-a	
S. U. S. C.	GM	

NORMA UTILIZADA
Norma INVIAS 125 y 126 - 13.

OBSERVACIONES

Vo.Bo. Laboratorio

Consul Ingeniería Gerente

Calle 15 No. 24-23 * Barrio Los Helechos * Tel. (8) 635 44 20 * Cel. 310 808 04 67 * Yopal - Casanare
E-mail: consulingenieriasas@gmail.com

Construcciones, Consultorías, Interventorías, Geotecnia Y Laboratorio De Suelos, Concreto Y Asfaltos INGENIERÍA NIT: 844000266	**DETERMINACIÓN DEL EQUIVALENTE DE ARENA**	**FO - EA** **VERSIÓN: 3** **20/01/2021**

OBRA: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

DESCRIPCIÓN: SUBBASE DE COLOR AMARILLENTO

FUENTE: CANTERA ALEJANDRA

CLIENTE: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

FECHA: 15/01/2024

PRUEBAS	*CICLOS*	*LECTURA DE TIEMPO*	*LECTURA ARENA*	*LECTURA ARCILLA*
1	*9:10 a. m.*	*9:30 a.m.*	*2,7*	*5,4*
2	*9:15 a. m.*	*9:35 a.m*	*2,6*	*5,6*
3	*9:20 a.m.*	*9:40 a.m*	*2,6*	*5,5*

PRUEBAS	*1*	*2*	*3*	
PROBETA No.	*1*	*2*	*3*	
A, PLG	*2,7*	*2,6*	*2,6*	
B, PLG	*5,4*	*5,6*	*5,5*	
C= A/B*100,%	*50,0*	*46,4*	*47,3*	
C				***47,9***

A = LECTURA DE ARENA
B = LECTURA DE ARCILLA
C = EQUIVALENTE DE ARENA

ESPECIFICACIONES: **MINIMO AL 25%**

NORMA UTILIZADA: NORMA INVIAS 133-13.

OBSERVACIONES:

Vo.Bo. Laboratorio:

Consul INGENIERÍA Gerente

Construcciones, Consultorías, Interventorías, Geotecnia Y Laboratorio De Suelos, Concreto Y Asfaltos	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES	FO - TA
		VERSIÓN: 1
		12/01/2021

OBRA: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MATERIAL: SUB BASE DE COLOR AMARILLENTO

CLIENTE: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

FECHA: 16/01/2024

TAMIZ		PESO INICIAL (M)	PESO FINAL (R)	% TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (P)
1 1/2" - 3/4"	37,5 MM- 19,0 MM	3.000,0	2.982,0	0,60
3/4"- 3/8"	19,0 MM - 9,5 MM	2.000,0	1.984,0	0,80
3/8" - N° 4	9,5 MM - 4,75 MM	1.000,0	980,0	2,00
TOTAL		6.000,0	5.946,0	0,90

P= M-R/M*100

(P) % TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES DEL AGREGADO GRUESO	0,90

MAXIMO SEGÚN NORMA <= 2 %

NORMA UTILIZADA: INV-211-13

OBSERVACIONES:

Vo.Bo. Laboratorio:

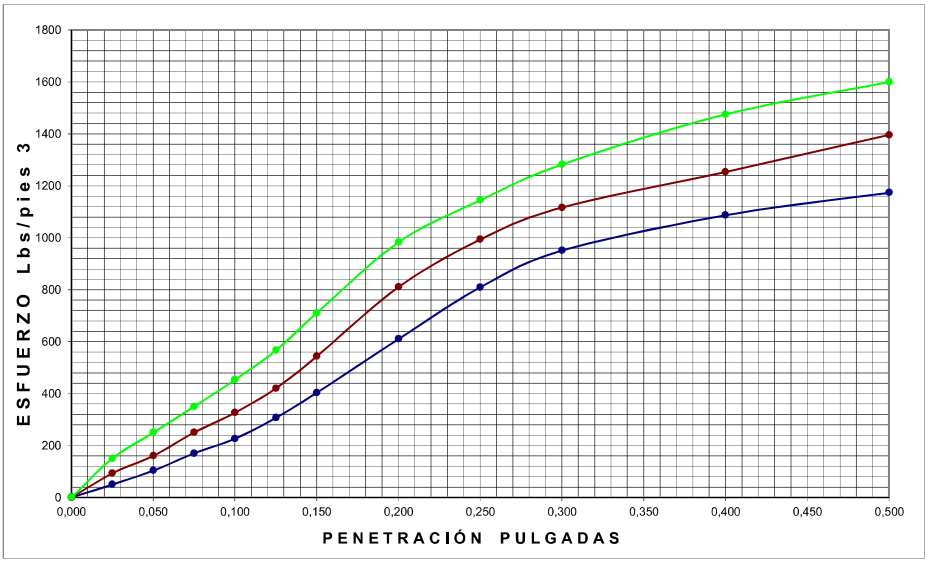
Consul ING INGENIERIA Gerente

Construcciones, Consultorías, Interventorías, Geotecnia Y Laboratorio De Suelos, Concreto Y Asfaltos	**ENSAYO DE C.B.R**	FO - CB
		VERSIÓN: 3
		13/01/2021

OBRA:	MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
MATERIAL:	SUB BASE DE COLOR AMARILLENTO
SECTOR:	*MUNICIPIO DE CHAMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE*
REMITENTE:	*CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22* — *TRAMO:* *CANTERA ALEJANDRA*
FECHA:	*11/04/2024*

10 GOLPES
25 GOLPES
56 GOLPES

CURVAS DE PRESIÓN - PENETRACIÓN



Penetración Pulgadas.

ENSAYO No.	*1*		*2*		*3*	
Número de golpes	***10***		***25***		***56***	
Penetración en Pulgadas	*Car tot*	*Car psi*	*Car tot*	*Car psi*	*Car tot*	*Car psi*
0	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*
0,025	150	*50,0*	280	*93,3*	450	*150,0*
0,050	310	*103,3*	480	*160,0*	750	*250,0*
0,075	510	*170,0*	750	*250,0*	1050	*350,0*
0,100	680	*226,7*	980	*326,7*	1360	*453,3*
0,125	920	*306,7*	1260	*420,0*	1699	*566,3*
0,150	1210	*403,3*	1630	*543,3*	2130	*710,0*
0,200	1830	*610,0*	2430	*810,0*	2948	*982,7*
0,250	2427	*809,0*	2980	*993,3*	3433	*1144,3*
0,300	2851	*950,3*	3350	*1116,7*	3846	*1282,0*
0,400	3260	*1086,7*	3760	*1253,3*	4425	*1475,0*
0,500	3520	*1173,3*	4187	*1395,7*	4798	*1599,3*
Hum. penetración %	*10,0*		*9,0*		*8,0*	
C.B.R. corregida a 0.1"	*21,9*		*31,6*		*43,9*	
C.B.R. corregida a 0.2"	*39,4*		*52,3*		*63,4*	

% EXPANSION= (LF-LI/116,4)*100	***CICLOS DE EXPANSION***	***LECTURA INICIAL (L1)***	***DIA 1***	***DIA 2***	***DIA 3***	***DIA 4***	***% Expansion (mm)***
LECTURAS DE EXPANSION EN (mm)		*0,0*	*0,1*	*0,2*	*1,0*	*0,0*	*0,00*

OBSERVACIONES:

NORMA UTILIZADA: *NORMA INVIAS 148-13.*

Vo.Bo. Laboratorio:

Consul SAS INGENIERIA Gerente

Construcciones, Consultorías, Interventorías, Geotecnia Y Laboratorio De Suelos, Concreto Y Asfaltos	**ENSAYO DE COMPACTACION EN EL LABORATORIO**	**FO - PT** **VERSIÓN: 3** **20/01/2021**

OBRA: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

REFERENCIA: PROCTOR MODIFICADO METODO C

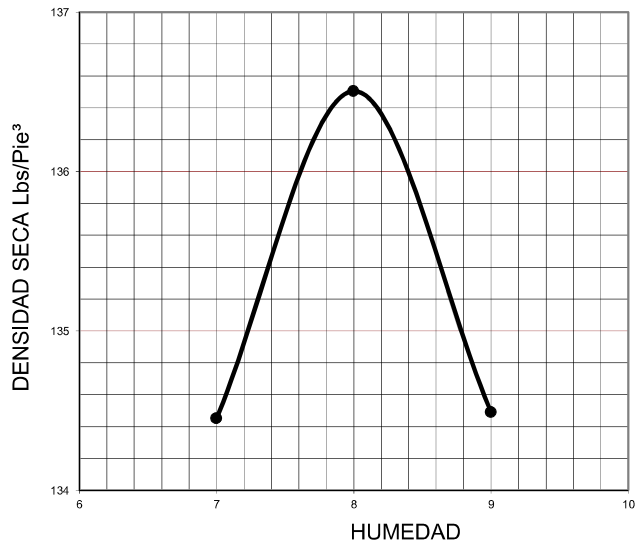
DESCRIPCIÓN: SUB BASE DE COLOR AMARILLENTO

MUESTRA N°: CANTERA ALEJANDRA

CLIENTE: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

FECHA: 14/01/2024

PRUEBA	1	2	3	4
No. de golpes	56	56	56	
Humedad deseada %	6,0	8,0	10,0	
Humedad natural de la muestra%	0,0	0,0	0,0	
Humedad adicional %	6,0	8,0	10,0	
Peso de la muestra seca, (grs)	6000,0	6000,0	6000,0	
Agua adicional,(c.c.)	360	480	600	
Molde No.	1	1	1	
Peso de la muestra húmeda y molde,(grs)	7610	7730	7747	
Peso del molde,(grs)	2775	2775	2775	
Peso de la muestra húmeda, (grs)	4835	4955	4972	
% humedad (Humehometro)	7,0	8,0	9,0	
Peso de la muestra seca, grs	4519	4588	4520	
Peso de la muestra seca ,lbs	9,9	10,1	9,9	
Volumen del molde,(cm3)	2105	2105	2105	
Densidad de la muestra seca (Lb/pie3)	134,0	136,0	134,0	
Densidad de la muestra seca(g/cm3)	2147	2180	2147	



A.A.S.H.T.O.	
S.U.C.S.	
Índice grupo	
Densidad max.	2180 g/cm 3
Densidad max.	136,0 Lb/pie3
Humedad óptima	8,0 %

OBSERVACIONES

Vo. Bo. Laboratorio

Gerente

INGENIERIA & LABORATORIO	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	Versiòn: 3 Còdigo: R-OPE-05 Fecha de Aprobaciòn: 30/07/2012
	Carrera 17 Nº 15-61 Cel. 3112878638 - 31628554499 laboratoriowi@hotmail.com	

INTERESADO **CONSORCIO VICPRO 2022** **FECHA INFORME** **28 de diciembre de 2023**

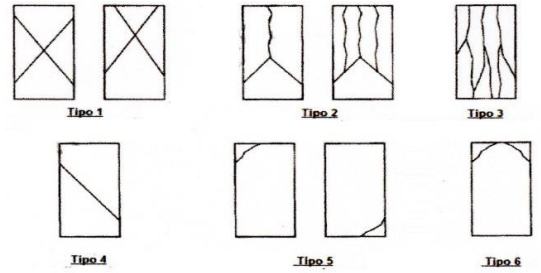
PROYECTO **SPO-OBR-141-202: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE** **REPORTE** **M6**

NORMA DE ENSAYO INV E-410-13

Muestra N°	Fecha de Toma	Fecha de Rotura	Edad Dias	Fuerza en		Diametro	Area	Esfuerzo Obtenido		Resistencia deseada		Resistencia Posible a 28 dias		% de Resistencia	Tipo de Falla	Elemento	Localizacion
				kN	lbf	mm	mm^2	lbf/pg^2	Mpa	P.S.I	Mpa	lbf/pg^2	Mpa				
1	30/11/2023	28/12/2023	28	370,12	83.206	150,0	17.671	3.038	20,94	3.000	20,7	----	----	101,3%	1	ALCANTARILLA	K5+983
2	30/11/2023	TESTIGO	T			150,0	17.671			3.000	20,7						

INGENIERIA Y LABORATORIO
WLADIMIR CASTRO
AGUAZUL CASANARE

Observaciones; Las muestras fueron tomadas y transportadas por el interesado hasta nuestras instalaciones.



TIPOS DE FALLA

WLADIMIR CASTRO
Tecnologo en Obras Civiles

Instructivo: I-OPE-05
Equipo utilizado: Máquina Digital Doble Rango PC-42D
Certificado de Calibración Nº F-30239-001 R0 y N° F-30239-002 R0

INGENIERIA & LABORATORIO	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	Versiòn: 3 Còdigo: R-OPE-05 Fecha de Aprobaciòn: 30/07/2012
	Carrera 17 Nº 15-61 Cel. 3112878638 - 31628554499 laboratoriowi@hotmail.com	

INTERESADO **CONSORCIO VICPRO 2022** **FECHA INFORME** **1 de enero de 2024**

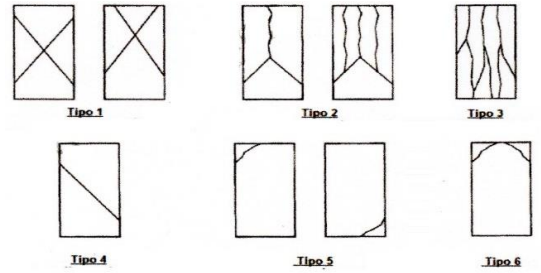
PROYECTO **SPO-OBR-141-202: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE** **REPORTE** **M7**

NORMA DE ENSAYO INV E-410-13

Muestra N°	Fecha de Toma	Fecha de Rotura	Edad Dias	Fuerza en		Diametro	Area	Esfuerzo Obtenido		Resistencia deseada		Resistencia Posible a 28 dias		% de Resistencia	Tipo de Falla	Elemento	Localizacion
				kN	lbf	mm	mm^2	lbf/pg^2	Mpa	P.S.I	Mpa	lbf/pg^2	Mpa				
1	4/12/2023	1/1/2024	28	371,44	83.503	150,0	17.671	3.049	21,02	3.000	20,7	----	----	101,6%	5	ALCANTARILLA	K5+707
2	4/12/2023	TESTIGO	T			150,0	17.671			3.000	20,7						

INGENIERIA Y LABORATORIO
WLADIMIR CASTRO
AGUAZUL CASANARE

Observaciones; Las muestras fueron tomadas y transportadas por el interesado hasta nuestras instalaciones.



TIPOS DE FALLA

WLADIMIR CASTRO
Tecnologo en Obras Civiles

Instructivo: I-OPE-05
Equipo utilizado: Máquina Digital Doble Rango PC-42D
Certificado de Calibración Nº F-30239-001 R0 y N° F-30239-002 R0

INGENIERIA & LABORATORIO	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	Versiòn: 3 Còdigo: R-OPE-05 Fecha de Aprobaciòn: 30/07/2012
	Carrera 17 Nº 15-61 Cel. 3112878638 - 31628554499 laboratoriowi@hotmail.com	

INTERESADO **CONSORCIO VICPRO 2022** **FECHA INFORME** **2 de enero de 2024**

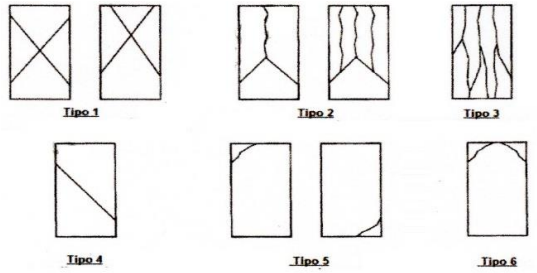
PROYECTO **SPO-OBR-141-202: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"** **REPORTE** **M8**

NORMA DE ENSAYO INV E-410-13

Muestra N°	Fecha de Toma	Fecha de Rotura	Edad Dias	Fuerza en		Diametro	Area	Esfuerzo Obtenido		Resistencia deseada		Resistencia Posible a 28 dias		% de Resistencia	Tipo de Falla	Elemento	Localizacion
				kN	lbf	mm	mm^2	lbf/pg^2	Mpa	P.S.I	Mpa	lbf/pg^2	Mpa				
1	5/12/2023	2/1/2024	28	368,41	82.822	150,0	17.671	3.024	20,85	3.000	20,7	----	----	100,8%	5	ALCANTARILLA	K5+880
2	5/12/2023	TESTIGO	T			150,0	17.671			3.000	20,7						

INGENIERIA Y LABORATORIO
WLADIMIR CASTRO
NIT. 79.663.089-3
AGUAZUL CASANARE

Observaciones; Las muestras fueron tomadas y transportadas por el interesado hasta nuestras instalaciones.



TIPOS DE FALLA

WLADIMIR CASTRO
Tecnologo en Obras Civiles

Instructivo: I-OPE-05
Equipo utilizado: Máquina Digital Doble Rango PC-42D
Certificado de Calibración Nº F-30239-001 R0 y N° F-30239-002 R0

INGENIERIA & LABORATORIO	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	Versiòn: 3 Còdigo: R-OPE-05 Fecha de Aprobaciòn: 30/07/2012
	Carrera 17 Nº 15-61 Cel. 3112878638 - 31628554499 laboratoriowi@hotmail.com	

INTERESADO **CONSORCIO VICPRO 2022** **FECHA INFORME** **9 de enero de 2024**

PROYECTO **SPO-OBR-141-202: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"** **REPORTE** **M9**

NORMA DE ENSAYO INV E-410-13

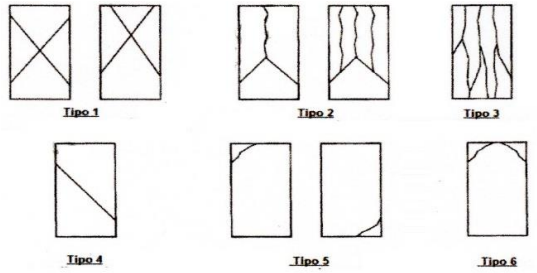
Muestra N°	Fecha de Toma	Fecha de Rotura	Edad Dias	Fuerza en		Diametro	Area	Esfuerzo Obtenido		Resistencia deseada		Resistencia Posible a 28 dias		% de Resistencia	Tipo de Falla	Elemento	Localizacion
				kN	lbf	mm	mm^2	lbf/pg^2	Mpa	P.S.I	Mpa	lbf/pg^2	Mpa				
1	12/12/2023	9/1/2024	28	369,05	82.966	150,0	17.671	3.029	20,88	3.000	20,7	----	----	101,0%	5	ALCANTARILLA	K6+190
2	12/12/2023	TESTIGO	T			150,0	17.671			3.000	20,7						

INGENIERIA Y LABORATORIO
WLADIMIR CASTRO
AGUAZUL CASANARE

Observaciones; Las muestras fueron tomadas y transportadas por el interesado hasta nuestras instalaciones.

WLADIMIR CASTRO
Tecnologo en Obras Civiles

Instructivo: I-OPE-05
Equipo utilizado: Máquina Digital Doble Rango PC-42D
Certificado de Calibración Nº F-30239-001 R0 y N° F-30239-002 R0



TIPOS DE FALLA

INGENIERIA & LABORATORIO	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	Versiòn: 3 Còdigo: R-OPE-05 Fecha de Aprobaciòn: 30/07/2012
	Carrera 17 Nº 15-61 Cel. 3112878638 - 31628554499 laboratoriowi@hotmail.com	

INTERESADO **CONSORCIO VICPRO 2022** **FECHA INFORME** **11 de enero de 2024**

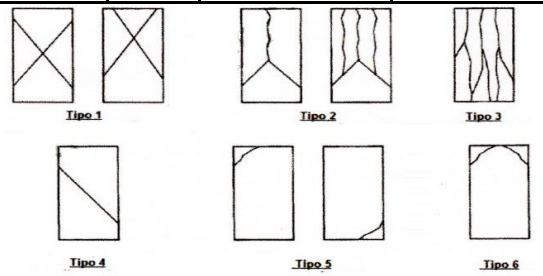
PROYECTO **SPO-OBR-141-202: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"** **REPORTE** **M10**

NORMA DE ENSAYO INV E-410-13

Muestra N°	Fecha de Toma	Fecha de Rotura	Edad Dias	Fuerza en		Diametro	Area	Esfuerzo Obtenido		Resistencia deseada		Resistencia Posible a 28 dias		% de Resistencia	Tipo de Falla	Elemento	Localizacion
				kN	lbf	mm	mm^2	lbf/pg^2	Mpa	P.S.I	Mpa	lbf/pg^2	Mpa				
1	14/12/2023	11/1/2024	28	532,39	119.686	150,0	17.671	4.370	30,13	3.000	20,7	----	----	145,7%	1	ALCANTARILLA	K6+078
2	14/12/2023	TESTIGO	T			150,0	17.671			3.000	20,7						

INGENIERIA Y LABORATORIO
WLADIMIR CASTRO
NIT: 79.963.003-3
ABUAZUL CASANARE

Observaciones; Las muestras fueron tomadas y transportadas por el interesado hasta nuestras instalaciones.



TIPOS DE FALLA

WLADIMIR CASTRO
Tecnologo en Obras Civiles

Instructivo: I-OPE-05

Equipo utilizado: Máquina Digital Doble Rango PC-42D

Certificado de Calibración Nº F-30239-001 R0 y N° F-30239-002 R0

INGENIERIA & LABORATORIO	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	Versiòn: 3 Còdigo: R-OPE-05 Fecha de Aprobaciòn: 30/07/2012
	Carrera 17 Nº 15-61 Cel. 3112878638 - 31628554499 laboratoriowi@hotmail.com	

INTERESADO **CONSORCIO VICPRO 2022** **FECHA INFORME** **19 de enero de 2024**

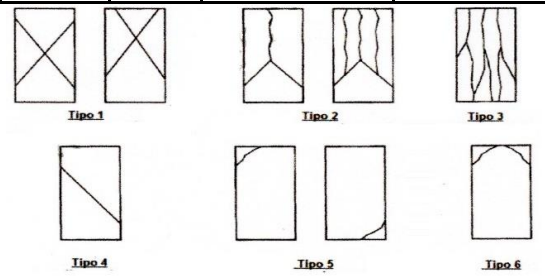
PROYECTO **SPO-OBR-141-202: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"** **REPORTE** **M11**

NORMA DE ENSAYO INV E-410-13

Muestra N°	Fecha de Toma	Fecha de Rotura	Edad Dias	Fuerza en		Diametro	Area	Esfuerzo Obtenido		Resistencia deseada		Resistencia Posible a 28 dias		% de Resistencia	Tipo de Falla	Elemento	Localizacion
				kN	lbf	mm	mm^2	lbf/pg^2	Mpa	P.S.I	Mpa	lbf/pg^2	Mpa				
1	22/12/2023	19/1/2024	28	525,24	118.079	150,0	17.671	4.311	29,72	3.000	20,7	----	----	143,7%	5	ALCANTARILLA	K6+374
2	22/12/2023	TESTIGO	T			150,0	17.671			3.000	20,7						

INGENIERIA Y LABORATORIO
WLADIMIR CASTRO
NIT: 79.963.069-3
ABUAZUL CASANARE

Observaciones; Las muestras fueron tomadas y transportadas por el interesado hasta nuestras instalaciones.



TIPOS DE FALLA

WLADIMIR CASTRO
Tecnologo en Obras Civiles

Instructivo: I-OPE-05

Equipo utilizado: Máquina Digital Doble Rango PC-42D

Certificado de Calibración Nº F-30239-001 R0 y N° F-30239-002 R0

INGENIERIA & LABORATORIO	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	Versiòn: 3 Còdigo: R-OPE-05 Fecha de Aprobaciòn: 30/07/2012
	Carrera 17 Nº 15-61 Cel. 3112878638 - 31628554499 laboratoriowi@hotmail.com	

INTERESADO **CONSORCIO VICPRO 2022** **FECHA INFORME** **25 de enero de 2024**

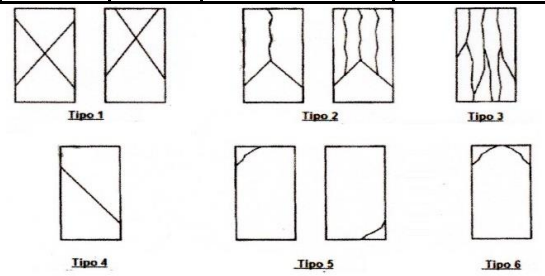
PROYECTO **SPO-OBR-141-202: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"** **REPORTE** **M12**

NORMA DE ENSAYO INV E-410-13

Muestra N°	Fecha de Toma	Fecha de Rotura	Edad Dias	Fuerza en		Diametro	Area	Esfuerzo Obtenido		Resistencia deseada		Resistencia Posible a 28 dias		% de Resistencia	Tipo de Falla	Elemento	Localizacion
				kN	lbf	mm	mm^2	lbf/pg^2	Mpa	P.S.I	Mpa	lbf/pg^2	Mpa				
1	28/12/2023	25/1/2024	28	367,36	82.586	150,0	17.671	3.015	20,79	3.000	20,7	----	----	100,5%	5	ALCANTARILLA	K6+560
2	28/12/2023	TESTIGO	T			150,0	17.671			3.000	20,7						

INGENIERIA Y LABORATORIO WLADIMIR CASTRO NIT. 79.963.083-3 AGUAZUL CASANARE

Observaciones; Las muestras fueron tomadas y transportadas por el interesado hasta nuestras instalaciones.



TIPOS DE FALLA

WLADIMIR CASTRO
Tecnologo en Obras Civiles

Instructivo: I-OPE-05
Equipo utilizado: Máquina Digital Doble Rango PC-42D
Certificado de Calibración Nº F-30239-001 R0 y N° F-30239-002 R0

INGENIERIA & LABORATORIO	**ANALISIS GRANULOMETRICO DE SUELOS POR TAMIZADO**	Versión: 3 Código: R-OPE-02-SBG
	Carrera 17 Nº 15-61 Cel. 3112878638 - 3162854499 laboratoriowi@hotmail.com	Fecha de Aprobación: 28/01/2020

INTERESADO CONSORCIO VICPRO 2022 **FECHA:** 5 de enero de 2024

PROYECTO MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

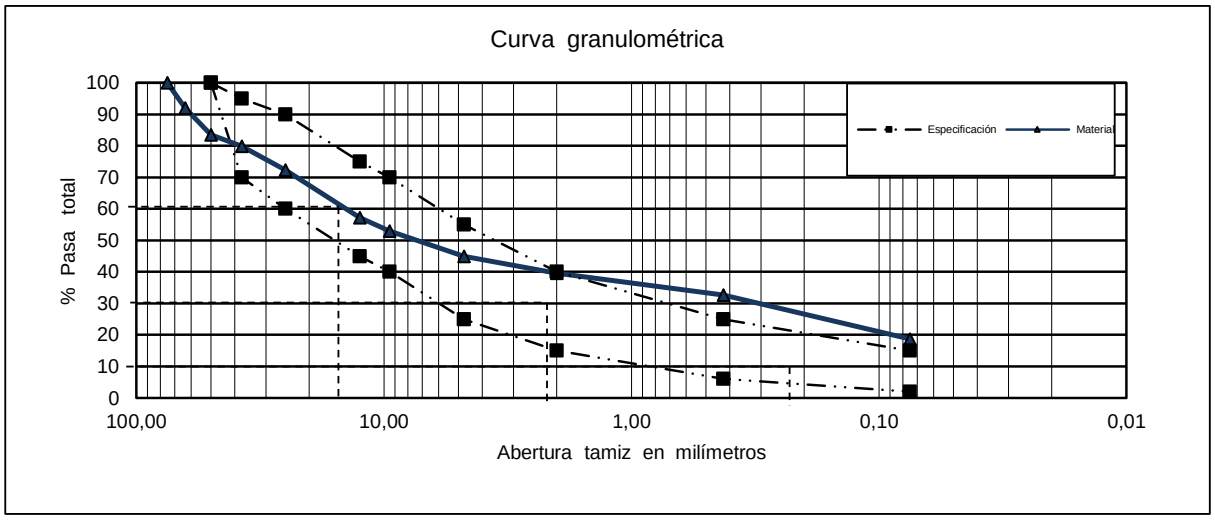
DESCRIPCION GRAVAS ANGULARES Y REDONDEADAS ENTRE 3/4" Y 2 1/2" CON MATRIZ DE ARENA LIMOSA COLOR CAFÉ

FUENTE RIO UNETE **CANTERA** ALEJANDRA **MATERIAL** SUB-BASE GRANULAR

Masa original g 11.572 Masa después de lavada g 9.405,0 % Pasa Tamiz 200 por Lavado 18,7

NORMA DE ENSAYO INVIAS 213-13 - 214-13					
Tamiz No	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Total	% Pasa Total
3"	75,00	0,0	0,0	0,0	100,0
2 1/2"	63,50	929,9	8,0	8,0	92,0
2"	50,00	978,1	8,5	16,5	83,5
1 1/2"	37,50	421,2	3,6	20,1	79,9
1"	25,00	872,6	7,5	27,7	72,3
1/2"	12,50	1754,1	15,2	42,8	57,2
3/8"	9,50	491,6	4,2	47,1	52,9
4	4,75	919,3	7,9	55,0	45,0
10	2,00	626,1	5,4	60,4	39,6
40	0,43	808,0	7,0	67,4	32,6
200	0,08	1604,1	13,9	81,3	18,7
FONDO		2167,0	18,7	100,0	0,0

Tamiz N°	Tolerancia en Produccion/Formula de trabajo. Tabla 320-3		Especificacion INV-ART.320-22	
2"	100	100	100	100
1 1/2"	73	87	70	95
1"	65	79	60	90
1/2"	50	64	45	75
3/8"	46	60	40	70
4	39	51	25	55
10	34	46	15	40
40	27	39	6	25
200	16	22	2	15
SBG-50 ARTICULO 320-22 INVIAS				



Limite liquido	18,7	% Retiene total tamiz N°4	55,0	Clasificación U.S.C	GM
Limite plástico	16,7	% Pasa total tamiz N°4	45,0	Clasificación AASHTO	A-1-b
Índice de plasticidad	2				

LABORATORISTA

INGENIERIA Y LABORATORIO WLADIMIR CASTRO NIT. 79.663.083-3 AGUAZUL CASANARE

WLADIMIR CASTRO
Tecnólogo en Obras Civiles

OBSERVACIONES

Instructivo: I-OPE-01

Equipo utilizado: Balanza 15 Kg Balanza 6000 g

Certificados de Calibración: M-30239-008 R0 y M-30239-009

CUMPLE	
SI	
NO	X

INGENIERIA & LABORATORIO

CLASIFICACION DE MATERIAL

LIMITES DE CONSISTENCIA - ANALISIS GRANULOMETRICO - CONTENIDO DE HUMEDAD

Carrera 17 Nº 15-61 Cel. 3112878638 - 3162854499
laboratoriowi@hotmail.com

Versión:5
Código: R-OPE-14
Fecha de Aprobación: 12/03/2021

INTERESADO CONSORCIO VICPRO 2022 **FECHA** 15/02/2023 **CANTERA** ALEJANDRA **FUENTE** RIO UNETE

PROYECTO MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

DESCRIPCIÒN GRAVAS ANGULARES Y REDONDEADAS ENTRE 3/4" Y 2 1/2" CON MATRIZ DE ARENA LIMOSA COLOR CAFE

NORMA DE ENSAYO INV E-125-13

LÌMITE LÌQUIDO

Número de golpes	12	19	29
Vidrio No.	18	38	168
Peso 1 gr	29,21	32,08	28,41
Peso 2 gr	25,45	28,15	24,74
Peso 3 gr	8,16	8,42	4,45
Contenido de Humedad (%)	**21,7**	**19,9**	**18,1**
Limite Liquido	**18,7**		

NORMA DE ENSAYO INV E-126-13

LÍMITE PLÁSTICO

Vidrio No.	134	233	
Peso 1 gr	35,76	30,03	
Peso 2 gr	31,27	26,37	
Peso 3 gr	4,24	4,50	
Contenido de Humedad (%)	**16,6**	**16,7**	
Limite Plastico	**16,7**		

PLASTICIDAD (según Burminster)	**Ligeramente plástico**
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	**2**
PORCENTAJE PASA TAMIZ 200	**18,7**
INDICE DE GRUPO	**0**
Coeficiente de Uniformidad	
Coeficiente de Curvatura	

CLASIFICACION	
S.U.C.S.	***GM***
A.A.S.H.T.O	***A-1-b***

IP = 0 → No plástico
1 ≤ IP ≤ 5 → Ligeramente plástico
6 < IP ≤ 10 → Plasticidad baja
11 < IP ≤ 20 → Plasticidad media
21 < IP ≤ 40 → Plasticidad alta
IP > 40 → Muy plástico
Según Burmister

NORMA DE ENSAYO INV E-123-13 - 214-13

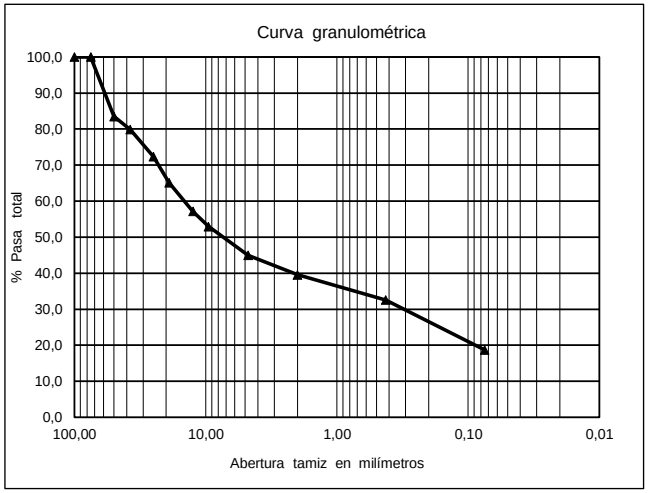
ANALISIS GRANULOMETRICO

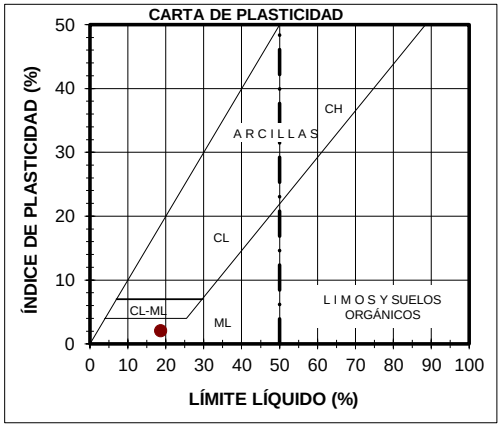
Peso Inicial (gr):		11572,0	Peso Final (gr):		9405,0
Tamiz	Abertura (mm)	Peso retenido	% Retenido	% Acumulado	% Pasa
4"	100,00	0,0	0,0	0,0	100,0
3"	75,00	0,0	0,0	0,0	100,0
2"	50,00	1908,0	16,5	16,5	83,5
11/2"	37,50	421,2	3,6	20,1	79,9
1"	25,00	872,6	7,5	27,7	72,3
3/4"	19,00	831,1	7,2	34,9	65,1
1/2"	12,50	923,0	8,0	42,8	57,2
3/8"	9,50	491,6	4,2	47,1	52,9
4	4,75	919,3	7,9	55,0	45,0
10	2,00	626,1	5,4	60,4	39,6
40	0,43	808,0	7,0	67,4	32,6
200	0,08	1604,1	13,9	81,3	18,7
FONDO		2167,0	18,7	100,0	0,0

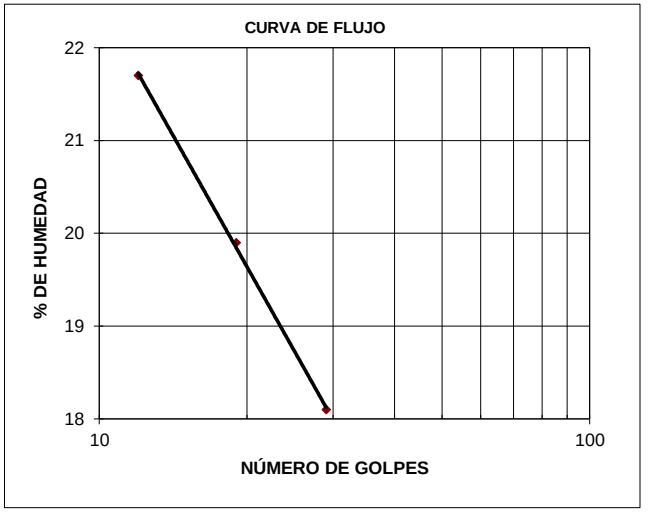
NORMA DE ENSAYO INV E-122-13

HUMEDA NATURAL

PESO HUMEDO	
PESO SECO	
% DE HUMEDAD	







INGENIERIA Y LABORATORIO
WLADIMIR CASTRO
NIT: 70.083.065-3
AGUAZUL CASANARE

WLADIMIR CASTRO
Tecnólogo en Obras Civiles

Instructivo: I-OPE-14
Equipo utilizado: Balanza 600 g y Balanza 6000 g
Certificados de Calibracion Nº M-30239-007 R0 y M-30239-009 R0

OBSERVACIONES

INGENIERIA & LABORATORIO	DENSIDADES EN EL TERRENO CONO Y ARENA Carrera 17 Nº 15-61 Cel. 3112878638 - 3162854499 laboratoriowi@hotmail.com	Versión: 3 Código:R-OPE-09-MEJO Fecha de Aprobación: 10/09/2013

INTERESADO CONSORCIO VICPRO 2022 **FECHA:** 18/01/2024

PROYECTO MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

NORMA DE ENSAYO INVIAS 161-13					
Material	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE				
Abscisa	K5+070	K5+160	K5+260	K5+420	K5+520
Margen	DERECHO	IZQUIERDO	EJE	DERECHO	IZQUIERDO
Peso Frasco y Arena Inicial (g)	6604	6550	6581	6578	6546
Peso Frasco y Arena Final (g)	2642	2588	2838	3011	3062
Peso Arena Total Usada (g)	3962	3962	3743	3567	3484
Constante Cono y Placa (g)	1620	1620	1620	1620	1620
Peso Arena en el Hueco (g)	2342	2342	2123	1947	1864
Densidad de la Arena (g/cm3)	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40
Volumen del Hueco (cm3)	1673	1673	1516	1391	1331
Peso material extraído, pasa 3/4" (g)	2662	2778	2593	2285	2178
Peso material extraído, retiene 3/4" (g)	1036	873	847	830	745
% de Humedad	5,0	4,5	6,5	5,8	5,0
Masa seca total del material (g)	3522	3494	3230	2944	2784
Masa seca del material fino (g)	2535	2658	2435	2160	2074
Masa seca del material grueso (g)	987	835	795	784	710
Proporcion de fraccion fina (%)	72,0	76,1	75,4	73,4	74,5
Proporcion de fraccion gruesa (%)	28,0	23,9	24,6	26,6	25,5
Gravedad especifica sobretamaños	2,670	2,670	2,670	2,670	2,670
Densidad seca en campo (g/cm3)	2,105	2,089	2,130	2,117	2,091
Densidad max. laboratorio (g/cm3)	2,072	2,072	2,072	2,072	2,072
Humedad optima laboratorio %	9,9	9,9	9,9	9,9	9,9
Densidad max. Corregida (g/cm3)	2,211	2,189	2,193	2,203	2,197
Grado compactacion individual (Gci)	**95,2**	**95,4**	**97,1**	**96,1**	**95,1**

γd,max. Corregido (g/cm3)	**2,199**	**γm =**	**2,106**	**Límite inferior**	**2,094**
GC_I(90) del lote,%	**95,2**	**GC_I(90) mínimo, %**	**95**	**GCI(90)≥ 95%**	**VERDADERO**

REALIZO	REVISO Y APROBO		**OBSERVACIONES**
	INGENIERIA Y LABORATORIO WLADIMIR CASTRO NIT: 79.863.063-3 ABUAZUL CASANARE	Instructivo: I-OPE-09 Equipo utilizado: Balanza ALAXKA 15 Kg dos de Calibración: M-27513-007 R0	Cumple.
JOSE ROMERO Laboratorista	WLADIMIR CASTRO Gerente	Equipo utilizado: Manometro Humedometro Certificado de Calibración: NA-30420-001 R0	

INGENIERIA & LABORATORIO	DENSIDADES EN EL TERRENO CONO Y ARENA Carrera 17 Nº 15-61 Cel. 3112878638 - 3162854499 laboratoriowi@hotmail.com	Versión: 3 Código:R-OPE-09-MEJO Fecha de Aprobación: 10/09/2013

INTERESADO CONSORCIO VICPRO 2022 **FECHA:** 18/01/2024

PROYECTO MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

NORMA DE ENSAYO INVIAS 161-13					
Material	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE				
Abscisa	K5+620	K5+720	K5+820	K5+920	K6+020
Margen	EJE	DERECHO	IZQUIERDO	EJE	DERECHO
Peso Frasco y Arena Inicial (g)	6444	6473	6449	6420	6390
Peso Frasco y Arena Final (g)	2822	2898	2698	2605	2830
Peso Arena Total Usada (g)	3622	3575	3751	3815	3560
Constante Cono y Placa (g)	1620	1620	1620	1620	1620
Peso Arena en el Hueco (g)	2002	1955	2131	2195	1940
Densidad de la Arena (g/cm3)	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40
Volumen del Hueco (cm3)	1430	1396	1522	1568	1386
Peso material extraído, pasa 3/4" (g)	2027	2478	2597	2467	2235
Peso material extraído, retiene 3/4" (g)	1210	624	770	1035	820
% de Humedad	4,5	6,0	5,0	5,0	5,0
Masa seca total del material (g)	3098	2926	3207	3335	2910
Masa seca del material fino (g)	1940	2338	2473	2350	2129
Masa seca del material grueso (g)	1158	589	733	986	781
Proporcion de fraccion fina (%)	62,6	79,9	77,1	70,4	73,2
Proporcion de fraccion gruesa (%)	37,4	20,1	22,9	29,6	26,8
Gravedad especifica sobretamaños	2,670	2,670	2,670	2,670	2,670
Densidad seca en campo (g/cm3)	2,166	2,096	2,107	2,127	2,100
Densidad max. laboratorio (g/cm3)	2,072	2,072	2,072	2,072	2,072
Humedad optima laboratorio %	9,9	9,9	9,9	9,9	9,9
Densidad max. Corregida (g/cm3)	2,261	2,170	2,184	2,219	2,205
Grado compactacion individual (Gci)	**95,8**	**96,6**	**96,5**	**95,9**	**95,2**

γd,max. Corregido (g/cm3)	**2,208**	**γm =**	**2,119**	**Límite inferior**	**2,099**
GC_i(90) del lote,%	**95,1**	**GC_i(90) mínimo, %**	**95**	**GCI(90)≥ 95%**	**VERDADERO**

REALIZO	REVISO Y APROBO		OBSERVACIONES
	INGENIERIA Y LABORATORIO WLADIMIR CASTRO NIT: 79.663.063-3 ABUAZUL CASANARE	Instructivo: I-OPE-09 Equipo utilizado: Balanza ALAXKA 15 Kg dos de Calibración: M-27513-007 R0	Cumple.
JOSE ROMERO Laboratorista	WLADIMIR CASTRO Gerente	Equipo utilizado: Manometro Humedometro Certificado de Calibración: NA-30420-001 R0	

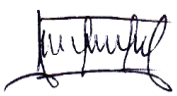
INGENIERIA & LABORATORIO	DENSIDADES EN EL TERRENO CONO Y ARENA Carrera 17 Nº 15-61 Cel. 3112878638 - 3162854499 laboratoriowi@hotmail.com	Versión: 3 Código:R-OPE-09-MEJO Fecha de Aprobación: 10/09/2013

INTERESADO CONSORCIO VICPRO 2022 **FECHA:** 18/01/2024

PROYECTO MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

NORMA DE ENSAYO INVIAS 161-13					
Material	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE				
Abscisa	K6+120				
Margen	IZQUIERDO				
Peso Frasco y Arena Inicial (g)	6357				
Peso Frasco y Arena Final (g)	2662				
Peso Arena Total Usada (g)	3695				
Constante Cono y Placa (g)	1620				
Peso Arena en el Hueco (g)	2075				
Densidad de la Arena (g/cm3)	1,40				
Volumen del Hueco (cm3)	1482				
Peso material extraído, pasa 3/4" (g)	2503				
Peso material extraído, retiene 3/4" (g)	790				
% de Humedad	5,8				
Masa seca total del material (g)	3112				
Masa seca del material fino (g)	2366				
Masa seca del material grueso (g)	747				
Proporcion de fraccion fina (%)	76,0				
Proporcion de fraccion gruesa (%)	24,0				
Gravedad especifica sobretamaños	2,670				
Densidad seca en campo (g/cm3)	2,100				
Densidad max. laboratorio (g/cm3)	2,072				
Humedad optima laboratorio %	9,9				
Densidad max. Corregida (g/cm3)	2,190				
Grado compactacion individual (Gci)	**95,9**				

γd,max. Corregido (g/cm3)	**2,190**	**γm =**	**2,100**	
GC_i(90) del lote,%	**95,9**	**GC_i(90) mínimo, %**	**95**	**GCI(90)≥ 95%** **VERDADERO**

REALIZO	REVISO Y APROBO		OBSERVACIONES
		Instructivo: I-OPE-09 Equipo utilizado: Balanza ALAXKA 15 Kg dos de Calibración: M-27513-007 R0	Cumple.
JOSE ROMERO Laboratorista	WLADIMIR CASTRO Gerente	Equipo utilizado: Manometro Humedometro Certificado de Calibración: NA-30420-001 R0	

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-12

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12, donde se detallan el estado actual de las garantías del contrato de obra a la fecha de cierre del presente informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 1 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OBR-141-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

OBJETO DEL CONTRATO:

"MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

FECHA DE INICIO: 12/12/2022

PLAZO INICIAL: quince (15) meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 13.478.623.901,08

VALOR ACUMULADO: $ 13.478.623.901,08 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.347.862.390,10	12	12	2022	12	9	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.500.000.000,00	12	12	2022	12	9	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 2.695.724.780,20	12	12	2022	12	9	2027
Calidad de Estudios y Diseños		$ 100.000.000,00	12	12	2022	5 años a partir de la terminación de las obras		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 4.043.587.170,30	12	12	2022	5 años a partir de la terminación de las obras		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 46-13002375

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: FIANZAS PATRIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19/1/2023

OBSERVACIONES: corresponde a la**s** Pólizas actualizadas a la orden de inicio

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 673.931.195,05	12	12	2022	12	3	24
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 46-13002376 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: FIANZAS PATRIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 19/1/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **REINICIO No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.347.862.390,10	12	12	2022	23	1	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.500.000.000,00	12	12	2022	23	1	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 2.695.724.780,20	12	12	2022	23	7	27
Calidad de Estudios y Diseños		$ 100.000.000,00	12	12	2022	5 años a partir de la terminación de las obras		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 4.043.587.170,30	12	12	2022	5 años a partir de la terminación de las obras		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 46-13002376

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: FIANZAS PATRIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 21/11/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **REINICIO No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 673.931.195,05	12	12	2022	23	7	24
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 46-13002376 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: FIANZAS PATRIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 21/11/2023

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: VICTOR ARBOLEDA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

FIANZAS PATRIA

COMPAÑÍA AFIANZADORA

NIT: 900.819.744-2

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

CIUDAD DE EXPEDICION			BOGOTÁ			No FIANZA			46- 13002375		SUCURSAL EXPEDIDORA	PRINCIPAL
EXPEDICION			TERMINO DE LA FIANZA DESDE			TERMINO DE LA FIANZA HASTA					TIPO DE MOVIMIENTO	ADICION
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO			MODIFICACIÓN	4
20	11	2023	12	12	2022	12	12	2027			No PAGARE	001

DATOS DEL AFIANZADO / DEUDOR

NOMBRE:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22			NIT/C.C.	901.553.174-3
DIRECCIÓN:	CALLE 24 # 12-25 OFICINA 203	CIUDAD:	YOPAL	TELEFONO:	3003909591

DATOS DEL CONTRATANTE / ACREEDOR

NOMBRE:	MUNICIPIO DE CHÁMEZA			NIT/C.C.	800086017-6
DIRECCIÓN:	CARRERA 5 No. 8-20, BARRIO SAN CARLOS	CIUDAD:	CHAMEZA	TELEFONO:	3144208153

OBJETO:

GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SPO-OBR-107-2022, REFERENTE A "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 CONFORMADO POR:
LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO C.C.7176563-6 CON EL 90%
R&C CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES SAS NIT.901440044-1 CON EL 10%

-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NIT DEL CONTRATISTA Y SE ACLARA QUE EL CONTRATANTE/ACREEDOR ES EL MUNICIPIO DE CHAMEZA NIT.800086017-6 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT. 800215807-2 Y SE ACTUALIZA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA
-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS SEGÚN ACTA DE INICIO DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2022
-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NÚMERO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.SPO-OBR-141-2022.
-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS SEGÚN ACTA No.007 DE SUSPENSIÓN DEL 21 DE JUNIO DE 2023, ACTA No.008 DE AMPLIACION A LA SUSPENSIÓN 1 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023, ACTA No.009 DE AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN 1 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2023 Y ACTA No.010 DE REINICIACIÓN DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2023

CUMPLIMIENTO	DESDE	12/12/2022	HASTA	23/01/2025	$	1.347.862.390,10
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE	12/12/2022	HASTA	23/01/2025	$	1.500.000.000,00
SALARIOS	DESDE	12/12/2022	HASTA	23/07/2027	$	2.695.724.780,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/12/2027	$	4.043.587.170,30
CALIDAD DEL DISEÑO	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/12/2027	$	100.000.000

VALOR AFIANZADO	$9.687.174.340,60	VALOR AFIANZADO EN LETRAS	NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE

FIANZAS PATRIA SAS. ES UNA COMPAÑÍA AFIANZADORA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO, POR LO QUE LA PRESENTE, SE OTORGA A LAS PARTES QUIENES MANIFIESTAN TENER PLENO CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES, NORMATIVIDAD Y BENEFICIO DE EXCUSIÓN QUE LA RIGE.

COSTO NETO	$	3.029.989
GASTOS DE EXPEDICION	$	15.000
IVA	$	578.548
TOTAL A PAGAR	$	3.623.537

BANCO

FIANZAS PATRIA
FIRMA AUTORIZADA

JORGE ENRIQUE P.
FIRMA AFIANZADO

vigilados por la superintendencia de sociedades

FO-303 ©

NOTIFICACIONES: CALLE 18 NO. 9 - 79 OF. 508 ED. CENTRO COLSEGUROS - BOGOTÁ D.C. TEL: (601) 5600499

FIANZAS PATRIA

COMPAÑÍA AFIANZADORA

NIT: 900.819.744-2

FIANZA DE RESPONSABILIDAD ANTE TERCEROS

CIUDAD DE EXPEDICION			BOGOTÁ			No FIANZA			46- 13002376		SUCURSAL EXPEDIDORA	PRINCIPAL
EXPEDICION			TERMINO DE LA FIANZA DESDE			TERMINO DE LA FIANZA HASTA					TIPO DE MOVIMIENTO	ADICION
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO			MODIFICACIÓN	4
20	11	2023	12	12	2022	23	07	2024			No PAGARE	001

DATOS DEL AFIANZADO / DEUDOR

NOMBRE:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22			NIT/C.C.	901.553.174-3
DIRECCIÓN:	CALLE 24 # 12-25 OFICINA 203	CIUDAD:	YOPAL	TELEFONO:	3003909591

DATOS DEL CONTRATANTE / ACREEDOR

NOMBRE:	MUNICIPIO DE CHÁMEZA			NIT/C.C.	800086017-6
DIRECCIÓN:	CARRERA 5 No. 8-20, BARRIO SAN CARLOS	CIUDAD:	CHAMEZA	TELEFONO:	3144208153

OBJETO:

LA COMPAÑÍA FIANZAS PATRIAS, SE OBLIGA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL AMPARO BÁSICO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES: BAJO LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE FIANZA AL PAGO DE LAS OBLIGACIONES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL CONTRATISTA A BIENES DE TERCEROS Y QUE SEAN DERIVADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SPO-OBR-107-2022, REFERENTE A "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 CONFORMADO POR:
LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO C.C.7176563-6 CON EL 90%
R&C CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES SAS NIT.901440044-1 CON EL 10%

-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NIT DEL CONTRATISTA Y SE ACLARA QUE EL CONTRATANTE/ACREEDOR ES EL MUNICIPIO DE CHAMEZA NIT.800086017-6 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT. 800215807-2 Y SE ACTUALIZA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA
-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA SEGÚN ACTA DE INICIO DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2022
-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NÚMERO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.SPO-OBR-141-2022.
-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS SEGÚN ACTA No.007 DE SUSPENSIÓN DEL 21 DE JUNIO DE 2023, ACTA No.008 DE AMPLIACION A LA SUSPENSIÓN 1 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023, ACTA No.009 DE AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN 1 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2023 Y ACTA No.010 DE REINICIACIÓN DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2023

OBLIGACIONES ANTE TERCEROS (BASICA P.L.O)	DESDE	12/12/2022	HASTA	23/07/2024	$	673.931.195,05

VALOR AFIANZADO	$ 673.931.195,05	VALOR AFIANZADO EN LETRAS	SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCO CENTAVOS M/CTE		
VALOR DEL CONTRATO	$ 13.478.623.901,00	FIANZA CORRELATIVA	46- 13002375	CONTRATO	SPO-OBR-141-2022

FIANZAS PATRIA SAS. ES UNA COMPAÑÍA AFIANZADORA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO, POR LO QUE LA PRESENTE, SE OTORGA A LAS PARTES QUIENES MANIFIESTAN TENER PLENO CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES, NORMATIVIDAD Y BENEFICIO DE EXCUSIÓN QUE LA RIGE.

COSTO NETO	$	451.998
GASTOS DE EXPEDICION	$	15.000
IVA	$	88.730
TOTAL A PAGAR	$	555.728

BANCO

FIANZAS PATRIA
FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AFIANZADO

vigilados por la superintendencia de sociedades

FO-303

NOTIFICACIONES: CALLE 18 NO. 9 - 79 OF. 508 ED. CENTRO COLSEGUROS - BOGOTÁ D.C. TEL: (601) 5600499

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONTRATO No. SPO-OBR-141-2022

ESTHER MIGDONIA BAUTISTA NIÑO, en calidad de secretaria de Planeación y Obras Publicas de la Alcaldía del Municipio de Chámeza, en cumplimiento del estatuto de contratación, delegación según Decreto No. 012 del 22 de Enero de 2020 y revisados los requisitos exigidos en el contrato, APRUEBA la póliza señalada en esta acta.

1. INFORMACIÓN GENERAL:

CONTRATANTE: **MUNICIPIO DE CHÁMEZA CASANARE**
CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
NIT: 901.653.174-3
R/L. JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
C.C. N° 79.413.999 expedida en Bogotá D.C

OBJETO CONTRATO: **"MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO- RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.**

VALOR TOTAL CONTRATO: TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS UN PESO CON OCHO CENTAVOS M/CTE ($ 13.478.623.901.08)

PLAZO INICIAL CONTRATO: QUINCE (15) MESES.

POLIZA EMITIDA POR ***Según acta N° 07 de suspensión del 21/06/2023, Acta N° 08 de ampliación a la suspensión del 01/09/2023, Acta N° 09 de ampliación a la suspensión del 19/10/2023, y acta N° 10 de reiniciación del 01/11/2023***

2. GARANTÍA ÚNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES:

PÓLIZA No46-13002375 ANEXO No. 4 CERTIFICADO No.
COMPAÑÍA QUE EXPIDE: FIANZAS PATRIA COMPAÑÍA AFIANZADORA
FECHA DE EXPEDICIÓN: 20/11/2023

2.1 GARANTÍAS GENERADAS.

CONCEPTO / AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO.	$ 1.347.862.390.10	12-12-2022	23/01/2025
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	$ 1.500.000.000.00	12-12-2022	23/01/2025
SALARIOS	$ 2.695.724.780.20	12-12-2022	23/07/2027

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 4.043.587.170.30	12-12-2022	12-12-2027
CALIDAD DEL DISEÑO	$ 100.000.000	12-12-2022	12-12-2027

NOTA ACLARATORIA: El amparo de ESTABILIDAD otorgado mediante la presente póliza, tiene vigencia de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a Fianzas Patria Compañía Afianzadora.

3. GARANTÍA ÚNICA DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

PÓLIZA No. 46-13002376 **ANEXO No. 4** **CERTIFICADO No.**
COMPAÑÍA QUE EXPIDE: FIANZAS PATRIA COMPAÑÍA AFIANZADORA
FECHA DE EXPEDICIÓN: 20/11/2023

3.1 GARANTÍAS GENERADAS.

CONCEPTO / AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
OBLIGACIONES ANTE TERCEROS	$ 673.931.195.05	12/12/2022	23/07/2024

La presente acta se firma a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2023

ESTHER MIGDONIA BAUTISTA NIÑO
Secretaria de Planeación y Obras Públicas

Reviso: Tomas Romero Urrea
Asesor Jurídico Externo

Reviso: Nancy Castañeda Bohórquez
Apoyo Jurídico

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 debidamente diligenciado. A la fecha del presente informe se realiza el seguimiento del Plan de Calidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/01/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OBR-141-2022 (Indicar numero y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

FECHA DE INICIO: 12/12/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** QUINCE (15) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 22/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1104-2022 (Indicar numero y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI _____ NO X_____ APROBADO: SI _____ NO _X___ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

Contratista ha venido entregado parcialmente documentacion solicitada por interventoría.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO X_____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: AL FINALIZAR LA OBRA

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO __ APROBADO: SI X NO _____ FECHA DE APROBACIÓN: **28/04/2023**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

El presente periodo corresponde a actividades de ejecución de obra acorde a reprogramación y presupuesto. contratista se encuentra realizando actividades de: mejoramiento de la subrasante con adición de materiales (suelos seleccionados, incluye: suministro, conformación, extendida, riego y compactación) sub base granular clase c sbg-50, pedraplén, terraplen, relleno. alcantarillas: compactación para estructuras con recebo, concreto resistencia 21mpa (d) - mezcla in situ, acero de refuerzo FY 420 MPA, tubería de concreto reforzado, clase ii de 900mm de diámetro interior. box coulvert: concreto resistencia 28mpa (c), acero de refuerzo FY 420 MPA, gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1; recubrimiento de zinc (galvanizado). Verificación y toma de ensayos.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Se ha venido encontrando una serie de dificultades con familia dueño de predio entre las abscisas K4+275 al K5+040. Donde la familia informa de supuesto daños y perjuicios que va a causar la obras en esos puntos.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: WILSON GUERRERO
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 01109-1009 BYC

Firma
Nombre: JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
Representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:No.: 19202-02785 CAU

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VICPRO 2022
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual.

- **Plan Inversión Anticipo MEPI-MN1-IN-2-FR-1, Informe de Inversión y Buen Manejo del Anticipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-2-FR-2.**

Respecto a esta información, se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y MEPI-MN1-IN-2-FR-2, donde se detallan el estado actual y los movimientos respecto al anticipo del contratista de obra a la fecha de cierre del presente informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	MEPI-MN1-IN-2-FR-1 1 1 DE 1

31/01/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCION TERRITORIAL:** CASANARE

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OBR-141-2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

OBJETO DEL CONTRATO:
"MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 de 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MOVIMIENTO DE TIERRA Y TRANSPORTES	$ 1.200.000.000,00			$ 1.200.000.000,00	80,00%
2	SUMINISTRO DE MATERIALES	$ 294.023.904,00			$ 294.023.904,00	19,60%
3	GRAVAMENES MOVIMIENTOS DE FINANCIEROS	$ 5.976.096,00			$ 5.976.096,00	0,40%
TOTAL		**$ 1.500.000.000,00**			**$ 1.500.000.000,00**	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: : JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
Representante Legal Representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
Contratista

Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/1/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 10 **MES:** enero del 2024 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** x

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OBR-141-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. FID 3-1-7 **DE** 21/11/2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUOCCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 505840504 **BANCO** OCCIDENTE SUCURSAL: BOGOTA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 11,1 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.500.000.000,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA PROFORMA	1	28-dic-22	COMERCIALIZADOR ACONSTRUVARIOS	$ 294.023.904,00	2	SUMINISTRO MATERIALES
FACTURA PROFORMA	2	28-dic-22	CONSTRUCTORA MONTECARLO	$ 1.200.000.000,00	1	TRANSPORTES Y MOVIEMIENTOS DE TIERRA

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MESES ANTERIORES (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y TRANSPORTES	$ 1.200.000.000,00	$ 1.200.000.000	$ -	$ 1.200.000.000,00	$ -
2	SUMINISTRO MATERIALES CEMENTO Y ACERO	$ 294.023.904,00	294.023.904	$ -	$ 294.023.904,00	$ -
3	OTROS	$ 5.976.096,00	5.976.096	$ -	$ 5.976.096,00	$ -
4						$ -
5						$ -
	TOTALES	$ 1.500.000.000,00		$ -	$ 1.500.000.000,00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (__DICIEMBRE 2023___) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 3.598.467,07 (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
VER EXTRACTO ENERO	$ 772.781,82		dic-23	12/01/2023	$ 772.781,82
VER EXTRACTO FEBRERO	$ 2.397.354,66		ene-23	8/02/2023	$ 3.170.136,48
VER EXTRACTO MARZO	$ 428.313,03		feb-23	8/03/2023	$ 3.598.449,51

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

AUN SE ENCUENTRA PENDIENTE LA CONSIGNACION AL MUNICIPIO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO POR LA SUMA DE $ 17,56, SALDO QUE SE GESTIONARÁ CON CONTRATISTA TENIENDO EN CUENTA QUE YA SE REALIZÓ LA LIQUIDACIÓN DE LA FIDUCIA Y EXISTE ESE FALTANTE POR REINTEGRAR.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de ~~los rendimientos financieros~~ **indicando con precisión ~~que se trata~~ de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma: Jorge E Moreno P.
Nombre: : JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
Representante Legal Representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
Contratista

Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **Seguimiento Programa de inversiones. MEPI-MN1-IN-6-FR-1 Y MEPI-MN1-IN-6-FR-2**.

Respecto a esta información, se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN-6-FR-2, donde se detalla el seguimiento al programa de inversión del contratista de obra a la fecha de cierre del presente informe mensual.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 2 **DE** diciembre de 2023 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1.650.130.133,16

SEGUIMIENTO No. 2 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: SPO-OBR-141-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA,DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

PLAZO INICIAL: 15 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12/12/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 22/06/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 13.478.923.901,08 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 13.478.923.901,08

PLAZO ACUMULADO: 15 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22/07/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 1/11/2023 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	0 / dic-22	1 / ene-23	2 / feb-23	3 / mar-23	4 / abr-23	5 / may-23	6 / jun-23	7 / nov-23	8 / dic-23	9 / ene-24	10 / feb-24	11 / mar-24	12 / abr-24	13 / may-24	14 / jun-24	15 / jul-24
1. EXPLANACIONES	$2.316.784	22,57%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	2,00%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	0,00%	0,00%	0,00%
	$2.136.239	20,81%	$0	$ P	$0	$397	$205.519	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$0	$0	$0
				$ E																
				% E																
2. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	$940.999	9,17%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,92%	0,92%	0,92%	0,00%	1,07%	1,07%	0,96%	0,96%	0,86%	0,86%	0,00%	0,00%
	$876.640	8,54%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$94.100	$94.100	$94.100	$0	$109.783	$109.783	$99.057	$99.057	$88.331	$88.328	$0	$0
				$ E																
				% E																
3. AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES	$1.524.544	14,85%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,25%	2,36%	2,36%	2,36%	2,36%	2,00%	0,00%
	$1.301.555	12,68%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$125.499	$242.033	$242.033	$242.033	$242.102	$204.855	$0
				$ E																
				% E																
4. PAVIMENTOS ASFALTICOS	$1.516.418	14,77%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,21%	4,21%	4,21%
	$1.295.658	12,62%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$431.886	$431.886	$431.887
				$ E																
				% E																
5.1 ALCANTARILLAS Y OBRAS DE DRENAJE	$3.335.603	32,49%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,67%	3,67%	4,19%	3,94%	3,94%	3,94%	4,74%	0,00%	0,00%
	$2.882.012	28,08%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$376.277	$376.277	$430.031	$404.391	$404.391	$404.391	$486.255	$0	$0
				$ E																
				% E																
5.2 BOX-CULVERT	$343.214	3,34%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,44%	0,60%	0,60%	0,60%	0,60%	0,75%	0,00%
	$366.607	3,57%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$45.259	$61.101	$61.101	$61.101	$61.101	$76.844	$0
				$ E																
				% E																
6. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$163.171	1,59%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,79%	0,79%
	$163.171	1,59%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$81.585	$81.585
				$ E																
				% E																
7. OBRAS VARIAS	$124.630	1,21%	0,00%	% P	0,00%	0,02%	0,13%	0,13%	0,13%	0,02%	0,00%	0,00%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,09%	0,00%	0,00%
	$121.410	1,18%	$0	$ P	$0	$1.932	$13.117	$13.117	$13.117	$1.932	$0	$0	$13.712	$13.712	$13.712	$13.712	$13.712	$9.637	$0	$0
				$ E																
				% E																
8.ITEMS NO PREVISTOS		0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,97%	0,97%	1,02%	1,74%	0,97%	0,14%	0,14%	0,11%	0,98%	0,98%	0,98%	0,87%	0,87%	0,87%
	$1.122.073	10,93%	$0	$ P	$0	$0	$100.000	$100.000	$105.004	$106.504	$100.000	$14.608	$14.723	$11.589	$100.760	$100.760	$100.762	$89.171	$89.171	$89.024
				$ E																
				% E																
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 10.265.364,41	100%	0,00%																	
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 10.265.364,50	100%	$ -																	

$ 89.171

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

EJECUTADO
$ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0,02%	3,10%	2,98%	3,95%	3,85%	3,77%		5,69%	6,89%	9,08%	10,85%	10,85%	10,75%	13,72%	8,61%	5,87%
	VALOR (Miles de Pesos)		$2.329	$318.636	$306.149	$405.249	$395.568	$387.132		$583.917	$707.527	$932.006	$1.114.086	$1.114.086	$1.103.362	$1.408.480	$884.341	$602.496
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		0,02%	3,13%	6,11%	10,06%	13,91%	17,68%		23,37%	30,26%	39,34%	50,19%	61,05%	71,80%	85,52%	94,13%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)		$2.329	$320.965	$627.115	$1.032.364	$1.427.932	$1.815.064		$2.398.981	$3.106.508	$4.038.513	$5.152.600	$6.266.686	$7.370.047	$8.778.527	$9.662.868	$10.265.364
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																	
	VALOR (Miles de Pesos)																	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																	
	VALOR (Miles de Pesos)																	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 133.650,17 / $ 133.570,32	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 133.650,17	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 133.570,32		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 10.399.014,58**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 10.398.934,82**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
Representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

Aprueba Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Aprueba Firma:
Nombre: PATRICIA MORALES PADRON
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 08202-54602 ATL

Aprueba Firma:
Nombre: MONICA LORENA MONTEALEGRE QUINTERO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional: 25202-276582 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 54202-240042 NTS

Aprueba Firma:
Nombre: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 25202-185965 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 2 **DE** enero de 2024 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 1.650.120.133,16

SEGUIMIENTO No. 2 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: SPO-OBR-141-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA,DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 7104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

PLAZO INICIAL: 15 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12/12/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 22/06/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 13.476.623.901,08 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 13.476.623.901,08

PLAZO ACUMULADO: 15 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22/07/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 1/11/2023 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24
1. EXPLANACIONES	$2.316.784	22,57%	16,84%	% P	0,00%	0,00%	2,00%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	0,00%	0,00%	0,00%
	$2.136.239	20,81%	$1.728.503	$ P	$0	$397	$205.519	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$0	$0	$0
				$ E			$315.546	$400.672	$382.690	$315.278	$51.401	$155.060	$66.735	$41.121						
				% E			3,07%	3,90%	3,73%	3,07%	0,50%	1,51%	0,65%	0,40%						
2. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	$940.999	9,17%	6,11%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,92%	0,92%	0,00%	1,07%	1,07%	0,96%	0,96%	0,86%	0,86%	0,00%	0,00%
	$876.640	8,54%	$627.621	$ P	$0	$0	$0	$0	$94.100	$94.100	$94.100	$0	$109.783	$109.783	$99.057	$99.057	$88.331	$88.328	$0	$0
				$ E								$257.606	$28.537	$341.679						
				% E								2,51%	0,28%	3,33%						
3. AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES	$1.524.544	14,85%	2,30%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,25%	2,36%	2,36%	2,36%	2,36%	2,00%	0,00%
	$1.301.555	12,68%	$235.688	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$128.499	$242.033	$242.033	$242.033	$242.102	$204.855	$0
				$ E									$235.688							
				% E									2,30%							
4. PAVIMENTOS ASFALTICOS	$1.516.418	14,77%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,21%	4,21%	4,21%
	$1.295.658	12,62%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$431.886	$431.886	$431.887
				$ E																
				% E																
5.1 ALCANTARILLAS Y OBRAS DE DRENAJE	$3.335.603	32,49%	3,42%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,67%	3,67%	4,19%	3,94%	3,94%	3,94%	4,74%	0,00%	0,00%
	$2.882.012	28,08%	$351.109	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$376.277	$376.277	$430.031	$404.391	$404.391	$404.391	$486.255	$0	$0
				$ E						$37.775	$69.946	$136.011	$50.259	$57.119						
				% E						0,27%	0,50%	1,00%	0,49%	0,44%						
5.2 BOX-CULVERT	$343.214	3,34%	0,88%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,44%	0,60%	0,60%	0,60%	0,60%	0,75%	0,00%
	$366.607	3,57%	$90.510	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$45.256	$61.101	$61.101	$61.101	$61.101	$76.844	$0
				$ E										$90.510						
				% E										0,88%						
6. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$163.171	1,59%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,79%	0,79%
	$163.171	1,59%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$81.585	$81.585
				$ E																
				% E																
7. OBRAS VARIAS	$124.630	1,21%	0,46%	% P	0,00%	0,02%	0,13%	0,13%	0,13%	0,02%	0,00%	0,00%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,09%	0,00%	0,00%
	$121.410	1,18%	$47.044	$ P	$0	$1.932	$13.117	$13.117	$13.117	$1.932	$0	$0	$13.712	$13.712	$13.712	$13.712	$13.712	$9.637	$0	$0
				$ E			$694	$694	$16.809	$29.846										
				% E			0,01%	0,01%	0,16%	0,27%										
8.ITEMS NO PREVISTOS		0,00%	4,67%	% P	0,00%	0,00%	0,97%	0,97%	1,02%	1,04%	0,97%	0,14%	0,14%	0,11%	0,98%	0,98%	0,98%	0,87%	0,87%	0,87%
	$1.122.073	10,93%	$478.962	$ P	$0	$0	$100.000	$100.000	$105.000	$106.504	$100.000	$14.608	$14.723	$11.589	$100.760	$100.760	$100.762	$89.171	$89.171	$89.024
				$ E						$113.158			$206.794	$159.011						
				% E						1,10%			2,01%	1,55%						
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 10.265.364,41	100%	34,67%																	
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 10.265.364,50	100%	$ 3.559.436,45																	

100%
75%
50%
25%
0%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DATO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

EJECUTADO
$ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0,02%	3,10%	2,98%	3,95%	3,85%	3,77%		5,69%	6,89%	9,08%	10,85%	10,85%	10,75%	13,72%	8,61%	5,87%
	VALOR (Miles de Pesos)		$2.329	$318.636	$306.149	$405.249	$395.568	$387.132		$583.917	$707.527	$932.006	$1.114.086	$1.114.086	$1.103.362	$1.408.480	$884.341	$602.496
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		0,02%	3,13%	6,11%	10,06%	13,91%	17,68%		23,37%	30,26%	39,34%	50,19%	61,05%	71,80%	85,52%	94,13%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)		$2.329	$320.965	$627.115	$1.032.364	$1.427.932	$1.815.064		$2.398.981	$3.106.508	$4.038.513	$5.152.600	$6.266.686	$7.370.047	$8.778.527	$9.662.868	$10.265.364
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0,00%	3,08%	3,91%	3,892%	4,82%	1,18%		5,34%	5,73%	6,72%						
	VALOR (Miles de Pesos)		$0,0	$316.240	$401.366	$399.500	$495.057	$121.347		$548.676	$587.812	$689.439						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		0,00%	3,08%	6,99%	10,88%	15,70%	16,89%		22,23%	27,96%	34,67%						
	VALOR (Miles de Pesos)		$0	$316.240	$717.605	$1.117.105	$1.612.162	$1.733.509		$2.282.185	$2.869.997	$3.559.436						

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 133.650,17 / $ 133.451,65	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 133.650,17	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 133.451,65		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 10.399.014,58**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 10.398.816,15**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoria, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
Representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

Aprueba Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **Actas de Comité de Obra. MEPI-MN1-IN-14-FR-1.**

Respecto a esta información se presenta el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1, donde se anexan todas las actas de comité realizadas en el periodo del presente informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 - 4

FECHA: 16-01-24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Municipio de Chámeza **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OBR-141-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento del tramo vial casco urbano del municipio de Chámeza-río Upía (límite con Boyacá) en el sector comprendido entre k4+275 al k7+840, del municipio de Chámeza, departamento de Casanare.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza lectura de acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Estado del Avance de las obras
- Colocación de la Valla informativa
- Asistencia o controladores de transito
- Cunetas
- Cuneta predio Chaparro
- mejoramiento Ancho
- cilindro de concreto

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	2 - 4

FECHA: 16-01-29 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Se realiza Comite de obra con acompañamiento de Contratista e interventoria y alcaldia donde se realiza visita previa a la obra con el Fin de observar los avances de la obra
- Se pudo observar que el terraplen del KG+700 se encuentra a nivel de Rasante. (KG+550 - G+710) 160 mts.
- Interventoria le recuerda al contratista la instalacion de la valla informativa al Final de este mes acorde a compromiso del Acta de Comite Anterior.
- Se retiro
  El Alcalde informa que se reunio con la Bonita chaparro y entre los acuerdos esta la realizacion de la construccion de un muro de gaviones Aproximadamente de 40 mts, al que se le va a hacer un diseño que permita la vibracion de esta obra, con el Fin de incluirla al proyecto
- Interventoria recuerda al contratista la implementacion de controladores viales para el proyecto
- Con Respecto a cunetas se debe mantener el diseño inicial exceptuando los tramos donde por anchos debe realizarce alguna disminucion
- Interventoria se compromete a programar turno de desalojo del material de mejoramiento de la Rasante para hacer liberacion del tramo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 - 4

FECHA: 16-01-24 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- En proxima acta de obra se debe ajustar el ancho del mejoramiento del Resante realizado, teniendo en cuenta que algunos tramos en el 8mts garantizando el soporte de los muros que deben construir.
- Interventoria le Recuerda al contratista la toma de cilindros por cada alcantarilla que se construya

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 - 4

FECHA: 16-01-24 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Avalúares en transito	24/01/24	Contratista
valla informativa	24/01/24	Contratista
mejoramiento Ancho	24/01/24	Contratista
ultimo Concreto	29/01/24	Contratista e interventoria

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: 24/01/24 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Edwin Andrés Olarte	Prof. Apoyo Consorcio LOBYC	Consorcio LOBYC	
Cristian Andres Rodriguez	Residente Interventoria	Vicpro 2022	
Victor Arboleda	Director Interventoria	Vicpro 2022	
Javier Andrés Pacheco	Ing Apoyo	Vicpro 2022	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

- **Acta de Reunión. MEPI-MN1-IN-14-FR-2.**

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2, donde se anexan todas las actas de reunión realizadas en el periodo del presente informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 - 5

FECHA: 29/01/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OBR-141-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento del tramo vial casco urbano del municipio de Chámeza-río Upía (límite con Boyacá) en el sector comprendido entre k4+275 al k7+840, del municipio de Chámeza, departamento de Casanare.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

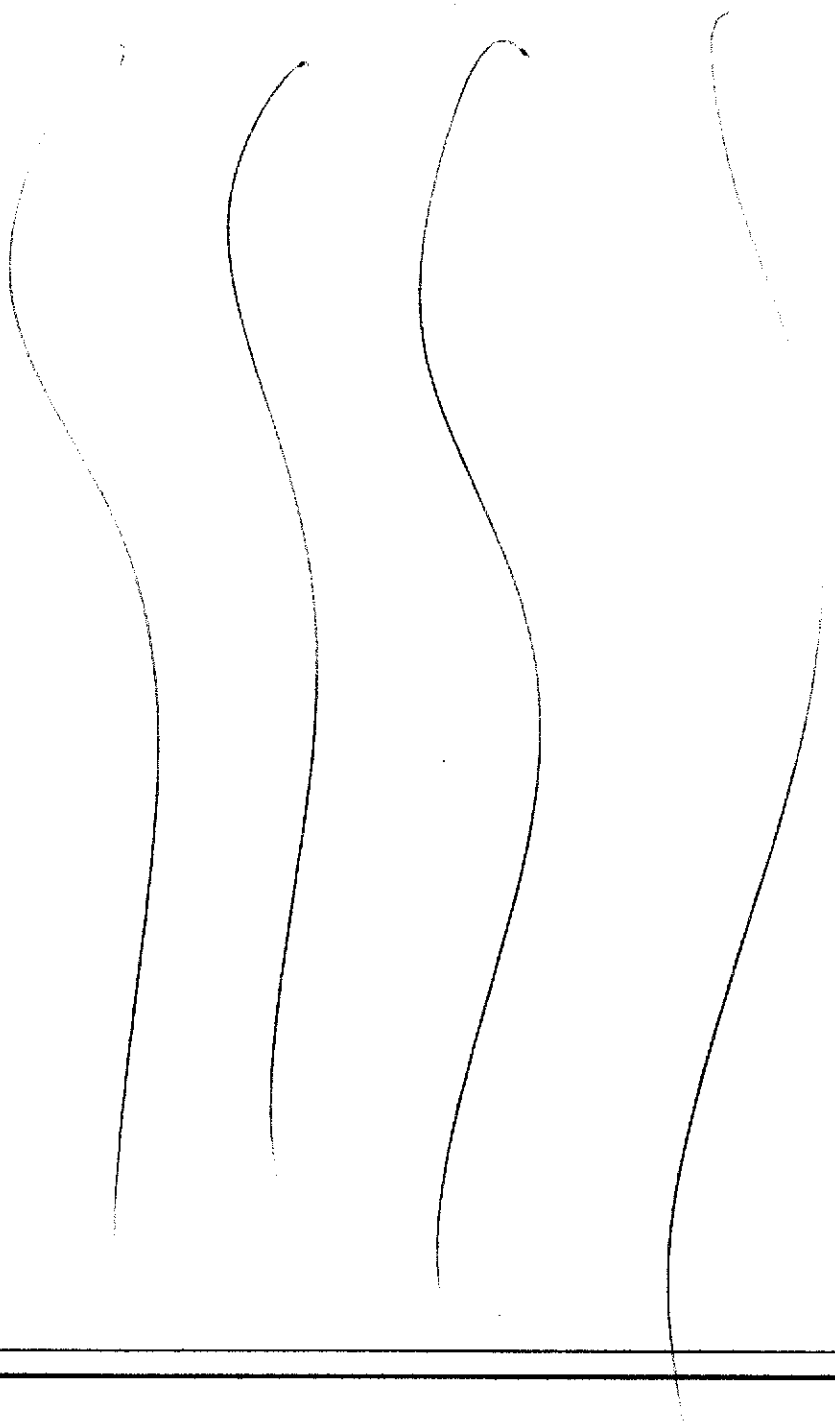
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Seguimiento al contrato de obra SPO-OBR-141-2022

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
- Cerro tangues de irrigación.
- toma de muestras para ensayos
- Recorrido de obra
- Box coulvert
- Alcantarillas
- caracterización de material
- tramo familia chaparro
- Auxiliares de transito
- cumplimiento Resoluciones ambientales
- Reunion entre ingenieros Ambientales

DESARROLLO DE LA REUNION

- Interventoría realizara toma de muestras al material que sera utilizado para la elaboracion de filtros la cual se le realizara una prueba de dengsite y conocer si cumple con la especificaciones tecnicas requeridas.
- Se hara la socializacion con el personal de la zona para dar a conocer la posibilidad de contar con equipo de irrigacion de la Region.
- Se realiza recorrido en conjunto con acompañamiento de Alcaldia secretaria de planeacion, contratista, interventoria y concejales donde se realiza la siguiente observacion:
- End Box coulvert K5+033 se realiza la observacion que la excavacion del mismo, considera realizar la excavacion en linea al eje del cause.
- se realiza la observacion al cabezote del derecho alcantarillas de la via, realzar cabezote de la misma para dejar con por encima del nivel del asfalto.
- Concejales solicitan la caracterizacion al material se informa que se hara llegar dicha solicitud al material con los ensayos de caracterizacion para su conocimiento.
- los concejales solicitan que se de inicio a la construccion de los filtros ya que se cuenta con los alcantarillas para dicha construccion y cumpliendo con las especificaciones tecnicas.
- Interventoria solicita conocer como va el proceso de socializacion con la familia chaparro. Alcaldia informa que se hicieron unas mesas de trabajo donde no se llego a un acuerdo.
- Contratista informa que se realiza la contratacion de personal para el control del trafico. y se realizara ingreso de mas personal para el control del trafico.

- por parte de la ingeniera ambiental se solicita que se cumplan con las medidas de control acorde a las Resoluciones emitidas por la corporación. "compactación de cosa y creación de espacio"
- Se coordinara una visita y Reunion entre ingenieros ambientales de interventoria y Alcaldia y contratista.



FECHA PROXIMA REUNIÓN 07/02/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Wilson Gelleric	Ing. Director	Consorcio L6 RyC Chámeza 22	
Ana Mireya Díaz M.	Ing. Residente Obra	Consorcio L6 RyC Chámeza	
Elena Ruiz Hernandez	Ing. Ambiental	consorcio L6 ryc chámeza	
Alfonso Bonilla M.	concejal	concejo municipal	
Gabriel Alfonso S.	concejal	Concejo Municipal	
Rodulfo Moreno.	Concejal	Concejo Municipal	
Yineth Lozano Castillo	P. Apoyo S. Planeacion	S.P.O.P.	Yineth Lozano C.
Monica Ramirez Castillo	P. Apoyo Ambiental	S.P.O.P	
Edith Yurany Salamanca	Secretaria Planeacion	SPOP.	
Victor Arboleda	Director Interv.	Consorcio Vicpro 2022	
	Residente Interventoria	Vicpro 2022	
Jaquer Lecheco	Ing. Apoyo	Vicpro 2022	
Carlos Andres C. V.	Inspector topografia	Vicpro 2022	

Original: *Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.*
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

29/ENE/24

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Cerco temporal	inmediato	contratista
Ensayos material Pitro	inmediato	interventoria
Alcantarillas	inmediato	contratista
Caracterización material concejos	inmediato	interventoria
Toma humedad Chaparro	inmediato	contratista
Remociones antiguas	inmediato	contratista
Revisión Ingenieros Ambientales	inmediato	contratista interventoria y Alcaldía

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA.

5.1 Información General del Contrato

CONCURSO DE MÉRITOS NO.:	CMA-DTE-SEP-197-2021
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO NO.:	1715 del 24 de mayo del 2022
CONTRATO NO.:	1104 DE 2022 INVIAS
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11
VALOR INICIAL:	$1.170.322.398
FECHA DE INICIO	30 de septiembre de 2022
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de julio de 2023
SUSPENSIÓN	19 de julio de 2023
PLAZO DE LA SUSPENSIÓN	2 meses
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	21 de septiembre de 2023
PLAZO DE LA SUSPENSIÓN N°1	1 mes
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°2	23 de septiembre de 2023
PLAZO DE LA SUSPENSIÓN N°2	Ocho (8) días
REINICIO	01 de noviembre de 2023
PRORROGA N°1	Cinco (5) meses
FECHA DE TERMINACIÓN N°1	31 de diciembre 2023
PRORROGA N°2	Seis (6) meses veintidós (22) días
FECHA DE TERMINACIÓN VIGENTE	22 de julio 2024
INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022
REPRESENTANTE LEGAL:	VÍCTOR ARBOLEDA CÓRDOBA
INTEGRANTES	PROCON ING SAS VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
PROCON ING SAS VÍCTOR ARBOLEDA CÓRDOBA	NIT.:812.005.866-1 40% NIT 10529478-5 60%

SUPERVISOR TÉCNICO DEL CONTRATO:	ING. MÓNICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO:	ING. JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS
MUNICIPIOS:	Chámeza - Casanare y Páez Boyacá
UNIDAD EJECUTORA	SUBDIRECCCIÓN VIAS REGIONALES - INVIAS
DIRECCION	Carrera 15 No. 74-43 of 202 Bogotá
TELEFONO	3105848573
E-MAIL	intercasanare2022@gmail.com

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor.

- Liderar las reuniones técnicas.
- Elaboración de informes semanales.
- Elaboración de Informe mensual.
- Se realizó la emisión de comunicaciones informando al contratista y a entidades contratantes los acontecimientos relevantes del proyecto.
- Elaboración del acta de Costos de la Interventoría.
- Seguimiento a la coordinación del levantamiento topográfico adelantado por el contratista de obra.
- Seguimiento permanente a las actividades cajeo para mejoramiento, acopio, instalación, extendido y compactación de material de mejoramiento de la sub rasante igualmente acopios de material de sub base realizadas durante el presente mes, de tal forma que el ancho de banca coincida con el que aparece en los diseños entregados por el Municipio.
- Verificación de los despieces de acero de las alcantarillas y box coulvert acorde a diseños y planos contractuales y revisión de la calidad de la tubería de concreto reforzada.
- Elaboración de ensayos para verificación de las calidades de los materiales.
- Toma de datos respecto al personal del contratista que laboró en el periodo del presente informe mensual.
- Toma de datos respecto a los equipos del contratista que utilizó en el periodo del presente informe mensual.
- Toma de datos respecto al estado del tiempo en el periodo del presente informe mensual.
- Verificación de las actualizaciones de las garantías únicas a cargo del contratista.
- Seguimiento y control del anticipo para el contratista.

5.3 Informes del director y/o Especialistas.

Se presenta informe del director y/o especialistas de acuerdo a las acciones llevadas a cabo en el periodo del presente informe mensual.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA EN
DESARROLLO DEL CONTRATO 1104 DE 2022

Objeto del Contrato: **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11”**

De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, para el presente proyecto se requiere, para adelantar las labores de Interventoría de un Ingeniero director.

Ingeniero director:

VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Mat. 19202-02785 CAUCA

Actividades desarrolladas durante el mes de enero de 2024

Durante el presente mes, en mi condición de director de Interventoría realicé reuniones presenciales y virtuales con el equipo de profesionales de la Interventoría y del CONSORCIO LG RYZ CHAMEZA 22, contratista de las obras correspondientes al contrato 141 celebrado con el Municipio de Chámeza, con el fin de hacer un seguimiento a las actividades que se están desarrollando una vez se reinició el contrato el día 1 de noviembre de 2023.

El día 15 de enero de 2024 se realizó recorrido con el director de la obra y la Alcaldía, con el fin de conocer el estado de avance de las obras, así como el cumplimiento de las especificaciones técnicas en las distintas actividades que se están realizando.

Posteriormente, el día 16 de enero se realizó un comité de obra endonde se dejaron plasmadas algunos detalles de lo observado el día anterior como:

- El terraplén comprendido entre el K6+550 al K 6+710, en una longitud de 160 ml, se encuentra a nivel de rasante.
- Se le recordó al Director de Obra la obligación de colocar de manera inmediata la valla, atendiendo compromiso del comité anterior.
- El señor alcalde informa que ha continuado la conciliación con la familia Chaparro y que una de las cosas que están exigiendo es la construcción de muro en gaviones en sitio donde en la actualidad se presenta un desprendimiento de material a manera de derrumbe sobre el talud superior de la vía. Se acuerda la realización de un diseño que permita la valoración de esa obra.

- Se le recordó al contratista la obligación de colocar controladores viales en los sitios donde se están desarrollando obras.
- Se estableció que las cunetas deben hacerse de acuerdo a los diseños, haciendo la excepción en sitios donde el ancho de la calzada no lo permite, caso en el cual debe ajustarse al ancho y en algunos casos eliminarse la que va por el lado del talud inferior de la vía.
- Se acuerda por parte de esta dirección la toma de densidades en los tramos en los que la vía ya tiene el material de mejoramiento a nivel de línea de ceros para la colocación de sub-base y base.

El día 29 de enero se realiza nuevamente presencia del Director de Interventoría en la obra, con el fin de atender inquietudes que presentaron algunos Concejales del Municipio, para lo cual se realizó visita al sitio de los trabajos para atender inquietudes por ellos planteadas. Se observa entre otros aspectos los siguientes:

- Algunas alcantarillas están bajas y se debe levantar los cabezotes a una altura de 30 cm por encima del nivel del asfalto terminado.
- Concejales solicitan la caracterización del material de sub-base que se está utilizando y se acordó el envío de la caracterización mandada a hacer por la Interventoría.
- Concejales solicitaron que se inicie cuanto antes la construcción de filtros en los tramos que ya se encuentran en ceros para iniciar la construcción de la estructura de pavimento.
- Con el fin de que se de cumplimiento a lo establecido en las resoluciones ambientales de aprovechamiento forestal, ocupación de cauce y concesión de aguas, se acuerda una reunión con la especialista ambiental de la interventoría con el fin de que se aclare las acciones que se deben adelantar.

VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director Interventoría
Mat. 19202-02785 Cauca

INFORME DE SEGUMIENTO Y CONTROL DEL AREA AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PRESENTADO POR: AYDA YADIRA FORERO CUTA
PROFESIONAL DE APOYO AMBIENTAL
PERIODO: ENERO 2024

Para el periodo consolidado correspondiente al mes de enero de 2024, se realizó gestión desde el área ambiental relacionando las siguientes acciones:

1. **SE REALIZÓ OFICIO DE REVISIÓN PREVIA AL INFORME TRIMESTRAL COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE MARZO AL 21 DE JUNIO DE 2023.**

Revisión al informe trimestral entregado a esta interventoría comprendido entre ***12 de marzo 2023 al 21 junio de 2023.*** Donde se pudo verificar y recomendar ajustes en lo siguiente.

- Dicho informe carece de la ejecución del plan de adaptación del guía ambiental establecido para el proyecto.
- Dentro del informe se evidencia la ejecución de las medidas de manejo para el RCD, aun así no se anexan evidencias de las actividades como:

  - ✓ Resolución de permiso de gestor de RCD
  - ✓ Valla o señalización de que es un sitio destinado para tal fin.
  - ✓ Inspecciones de vehículos y maquinaria
  - ✓ Control de ingresos de viajes al sitio de RCD
  - ✓ Manejo de los residuos sólidos donde especifique la disposición final, cual es el tercero autorizado y la certificación o acta de entrega de los mismos.
- En relación a la ejecución del aprovechamiento forestal se hace necesario llevar la secuencia de los arbóreos que han sido objeto de aprovechamiento según se encuentra inventariado en la resolución

del permiso con el fin de correlacionar los arbóreos que se han talado, periodo y el procedimiento del mismo, además anexar las actas de entrega donde se relaciona la cantidad de material vegetal donado, esto se hace necesario con el fin de ir descartando la especie y la cantidad del árbol que se haya aprovechado.

ESPECIE	CANTIDAD	MES	FOTO ANTES	FOTO DESPUES

En relación a los permisos otorgados mediante resolución 500.36.22.2008 26 de diciembre 2022.

Teniendo en cuenta que esta resolución fue otorgada el día 26 de diciembre de 2022.

Dicho contrato ha tenido ejecución enero 2023 a junio 2023. Donde no se ha podido evidenciar la ejecución de dicho acto administrativo conforme lo establecido en la resolución anteriormente nombrada. De acuerdo a ello los informes desde la fecha deben contener como mínimo lo siguiente:

Ocupación de cauce

Existen cuatro estructuras con permiso para la intervención ubicada en caños NN, según establecidas mediante coordenadas geográficas.

Tabla 8. Localización obra con autorización de ocupación de cauce permanente

Fuente	Obra	Coordenadas Geográficas - WGS 84			Dimensiones
		Abcisa	Latitud	Longitud	
Caño NN	Box Culvert	K5+034	5°12'01.9"N	72°54'25.3"O	Longitud Box: 10.56m Dimensiones internas: 2.00m x 2.05m Dimensiones externas: 2.60m x 2.65m Área total de intervención: 14.97m x 5.13m
Caño NN	Box Culvert	K5+334	5°12'01.6"N	72°54'33.7"O	Longitud Box: 10.92m Dimensiones internas: 3.00m x 2.50m Dimensiones externas: 3.70m x 3.20m Área total de intervención:17.52m x 6.71m
Caño	Box	K7+094	5°11'39.3"N	72°55'16.4"O	Longitud Box: 9.90m
NN	Culvert				Dimensiones internas: 3.00m x 2.50m Dimensiones externas: 3.70m x 3.20m Área total de intervención:13.44m x 6.54m
Caño NN	Box Culvert	K7+566	5°11'28.1"N	72°55'25.1"O	Longitud Box: 10.46m Dimensiones internas: 2.00m x 2.05m Dimensiones externas: 2.60m x 2.65m Área total de intervención:15.33m x 5.00m

Fuente: Corporinoquia, 2022

Dado el caso se haya dado inicio a la construcción de las mismas, es necesario ejecutar las medidas de mitigación, prevención, corrección, especificadas en la resolución para el permiso en mención.

Permiso de aprovechamiento forestal

Este permiso fue otorgado para para 555 individuos arbóreos dicho aprovechamiento se debe realizar antes de un año. Para ello aplicar la recomendación dada en el informe de marzo a junio numeral 3. Y seguir medidas establecidas en la resolución.

Adicional a ello dentro de este permiso se establecieron medidas de manejo de afectación de epifitas, donde se debe realizar la ubicación de brómelias y orquídeas según ficha de programa de manejo de especies de flora sensible y las medidas establecidas en la presente resolución. Dicha medida es indispensable correlacionarla según establece el acto administrativo.

En relación a la resolución 500.36.23.1269 de 4 sept 2023 otorga permiso de concesión de aguas

Otorgaron permiso para uso industrial a captar del Rio Upia por un caudal de 0.64l/s. Durante un tiempo 24 meses contados a partir del 4 septiembre 2023. Para ello es necesario ejecutar las medidas establecidas dentro de las cuales se mencionan algunas:

- Se deberá acondicionar el proceso de captación como está determinada en la presente resolución.
- Deberán allegar el control de caudal con el diligenciamiento de planillas donde se especifique fecha, hora de captación, capacidad del carrotanque, responsable, los cuales deberán estar inmersos en los informes.
- se deberá cumplir las medidas de mitigación, prevención establecida en el presente acto administrativo.

En relación al paga de los programas y subprogramas aplicables al proyecto de pavimentación vial.

No se observa informe en relación al plan de adaptación de la guía ambiental PAGA, establecido para el proyecto del cual consta según documento de los siguientes programas y proyectos. Dichos programas son establecidos previamente al inicio del proyecto con el fin de que permita

prevenir, mitigar, corregir y/o compensar cada uno de los Impactos socio ambiental identificado previamente.

De acuerdo a lo anterior es necesario que el contratista de obra allegue de forma trimestral los siguientes informes:

- Informe de ejecución del PAGA plan de adaptación de la guía ambiental.
- Informe de ejecución de las medidas de manejo de los sitios de RCD, según estableció en la inscripción del gestor.
- Informe de ejecución de los permisos otorgados en dos resoluciones resolución 500.36.22.2008 26 de diciembre 2022 y resolución 500.36.23.1269 de 4 sept 2023.

2. SE REALIZÓ VISITA AL SITIO DE OBRA, DE ACUERDO A LO EVIDENCIADO SE EMITIÓ OFICIO DE RECOMENDACIONES AMBIENTALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

De acuerdo a la visita realizada al sitio de obra, esta interventoría se permite realizar algunas recomendaciones de carácter ambiental, de seguridad y salud en el trabajo toda vez que se deben ejecutar las acciones donde se mitiguen riesgos tanto como para el personal como para el ambiente; es por ello que en relación a lo evidenciado en campo se deberán ajustar medidas para:

- Los sitios donde se adelantan la construcción de los box coulvert; se debe tener especial cuidado con las fuentes hídricas que pasan por allí, evitando taponamientos con escombros, materiales de relleno, material vegetal producto de los aprovechamientos entre otros elementos que no hacen parte de dicha ronda hídrica y que pueden ser contradictorias para el manejo de las aguas superficiales.

- Se observó que el contratista de obra continua acopiando material sobre el eje vial sin ninguna señalización previa para los transeúntes, además no es viable que dicho material permanezca por varios días en dichos sitios toda vez que si este no va hacer usado en el menor tiempo posible no deberá permanecer sobre el eje vial, ya que representa un riesgo para el tránsito por dicha vía teniendo en cuenta las condiciones en las que esta se encuentra, es por ello que solicitamos de manera inmediata dar trazabilidad a dicha recomendación con el fin de evitar pormenores en un futuro.

- Se recomienda que todo el personal que hace parte del proyecto, deberá permanecer con la dotación y elementos de protección personal, toda vez

que las actividades para las cuales laboran son riesgo V y el uso continuo de los mismos ayudan a mitigar lesiones.

- Es necesario que en cada uno de los frentes de trabajo existan puntos ecológicos, con el fin de mantener los sitios en completo orden y aseo.

Adjunto registro fotográfico de lo evidenciado por esta interventoría:

- Área que hace parte de frente de obra. Cercandad con fuentes hídricas
- Material vegetal obstruyendo cauce del recurso hídrico
- Material dispuesto sobre la vía por vario tiempo- peligro de reducción de calzada- sin señalización adecuada.













AYDA YADIRA FORERO CUTA
PROFEIONAL DE APOYO AMBIENTAL

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC

Para el presente periodo, se informa que no se programaron desembolsos que afecten el Programa Anual de Caja – PAC.

5.5. Informe Matriz de Riesgos

Para el presente informe del periodo mes 10 del contrato 141 de 2022, acorde con la matriz de riesgos de la interventoría, se presenta a continuación el siguiente informe:

- Por aspectos Climáticos: Riesgo bajo; en el presente periodo se mantiene al día los reportes asociados al clima, no se han presentado afectación por este riesgo que limiten las actividades de obra por factores climáticos.

- Por Orden Público: Riesgo bajo. No se ha presentado afectación por este riesgo.

- Por terminación anticipada del contrato: Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe no se presenta riesgo por terminación anticipada de la interventoría.

- Por ajustes a diseños: Riesgo bajo. A la fecha el contratista viene trabajando sobre los diseños entregados por el Municipio y no se han realizado ajustes al mismo.

- Por la deficiente interventoría en la revisión de estudios y diseños: Riesgo bajo. A la fecha se trabaja sobre los diseños entregados por el Municipio y no se han realizado ajustes al mismo.
- Para la revisión y aprobación del personal del contratista de obra: Riesgo Bajo. la fecha de cierre del presente informe la Interventoría ha requerido la presentación por parte del contratista de obra del personal mínimo requerido para la ejecución del proyecto y los que han sido entregados se han ido aprobando.

- Por mediciones erróneas en las cantidades de obra ejecutadas. Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe se ha iniciado la fase de explanación, cajeo y instalación de material de mejoramiento y sub base y alcantarillas, realizado medición de cantidades de obra ejecutadas.

- Por la deficiente señalización preventiva en obra: Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe se ha venido cumpliendo con las señalizaciones propuestas.

- Por deficiencia en el seguimiento a la programación de actividades de obra. Riesgo medio. A la fecha se realiza de manera oportuna el seguimiento a las actividades de obra.

- Por deficiencia en el control a los frentes de obra. Riesgo bajo. A la fecha del presente informe se realiza de manera adecuada el control de la ejecución de la obra.

- Por demora o ausencia en toma de decisiones que afecten económicamente el proyecto. Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe, se vienen tomando decisiones oportunas en la fase de reinicio de ejecución del proyecto.

- Por deficiente interventoría en procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras. Riesgo medio. A la fecha de cierre del presente informe no se han presentado procesos administrativos y/o judiciales.

- Por la No oportuna adjudicación de la obra objeto de la interventoría. Riesgo medio. No Aplica, el contrato de obra objeto de la presente interventoría se encuentra suscrito y en ejecución.

- Por la Expedición y/o modificación de normas. Riesgo medio. A la fecha no existen cambios normativos que afecten las condiciones económicas y/o técnicas pactadas.

- Por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales. Riesgo Bajo. A la fecha de cierre del presente informe no se han presentado inconvenientes durante el proceso constructivo que generen daños técnicos y/o ambientales.

- Por Componentes biológicos, por presencia de síntomas de enfermedades contagiosas del personal de la interventoría. Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe, la interventoría cuenta con protocolos de bioseguridad adecuados para hacer frente a posibles nuevas pandemias, lo cual contribuye a mitigar cualquier riesgo potencial.

- Por disponibilidad de los elementos de protección personal. Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe, la interventoría cumple con el suministro de todos los elementos de protección personal.

5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría

- Seguimiento estado de trámite Certificación de Compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la entidad.

Para el presente periodo no se desarrolló actividad alguna con el seguimiento de certificación de planos con el SIG.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 Equipo y vehículo. Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, donde se detallan los equipos y vehículos utilizados por el Interventor en el ejercicio de sus actividades.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/01/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 al 31 de enero de 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1104 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VICPRO 2022

CONTRATO DE OBRA No. 141 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VEHICULO	RENAUL DUSTER Modelo 2020 - placa GPW538	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
EQUIPO TOPOGRAFIA	NIVEL TOPCON AT-B4	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

FECHA DE VENCIMIENTO DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: MAYO DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS: 14 AGOSTO 2024

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:19202-02785 CAU

Firma
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, donde se detalla la información respecto a los aportes de seguridad social de los trabajadores que laboran para la interventoría en periodo del respectivo informe mensual.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: enero-2024 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11

CONTRATO DE OBRA No.: -Convenio Municipio Recetor No.2048 de 2021. -Convenio Municipio Chameza No.1832 de 2021 **CONTRATISTAS:** LAMICON INGENIERIA SAS CONSORCIO LG RYC CHAMEZA

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACASANARE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA	10529478	Diector Interv.	$ 1,965,000	si	si	si	si	si	si																										0.3	CONSORIO VICPRO 2022	$ 1,965,000.00	$ 136,800	V	SANITAS SA	7911025269	$ 245,600	PORVENIR	7911025269	N.A	$ 78,600	N/A	N/A	
2	CAMILO ANDRES RODRIGUEZ RODRIGUEZ	7186857	Ingeniero Residente	$ 5,500,000	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	1	CONSORIO VICPRO 2022	$ 5,500,000.00	$ 382,800	V	SANITAS SA	7911025269	$ 220,000	COLPENSIONES	7911025269	$ 880,000	$ 220,000	N/A	N/A	
3	JAVIER ANDRES PACHECO QUINTERO	1049608232	Ingeniero Auxiliar	$ 3,000,000	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	1	CONSORIO VICPRO 2022	$ 3,000,000.00	$ 208,800	V	SANITAS SA	7911025269	$ 120,000	PROTECCION	7911025269	$ 480,000	$ 120,000	N/A	N/A	
4	CARLOS ANDRES CRUZ VACA	1057436458	Inspector	$ 2,000,000	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	0.5	CONSORIO VICPRO 2022	$ 2,000,000.00	$ 139,200	V	COOSALUD	7911025269	$ 80,000	COLPENSIONES	7911025269	$ 320,000	$ 80,000	N/A	N/A	
5	ANGIE CAROLINA SARMIENTO LOZANO	1014286368	Secretaria	$ 1,150,000	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	0.6	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA	$ 1,300,000.00	$ 6,800	I	SANITAS SA	7911208541	$ 52,000	PORVENIR	7911208541	$ 208,000	$ 52,000	N/A	N/A	
6	YENNY ALEXANDRA TOBAR ZAPATA	1018413178	Profesional Calidad	$ 700,000	si	si	si	si	si	si																										0.2	YENNY ALEXANDRA TOBAR ZAPATA	$ 700,000.00	$ 48,700	V	SALUD TOTAL	7909459618	$ 28,000	OLD MUTUAL	7909459618	$ 112,000	$ 28,000	N/A	N/A	PRESTACION DE SERVICIOS
7	AYDA YADIRA FORERO CUTA	1118533144	Esp. Ambiental	$ 1,950,000	si	si	si	si	si	si	si																									0.2	AYDA YADIRA FORERO CUTA	$ 1,950,000	$ 135,800	V	SANITAS SA	7912959869	$ 243,750	COLPENSIONES	7912959869	$ 312,000	N/A	N/A	N/A	PRESTACION DE SERVICIOS
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 16,265,000																																														

El Interventor adjunta la certificación de fecha 5/02/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Firma
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 10529478

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	CONSORCIO VICPRO 2022		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901599560
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CARRERA 15 # 74-43 OF 202	Teléfono	3450352
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7911025269**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	enero / 2024	Periodo Cotización Salud	febrero / 2024
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2024/01/29
Número Autorización	422504976		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	VICTOR	Apellidos	ARBOLEDA CORDOBA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	10529478
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	REQ CUMP PENS
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	CASANARE	Municipio	YOPAL
Salario Básico	$ 1.965.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.965.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 78.600
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
UPC Adicional	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 78.600**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 1.965.000
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 136.800**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF69-COMFACASANARE	30	4,000 %	$ 1.965.000	$ 78.600

TOTAL PAGADO:	**$ 294.000**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 7186857

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	CONSORCIO VICPRO 2022		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901599560
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CARRERA 15 # 74-43 OF 202	Teléfono	3450352
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7911025269**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	enero / 2024	Periodo Cotización Salud	febrero / 2024
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2024/01/29
Número Autorización	422504976		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	CAMILO ANDRES	Apellidos	RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	7186857
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	CASANARE	Municipio	CHAMEZA
Salario Básico	$ 5.500.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	25-14 COLPENSIONES
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 5.500.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 880.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
		Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 880.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 5.500.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 220.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
UPC Adicional	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 220.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 5.500.000
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 382.800**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF69-COMFACASANARE	30	4,000 %	$ 5.500.000	$ 220.000

TOTAL PAGADO:	**$ 1.702.800**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1057436458

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	CONSORCIO VICPRO 2022		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901599560
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CARRERA 15 # 74-43 OF 202	Teléfono	3450352
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7911025269**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	enero / 2024	Periodo Cotización Salud	febrero / 2024
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2024/01/29
Número Autorización	422504976		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	CARLOS ANDRES	Apellidos	CRUZ VACA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1057436458
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	CASANARE	Municipio	CHAMEZA
Salario Básico	$ 2.000.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 2.000.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 320.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
		Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 320.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	ESSC24-COOSALUD ESS
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 2.000.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 80.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
UPC Adicional	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 80.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 2.000.000
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 139.200**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF10-COMFABOY	30	4,000 %	$ 2.000.000	$ 80.000

TOTAL PAGADO:	**$ 619.200**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1049608232

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	CONSORCIO VICPRO 2022		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901599560
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CARRERA 15 # 74-43 OF 202	Teléfono	3450352
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7911025269**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	enero / 2024	Periodo Cotización Salud	febrero / 2024
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2024/01/29
Número Autorización	422504976		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	JAVIER ANDRES	Apellidos	PACHECO QUINTERO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1049608232
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	CASANARE	Municipio	YOPAL
Salario Básico	$ 3.000.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230201- PROTECCION
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 3.000.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 480.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
		Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 480.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 3.000.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 120.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
UPC Adicional	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 120.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 3.000.000
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 208.800**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF10-COMFABOY	30	4,000 %	$ 3.000.000	$ 120.000

TOTAL PAGADO:	**$ 928.800**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1014286368

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	10529478
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CRA 15 -74-43 202	Teléfono	3450352
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7911208541**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	enero / 2024	Periodo Cotización Salud	febrero / 2024
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2024/02/12
Número Autorización	450505260		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	ANGIE CAROLINA	Apellidos	SARMIENTO LOZANO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1014286368
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 1.050.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.300.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 208.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 208.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.300.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 52.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 52.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	I	IBC	$ 1.300.000
Centro de Trabajo		Tarifa	0,522 %
		Total Aporte	**$ 6.800**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF26-COMFACUNDI	30	4,000 %	$ 1.050.000	$ 42.000

TOTAL PAGADO:	**$ 308.800**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1118533144

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	CONSORCIO VICPRO 2022		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901599560
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CARRERA 15 # 74-43 OF 202	Teléfono	3450352
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7912959869**	Tipo de Planilla	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
Periodo Cotización Otros	enero / 2024	Periodo Cotización Salud	enero / 2024
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2024/01/24
Número Autorización	413881500		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	AYDA YADIRA	Apellidos	FORERO CUTA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1118533144
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	CASANARE	Municipio	YOPAL
Salario Básico	$ 1.950.000	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
01																

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.950.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 312.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
		Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 312.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	12,500 %	IBC	$ 1.950.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 243.750
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
UPC Adicional	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 243.750**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 1.950.000
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 135.800**

TOTAL PAGADO:	**$ 691.550**

Planilla Pagada Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1018413178

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	CONSORCIO VICPRO 2023		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901599560
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CRA 15 74 43 0F 202	Teléfono	3450352
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7909459618**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	enero / 2024	Periodo Cotización Salud	febrero / 2024
Dias de Mora	5	Fecha Pago	2024/02/12
Número Autorización	450418762		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	YENNY ALEXANDRA	Apellidos	TOBAR ZAPATA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1018413178
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 1.300.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230201- PROTECCION
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.300.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 208.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 208.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS002-SALUD TOTAL
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.300.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 52.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 52.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 1.300.000
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 90.500**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF26-COMFACUNDI	30	4,000 %	$ 1.300.000	$ 52.000

TOTAL PAGADO:	**$ 402.500**

Planilla Pagada

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo**, VICTOR ARBOLEDA CORDOBA,** en mi condición de Representante Legal del **CONSORCIO VICPRO 2022**, identificado con Nit. 901.599.560-2, certifico el pago de los aportes de: salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, *(Articulo 25 Ley 1607de 2012),* cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir del periodo del mes de ENERO de 2024, correspondiente al Acta de Costo No 14. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los 5 días del mes de febrero de 2024

VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal
CONSORCIO VICPRO 2021

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-9

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, donde se detalla la información financiera y presupuestal del contrato de interventoría en periodo del respectivo informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	31/01/2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

MES INFORME MENSUAL: ENERO 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11

CONTRATO DE OBRA No: -Convenio Mpio Recetor No.2048 de 2021 Ctos de obra No.110 y 185 de 2022 - Convenio Mpio Chameza No 1832 de 2021 Cto de obra No.141 de 2022 **CONTRATISTA:** LAMICON INGENIERIA SAS CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	940522	C-C-2402-0600-12-0-2402041-02 Adquisición de bienes y servicios -via teriaria mejorada-mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales roductibos . Colombia rural.Nacional	11	Nación	Contrato principal	$ 150,000,000.00	$ -
2023	141823	C-C-2402-0600-12-0-2402041-02 Adquisición de bienes y servicios -via teriaria mejorada-mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales roductibos . Colombia rural.Nacional	11	Nación	Contrato principal	$ 1,020,322,398.00	$ 520,445,149
			TOTAL			$ 1,170,322,398.00	$ 520,445,149

$ 649,877,249

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1,170,322,398**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 940522	Saldo Registro Presupuestal No. 141823	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**septiembre 2022**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	$ 150,000,000	$ -	$ 1,020,322,398	**$ 1,170,322,398**		
2	**octubre 2022**	$ 25,997,400	$ 4,939,506	$ 30,936,906	$ 3,964,604	$ 26,972,302	$ 146,035,396	$ -	$ 993,350,096	**$ 1,139,385,492**		
3	**noviembre 2022**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 146,035,396	$ -	$ 993,350,096	**$ 1,139,385,492**		
4	**diciembre 2022**	$ 31,908,400	$ 6,062,596	$ 37,970,996	$ 4,866,031	$ 33,104,965	$ 141,169,365	$ -	$ 960,245,131	**$ 1,101,414,496**		
5	**enero 2023**	$ 40,583,400	$ 7,710,846	$ 48,294,246	$ 6,188,969	$ 42,105,277	$ 134,980,396	$ -	$ 918,139,854	**$ 1,053,120,250**		
6	**febrero 2023**	$ 38,533,400	$ 7,321,346	$ 45,854,746	$ 5,876,344	$ 39,978,402	$ 129,104,052	$ -	$ 878,161,452	**$ 1,007,265,504**		
7	**marzo 2023**	$ 40,089,800	$ 7,617,062	$ 47,706,862	$ 6,113,695	$ 41,593,167	$ 122,990,357	$ -	$ 836,568,285	**$ 959,558,642**		
8	**abril 2023**	$ 62,589,400	$ 11,891,986	$ 74,481,386	$ 9,544,884	$ 64,936,502	$ 113,445,473	$ -	$ 771,631,783	**$ 885,077,256**		
9	**mayo 2023**	$ 68,196,400	$ 12,957,316	$ 81,153,716	$ 10,399,951	$ 70,753,765	$ 103,045,522	$ -	$ 700,878,018	**$ 803,923,540**		
10	**junio 2023**	$ 51,693,400	$ 9,821,746	$ 61,515,146	$ 7,883,244	$ 53,631,902	$ 95,162,278	$ -	$ 647,246,116	**$ 742,408,394**		
11	**julio 2023**	$ 27,916,000	$ 5,304,040	$ 33,220,040	$ 4,257,190	$ 28,962,850	$ 90,905,088	$ -	$ 618,283,266	**$ 709,188,354**		
12	**noviembre 2023**	$ 43,936,400	$ 8,347,916	$ 52,284,316	$ 6,700,301	$ 45,584,015	$ 84,204,787	$ -	$ 572,699,251	**$ 656,904,038**		
13	**diciembre 2023**	$ 50,365,400	$ 9,569,426	$ 59,934,826	$ 7,680,724	$ 52,254,102	$ 76,524,063	$ -	$ 520,445,149	**$ 596,969,212**		
14	**enero 2024**	$ 51,205,400	$ 9,729,026	$ 60,934,426	$ 7,808,824	$ 53,125,602	$ 68,715,239	$ -	$ 467,319,547	**$ 536,034,786**		
	TOTALES	**$ 533,014,800**	**$ 101,272,812**	**$ 634,287,612**	**$ 81,284,761**	**$ 553,002,851**	**$ 68,715,239**	**$ -**	**$ 467,319,547**	**$ 596,969,212**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR ACUMULADO	$ 533,014,800	$ 101,272,812	$ 634,287,612
*			
VALOR TOTAL	**$ 533,014,800**	**$ 101,272,812**	**$ 634,287,612**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, donde se detalla la información respecto al seguimiento de las garantías contractuales de la interventoría en periodo del respectivo informe mensual.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11."

FECHA DE INICIO: 30 de septiembre de 2022

PLAZO INICIAL: 31 de julio de 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de diciembre 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.170.322.398,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.170.322.398,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$117.032.239,80	25	7	2022	30	11	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	30	11	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	30	7	2026
Calidad del servicio	30%	$ 351.096.719,40	31	7	2023	31	7	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 376-47-99000019197

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 28/09/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$117.032.239,80	25	7	2022	30	11	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	30	11	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	31	7	2026
Calidad del servicio	30%	$ 351.096.719,40	31	7	2023	31	7	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 376-47-99000019197

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 27/10/22

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$117.032.239,80	25	7	2022	12	5	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	12	5	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	12	11	2026
Calidad del servicio	30%	$ 351.096.719,40	31	7	2023	12	11	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 376-47-99000019197

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: PENDIENTE DE APROBACION

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$117.032.239,80	25	7	2022	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	30	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 351.096.719,40	31	7	2023	12	11	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 376-47-99000019197

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: PENDIENTE DE APROBACION

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$117.032.239,80	25	7	2022	22	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	22	1	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	22	7	2027
Calidad del servicio	30%	$ 351.096.719,40	22	7	2024	22	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 376-47-99000019197

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: PENDIENTE DE APROBACION

OBSERVACIONES:
El Anexo 5 corresponde a la actualización de la fecha de aprobación Prórroga 2

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma MONICA MONTENEGRO Q.
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Sexta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2021
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en AméricaLatina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3761840705

PÓLIZA No: 376 - 47 - 994000019197 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **BOGOTÁ CALLE 100** COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	28	07	2022

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	01	08	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

DIRECCIÓN: CR 15 74 43 OF 202 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6018850000

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	25/07/2022	30/11/2023	117,032,239.80
	ANTICIPO	25/07/2022	30/11/2023	234,064,479.60
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	25/07/2022	30/07/2026	234,064,479.60
	CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2023	31/07/2028	351,096,719.40

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10529478 - ARBOLEDA CORDOBA, VICTOR - PART: 60.00%
NIT 812005866 - PROCON ING S.A.S. - PART: 40.00%

BENEFICIARIOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104 DE 2022, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***936,257,918.40	$ ********6,343,468	$****15,000.00	$ ****1,208,109	$ ********7,566,577

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
MONROY GARCIA CONSULTORES LTDA	5197	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000376184070

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CDDF2679070BFC795F

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ CALLE 100 COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000019197** ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

TEXTO ITEM 1

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

CERTIFICACIÓN
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

CONSORCIO VICPRO 2022

Por medio de la presente se hace constar que la Garantía de Cumplimiento de Entidades Estatales No. 9940000191997 anexo 0 expedida a favor de **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** identificado con NIT 800.215.807-2 no será revocada por falta de pago.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá a los 01 días del mes de Agosto de 2022, con destino a **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**

Atentamente,

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT 860.524.654-6

ANDRES CAÑAS ORTIZ
Director Administrativo y Financiero
Agencia Bogotá Calle 100
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Sexta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2021
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3761840705

PÓLIZA No: 376 - 47 - 994000019197 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **BOGOTÁ CALLE 100** COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	13	10	2022
FECHA DE IMPRESIÓN	13	10	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

DIRECCIÓN: CR 15 74 43 OF 202 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6018850000

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	25/07/2022	30/11/2023	117,032,239.80
	ANTICIPO	25/07/2022	30/11/2023	234,064,479.60
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	25/07/2022	31/07/2026	234,064,479.60
	CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2023	31/07/2028	351,096,719.40

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10529478 - ARBOLEDA CORDOBA, VICTOR - PART: 60.00%
NIT 812005866 - PROCON ING S.A.S. - PART: 40.00%

BENEFICIARIOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104 DE 2022, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
MONROY GARCIA CONSULTORES LTDA	5197	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000376184070

FIRMA TOMADOR

Escriba el texto aquí

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CDDF2679060FF57A59

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ CALLE 100 COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000019197** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

TEXTO ITEM 1

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

********** NOTA ACLARATORIA**********

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA CONOCE LA ORDEN DE INICIO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104-2022 – CONSORCIO VICPRO 2022, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.



	MINISTERIO DE TRANSPORTE **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS**	CÓDIGO			
	DIRECCIÓN JURIDICA - SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN			
	GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	PÁGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES					

CONTRATO No. 1104 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022 con NIT. 901.599.560-2.

OBJETO DEL CONTRATO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11".

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 25 de julio del 2022

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Hasta 31 de julio del 2023

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $1.170.322.398

VALOR ADICIONAL: N/A | No. REGISTRO PRESUPUESTAL: N/A

DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:

- ORDEN DE INICIO OFICIO SVR 59767 del 30/09/2022

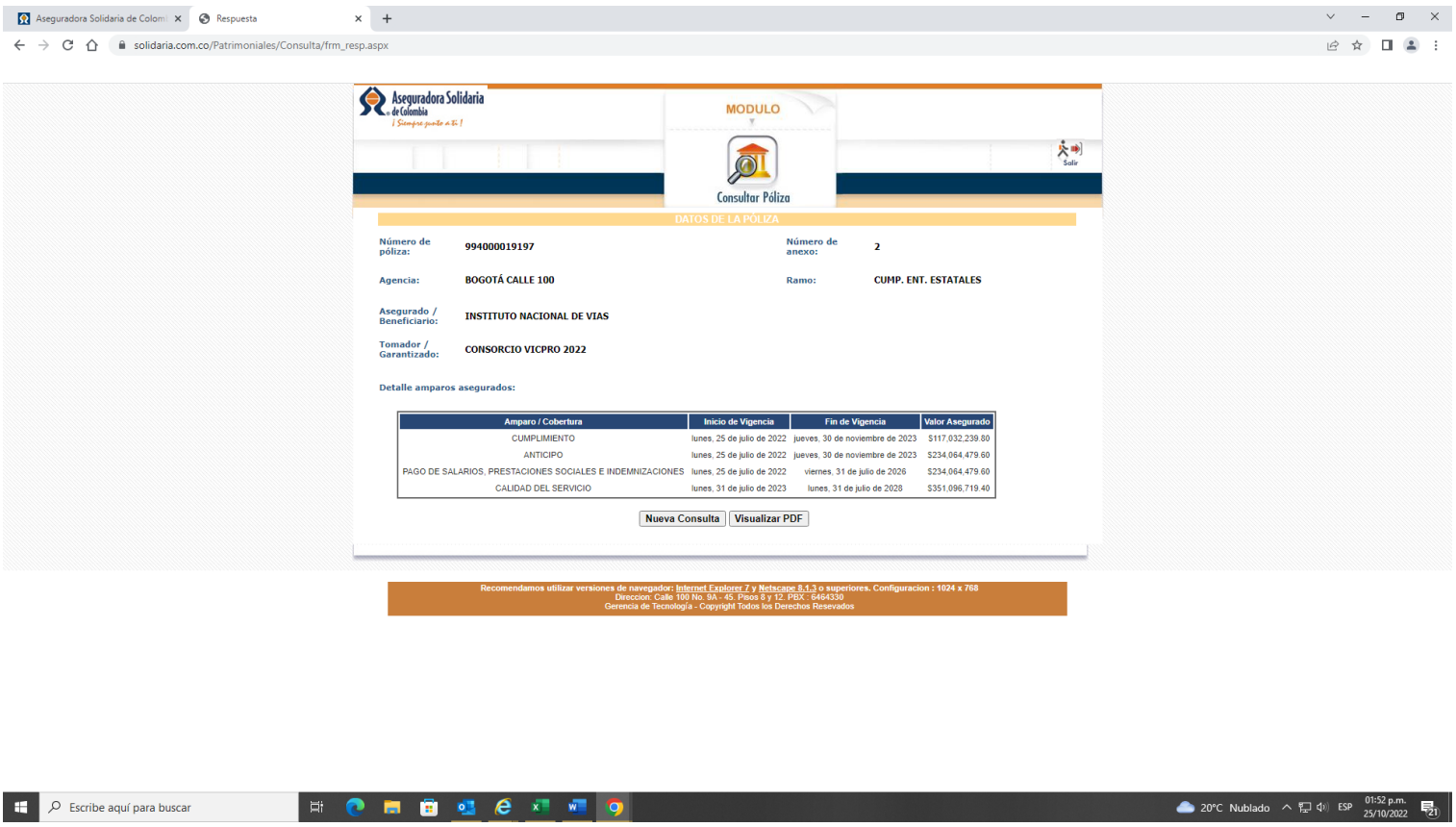
VIGENCIA DE LA PÓLIZA

1. Póliza Única de Cumplimiento No: 376 -47- 994000019197		**Anexo No: 2**		**FECHA: 13/10/2022**	**Aseguradora:**	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**
a). Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE:	25/07/2022	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$117.032.239.80
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al INTERVENTOR	DESDE:	25/07/2022	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$234.064.479.60
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	DESDE:	25/07/2022	HASTA:	31/07/2026	VALOR:	$234.064.479.60
d). Calidad del Servicio	DESDE:	Con una vigencia de cinco (5) años contados a partir de lafecha del acta de recibo definitivo			VALOR:	$351.096.719.40

OBSERVACIONES:

Revisó: Andrés Castillo A.

Aprobó: Cristian Toro Ríos


Aseguradora Solidaria de Colom
Respuesta
solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx
Aseguradora Solidaria de Colombia
¡ Siempre contigo a ti !
MODULO
Consultar Póliza
Salir
DATOS DE LA PÓLIZA
Número de póliza: 994000019197
Número de anexo: 2
Agencia: BOGOTÁ CALLE 100
Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Tomador / Garantizado: CONSORCIO VICPRO 2022
Detalle amparos asegurados:
Amparo / Cobertura | Inicio de Vigencia | Fin de Vigencia | Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO | lunes, 25 de julio de 2022 | jueves, 30 de noviembre de 2023 | $117,032,239.80
ANTICIPO | lunes, 25 de julio de 2022 | jueves, 30 de noviembre de 2023 | $234,064,479.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES | lunes, 25 de julio de 2022 | viernes, 31 de julio de 2026 | $234,064,479.60
CALIDAD DEL SERVICIO | lunes, 31 de julio de 2023 | lunes, 31 de julio de 2028 | $351,096,719.40
Nueva Consulta
Visualizar PDF
Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Resevados
Escribe aquí para buscar
20°C Nublado
ESP
01:52 p.m.
25/10/2022

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3761840705

PÓLIZA No: 376 - 47 - 994000019197 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: **BOGOTÁ CALLE 100** COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	02	11	2023

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	02	11	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

DIRECCIÓN: CR 15 74 43 OF 202 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6018850000

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	25/07/2022	12/05/2024	117,032,239.80
	ANTICIPO	25/07/2022	12/05/2024	234,064,479.60
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	25/07/2022	12/11/2026	234,064,479.60
	CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2023	12/11/2028	351,096,719.40

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10529478 - ARBOLEDA CORDOBA, VICTOR - PART: 60.00%
NIT 812005866 - PROCON ING S.A.S. - PART: 40.00%

BENEFICIARIOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10529478 - ARBOLEDA CORDOBA, VICTOR - PART: 60.00%
NIT 812005866 - PROCON ING S.A.S. - PART: 40.00%

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***936,257,918.40	$ **********0	$*******0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
MONROY GARCIA CONSULTORES LTDA	5197	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES.
Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000376184070

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CDDF267A0D0CF57C5C

CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano *** Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá *** Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 *** Celular:** 312 342 6229 *** Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ CALLE 100 COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000019197** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

TEXTO ITEM 1

BENEFICIARIOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:
|
OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104 DE 2022, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11.

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

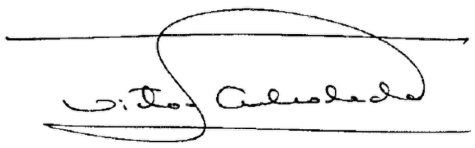
********** NOTA ACLARATORIA**********

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA CONOCE LA ORDEN DE INICIO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104-2022 – CONSORCIO VICPRO 2022, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

****
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN NO 1, ACTA DE SUSPENSIÓN NO 1 AMPLIACION DE DE LA SUSPENSION NO 1 Y ACTA DE SUSPENSIÓN NO 1 AMPLIACION DE DE LA SUSPENSIÓN NO 2 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.



PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3761840705

PÓLIZA No: 376-47-994000019197 ANEXO: 4

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ CALLE 100 COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
23	11	2023	23	11	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: CONSORCIO VICPRO 2022 IDENTIFICACIÓN: NIT 901.599.560-2

DIRECCIÓN: CR 15 74 43 OF 202 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6018850000

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 800.215.807-2

BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 800.215.807-2

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	25/07/2022	30/06/2024	117,032,239.80
ANTICIPO	25/07/2022	30/06/2024	234,064,479.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	25/07/2022	31/12/2026	234,064,479.60
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2023	12/11/2028	351,096,719.40

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10529478 - ARBOLEDA CORDOBA, VICTOR - PART: 60.00%
NIT 812005866 - PROCON ING S.A.S. - PART: 40.00%

BENEFICIARIOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104 DE 2022, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***936,257,918.40	$ **********25,651	$*********0.00	$ ********4,874	$ **********30,525

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
MONROY GARCIA CONSULTORES LTDA	5197	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: HTTPS://WWW.SOLIDARIA.COM.CO/WA_DIGITALCLIENT/#/LOGIN MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

(415)7701861000019(8020)000000000007000376184070

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CDDF267A0D0AF97857 CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ CALLE 100 COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000019197 ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

TEXTO ITEM 1

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

********** NOTA ACLARATORIA**********

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA CONOCE LA ORDEN DE INICIO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104-2022 - CONSORCIO VICPRO 2022, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

****

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN NO 1, ACTA DE SUSPENSIÓN NO 1 AMPLIACION DE DE LA SUSPENSION NO 1 Y ACTA DE SUSPENSIÓN NO 1 AMPLIACION DE DE LA SUSPENSIÓN NO 2 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

**********POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA NUMERO UNO (1) DE 2023 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1104 DE 2022 SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS CONTRACTUALES DE LA PRESENTE POLIZA.

.

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUARAN VIGENTE.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2022
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMERICA LATINA 2021

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3761840705

PÓLIZA No: 376 - 47 - 994000019197 ANEXO: 5

AGENCIA EXPEDIDORA: **BOGOTÁ CALLE 100** COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	03	01	2024

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	03	01	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

DIRECCIÓN: CR 15 74 43 OF 202 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6018850000

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	25/07/2022	22/01/2025	117,032,239.80
	ANTICIPO	25/07/2022	22/01/2025	234,064,479.60
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	25/07/2022	22/07/2027	234,064,479.60
	CALIDAD DEL SERVICIO	22/07/2024	22/07/2029	351,096,719.40

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10529478 - ARBOLEDA CORDOBA, VICTOR - PART: 60.00%
NIT 812005866 - PROCON ING S.A.S. - PART: 40.00%

BENEFICIARIOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10529478 - ARBOLEDA CORDOBA, VICTOR - PART: 60.00%
NIT 812005866 - PROCON ING S.A.S. - PART: 40.00%

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***936,257,918.40	$ ********1,287,675	$*********0.00	$ ******244,658	$ ********1,532,334

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
MONROY GARCIA CONSULTORES LTDA	5197	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

DE ACUERDO CON EL ART. 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCE LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO.

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000376184070

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CDDF267A0D06FC7859

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano *** Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá *** Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 *** Celular:** 312 342 6229 *** Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ CALLE 100 COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000019197** ANEXO: 5

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

TEXTO ITEM 1

BENEFICIARIOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:
|
OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104 DE 2022, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11.

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

********** NOTA ACLARATORIA**********

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA CONOCE LA ORDEN DE INICIO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104-2022 – CONSORCIO VICPRO 2022, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

****
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN NO 1, ACTA DE SUSPENSIÓN NO 1 AMPLIACION DE DE LA SUSPENSION NO 1 Y ACTA DE SUSPENSIÓN NO 1 AMPLIACION DE DE LA SUSPENSIÓN NO 2 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

********** POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA NUMERO UNO (1) DE 2023 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1104 DE 2022 SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS CONTRACTUALES DE LA PRESENTE POLIZA.
.
TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUARAN VIGENTE.
****
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA NUMERO DOS (2) DE 2023 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.
.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría

Respecto a esta información, se presenta debidamente diligenciado el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

FECHA DE INICIO: 30/09/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: SPO-OBR-141 DE 2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI x NO APROBADO: SI x NO VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

La Interventoría remitió el Plan de Calidad a Invias el 30 de enero de 2023

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI x NO

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO x

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI x NO APROBADO: SI x NO FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 3

No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 3

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

El presente periodo corresponde a actividades de ejecución de obra acorde a reprogramación y presupuesto. contratista se encuentra realizando actividades de: mejoramiento de la subrasante con adición de materiales (suelos seleccionados, incluye: suministro, conformación, extendida, riego y compactación) sub base granular clase c sbg-50, pedraplén, terraplen, relleno. alcantarillas: compactación para estructuras con recebo, concreto resistencia 21mpa (d) - mezcla in situ, acero de refuerzo FY 420 MPA, tubería de concreto reforzado, clase ii de 900mm de diámetro interior. box coulvert: concreto resistencia 28mpa (c), acero de refuerzo FY 420 MPA, gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1; recubrimiento de zinc (galvanizado). Verificación y toma de ensayos.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma
Nombre: CAMILO RODRIGUEZ
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15202-310146 BYC

Firma MONICA MONTENEGRO Q.
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 Otros Documentos Seguimiento Mensual.

Plan de inversión del anticipo, Seguimiento a la Inversión del Anticipo Interventoría MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2

Respecto a esta información, se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2, donde se detalla la información respecto al seguimiento del manejo del anticipo de la interventoría en el periodo del respectivo informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1 1de 1
		PÁGINA	

FECHA: 24/10/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

OBJETO DEL CONTRATO:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

JUSTIFICACIÓN:
N/A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	HONORARIOS Y NOMINA (Incluye aportes a seguridad social y parafiscales)	$ 20.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00	$ 135.000.000,00	90,00%
2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 5.000.000,00	3,33%
3	EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYOS LABORATORIO	$ -	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 3.200.000,00	2,13%
4	TRABAJOS TOPOGRÁFICOS		$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.000.000,00	$ 4.500.000,00	3,00%
5	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 1.300.000,00	0,87%
6	REPUESTOS EQUIPOS DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 1.000.000,00					$ 1.000.000,00	0,67%
TOTAL		**$ 22.200.000,00**	**$ 28.000.000,00**	**$ 33.100.000,00**	**$ 33.600.000,00**	**$ 33.100.000,00**	**$ 150.000.000,00**	**100,00%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: ING. VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma: MONICA MONTENEGRO Q.
Nombre: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO X (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 68100001649 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL: CERETE (Córdoba)

ANTICIPO OTORGADO: 12,82 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 150.000.000,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA	SIN NUMERO	oct-22	EMPLEADOS	$ 6.630.972	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-09	31-oct-22	MANUEL SANTIAGO DORIA NARVAEZ	$ 1.965.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7858350801	8-nov-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 1.757.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	24666956	1-nov-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-08	31-oct-22	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA
NOMINA	SIN NUMERO	nov-22	EMPLEADOS	$ 10.049.829	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-014	30-nov-22	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-018	30-nov-22	GERARDO RIVERA LOPEZ	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-026	2-dic-22	ELKIN FABIAN ULLOA CASTELLANOS	$ 1.300.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7858834777	5-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 2.051.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7858083259	5-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 282.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	24921968	1-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-19	30-nov-22	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA
NOMINA	SIN NUMERO	dic-22	EMPLEADOS	$ 10.049.829	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-028	30-dic-22	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7862073802	20-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 2.051.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7862120142	20-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 282.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	25084488	15-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-32	30-dic-22	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA
NOMINA	SIN NUMERO	ene-23	EMPLEADOS	$ 10.439.716	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-034	31-ene-23	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-031	30-ene-23	GERARDO ANTONIO RIVERA LOPEZ	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-035	1-feb-23	ELKIN FABIAN ULLOA	$ 1.300.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7865767724	13-feb-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 2.051.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7865775875	13-feb-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 282.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	25467230	2-feb-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-36	1-feb-23	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA
NOMINA	SIN NUMERO	28-feb-23	EMPLEADOS	$ 12.666.888	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-039	2-mar-23	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7870414619	9-mar-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 2.671.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7870444178	9-mar-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 282.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	25731130	1-mar-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-39	28-feb-23	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA
NOMINA	SIN NUMERO	30-mar-23	EMPLEADOS	$ 13.226.888	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-mar-23	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7874012027	11-abr-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 2.980.600	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7873963710	12-abr-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 280.100	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	25731130	3-abr-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-mar-23	WLADIMIR CASTRO NAGLES	$ 600.000	3	EQUIPOS DE MEDICION Y ENSAYOS DE LABORATORIO

NOMINA	SIN NUMERO	30-abr-23	EMPLEADOS	$ 15.238.248	1	HONORARIOS Y NOMINA
NOMINA	SIN NUMERO	30-may-23	EMPLEADOS	$ 9.471.830	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-abr-23	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-abr-23	GERARDO ANTONIO RIVERA	$ 1.300.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-abr-23	FRANCISCO CAICEDO HIDALGO	$ 1.300.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-abr-23	ALEJANDRO DURAN OSORNO	$ 1.300.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-abr-23	ALEXANDRA TOBAR	$ 700.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7877694099	3-may-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 3.599.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7877810684	9-may-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 280.100	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	26360516	4-may-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 561.200	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-abr-23	WLADIMIR CASTRO NAGLES	$ 600.000	3	EQUIPOS DE MEDICION Y ENSAYOS DE LABORATORIO
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-may-23	WLADIMIR CASTRO NAGLES	$ 600.000	3	EQUIPOS DE MEDICION Y ENSAYOS DE LABORATORIO
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-abr-23	JOLMAN YESID GAITAN	$ 4.500.000	4	TRABAJOS TOPOGRAFICOS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	HONORARIOS Y NOMINA(Incluye aportes a seguridad social y parafiscales)	$ 135.000.000	99.298.822,00	$ 35.701.178	$ 135.000.000	$ -
2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA	$ 5.000.000	5.000.000,00	$ -	$ 5.000.000	$ -
3	EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYOS LABORATORIO	$ 3.200.000	600.000,00	$ 1.200.000	$ 1.800.000	$ 1.400.000
4	TRABAJOS TOPOGRAFICOS	$ 4.500.000	0,00	$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ -
5	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 1.300.000	0,00	0	$ -	$ 1.300.000
6	REPUESTOS EQUIPOS DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 1.000.000	0,00	0	$ -	$ 1.000.000
	TOTALES	$ 150.000.000,00	$ -	$ 41.401.178	$ 146.300.000	$ 3.700.000

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME : DIC 2023 $ 144,95
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 162.662,56
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
115874103	160.830,04	0	A OCT DE 2023	7/12/2023	$ 160.830,04

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.

Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Firma: MONICA MONTENEGRO Q.
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/11/30 HASTA: 2023/12/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 68100001649

SUCURSAL CERETE

CONSORCIO VICPRO 2022

CRA 15 No 74 43

BOGOTA D.C. BOGOTA D.C.

Soluciones para potenciar tu negocio
desde $0 de comisión.



¡Todo lo que tu negocio necesita para crecer, lo encuentras aquí! Conoce nuestras soluciones financieras y no financieras desde $0 de comisión. Descubre más en: www.bancolombia.com/comercios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	3,615,920.75	*SALDO PROMEDIO*	$	3,418,807
TOTAL ABONOS	$	144.95	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	244,456.36	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	144.95
SALDO ACTUAL	$	3,371,609.34	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
6/12	ABONO INTERESES AHORROS			29.70	3,615,950.45
7/12	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-921.32	3,615,029.13
7/12	DB TRASLADO DE FONDOS SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-160,830.04	3,454,199.09
7/12	COMISION BANCOL T DE F SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-69,500.00	3,384,699.09
7/12	IVA COMI BANCOLOMBIA TF SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-13,205.00	3,371,494.09
31/12	ABONO INTERESES AHORROS			115.25	3,371,609.34
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

"En casos de inconsistencias en este extracto favor comunicarse con nuestro revisor fiscal PwC Contadores y Auditores".

- Plan de **Cargas o reprogramación de cargas aprobado** MEPI-MN-IN-**9**-FR-**2**

Respecto a esta información, se presenta debidamente diligenciado el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS

PLAN DE CARGAS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MNG-INVI-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	11/01/2018 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☒ **No.** 2

(Si se trata de la 4ta. Reprogramación, se debe anexar el concepto técnico de la Mesa de Apoyo Técnico)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1104-2022

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1"

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

RESOLUCIÓN No.: 5684 DE 4/10/2022

CONTRATO PADRE: SDO-LP-181-2022 SDO-LP-110-2022 — CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES SOS SAS

SPO-0481-14-LOTE2 — CONSORCIO VIAS CHAMEZA 22

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2023 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/09/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 19/07/2023 (Indique día/mes/año de la suspensión, hay más suspensiones, por favor relacionarlas en el numeral 4 del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) ($): $ 1.170.322.398,00 (Según contrato principal)

VALOR ACTUALIZADO (incluido IVA) ($): $ 1.170.322.398,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA 22 DE JULIO DE 2024 (En meses según las prórrogas y/o suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 22/11/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 01/10/2023 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) ($): $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES SALARIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA MODIFICACIÓN No. 3 de fecha 1-11-2023		AÑO 2022										AÑO 2023																		AÑO 2024										TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hoja/mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (Hoja)	Valor Total ($)	SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		H-M	VALOR
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																			
		PERSONAL PROFESIONAL																																																				
		Director de Interventoría	$	9.900.000,00	1	12	$	79.200.000,00				0,3	$ 1.980.000,00	0,3	$ 1.980.000,00	0,3	$ 1.980.000,00	0,3	$ 1.980.000,00	0,3	$ 1.980.000,00	0,3	$ 1.980.000,00	0,3	$ 1.980.000,00	0,3	$ 1.980.000,00	0,3	$ 1.980.000,00	0,3	$ 1.980.000,00	0,3	$ 1.980.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,30	$ 1.980.000,00	0,30	$ 1.980.000,00	0,30	$ 1.980.000,00	0,30	$ 1.980.000,00	0,30	$ 1.980.000,00	0,30	$ 1.980.000,00	0,3	$ 19.710.000,00
		Ingeniero Residente de Interventoría	$	9.900.000,00	1	12	$	95.040.000,00				0,3	$ 1.980.000,00	0,3	$ 1.980.000,00	0,3	$ 1.980.000,00	0,3	$ 1.980.000,00	0,3	$ 1.980.000,00	0,3	$ 1.980.000,00	0,3	$ 1.980.000,00	0,3	$ 1.980.000,00	0,3	$ 1.980.000,00	0,3	$ 1.980.000,00	0,3	$ 1.980.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,30	$ 1.980.000,00	0,30	$ 1.980.000,00	0,30	$ 1.980.000,00	0,30	$ 1.980.000,00	0,30	$ 1.980.000,00	0,30	$ 1.980.000,00	0,3	$ 19.710.000,00
		Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$	3.600.000,00	1	8	$	76.800.000,00				0,3	$ 1.920.000,00	0,3	$ 1.920.000,00	0,3	$ 1.920.000,00	0,3	$ 1.920.000,00	0,3	$ 1.920.000,00	0,3	$ 1.920.000,00	0,3	$ 1.920.000,00	0,3	$ 1.920.000,00	0,3	$ 1.920.000,00	0,3	$ 1.920.000,00	0,3	$ 1.920.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,30	$ 1.920.000,00	0,30	$ 1.920.000,00	0,30	$ 1.920.000,00	0,30	$ 1.920.000,00	0,30	$ 1.920.000,00	0,30	$ 1.920.000,00	0,3	$ 19.200.000,00
		MONTO AUOTRIS ESPECIALISTAS																																																				
		Especialista Ambiental y/o en sostenibilidad	$	9.900.000,00	1	8,1	$	20.360.000,00	0	0	-	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,5	$ 3.250.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,30	$ 1.950.000,00	0,30	$ 1.950.000,00	0,30	$ 1.950.000,00	0,30	$ 1.950.000,00	0,30	$ 1.950.000,00	0,30	$ 1.950.000,00	4,9	$ 31.850.000,00
		Especialista en Geología y/o Geotecnia	$	9.900.000,00	1	0,6	$	1.360.000,00	0	0	-	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0,2	$ 1.300.000,00	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0,2	$ 1.300.000,00	0	$ -	0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,20	$ 1.300.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,2	$ 2.600.000,00
		Especialista en Pavimentos y/o Vías	$	9.900.000,00	1	1	$	1.900.000,00	0	0	-	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0,1	$ 1.900.000,00	0,5	$ 9.500.000,00	0	$ -	0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 9.500.000,00	0,50	$ 9.500.000,00	0,50	$ 9.500.000,00	0,50	$ 9.500.000,00	0,50	$ 9.500.000,00	0,50	$ 9.500.000,00	5,1	$ 97.000.000,00
		Especialista en Estructuras	$	9.900.000,00	1	0,2	$	1.900.000,00	0	0	-	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0,2	$ 1.900.000,00	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,2	$ 1.900.000,00
		Especialista en Hidráulica e Hidrología	$	9.900.000,00	1	0,2	$	1.900.000,00	0	0	-	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0,2	$ 1.900.000,00	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,2	$ 1.900.000,00
		Especialista en Diseño Geométrico	$	9.900.000,00	1	0,6	$	1.900.000,00	0	0	-	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0,5	$ 1.900.000,00	0	$ -	0	$ -	0,5	$ 1.900.000,00	0	$ -	0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 1.900.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,6	$ 5.700.000,00
		Profesional de aseguramiento o gestión calidad	$	9.900.000,00	4	1	$	14.000.000,00	0	0	-	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,20	$ 700.000,00	0,20	$ 700.000,00	0,20	$ 700.000,00	0,20	$ 700.000,00	0,20	$ 700.000,00	0,20	$ 700.000,00	2,4	$ 8.400.000,00
		PERSONAL TECNICO																																																				
		Ingeniero	$	2.000.000,00	1	12	$	24.000.000,00	0	0	-	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	12,0	$ 24.000.000,00
		Inspector SST	$	2.200.000,00	1	6	$	12.298.000,00	0	0	-	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																																			
		Secretaria	$	1.300.000,00	1	12	$	13.800.000,00	0	0	-	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1.150.000,00	1,00	$ 1.150.000,00	1,00	$ 1.150.000,00	1,00	$ 1.150.000,00	1,00	$ 1.150.000,00	1,00	$ 1.150.000,00	12,0	$ 13.800.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 519.598.000				$ 519.598.000		$ 7.065.000,00		$ 9.613.000,00		$ 12.618.000,00		$ 17.427.400,0		$ 32.603.400,0		$ 28.453.400,0		$ 31.069.800,0		$ 47.189.400,0		$ 52.191.400,0		$ 41.453.400,0		$ 22.654.000,0		$ -		$ -		$ -		$ -		$ 34.491.400,0		$ 86.385.400,0		$ 46.055.400,0		$ 47.686.400,0		$ 49.123.400,0		$ 47.686.400,0		$ 46.055.400,0		$ 49.179.400,0		$ 764.565.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36				2,36	2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36	2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 712.510.000				$ 514.639.400	$ -	$ 17.427.400,0	$ -	$ 23.731.480,0	$ -	$ 31.149.480,0	$ -	$ 43.021.400,0	$ -	$ 80.469.400,0	$ -	$ 70.219.400,0	$ -	$ 76.703.400,0	$ -	$ 116.469.400,0	$ -	$ 128.849.400,0	$ -	$ 102.309.400,0	$ -	$ 55.916.400,0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 85.115.400,0	$ -	$ 213.195.400,0	$ -	$ 113.668.400,0	$ -	$ 117.686.400,0	$ -	$ 121.232.400,0	$ -	$ 117.686.400,0	$ -	$ 113.668.400,0	$ -	$ 121.396.400,0	$ -	$ 1.887.075.000,00

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2022										AÑO 2023																																AÑO 2024										TOTAL	
											SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO			
											Id.Alt	Valor Final	Id.Alt	Valor Final	Id.Alt	Valor Final

- Seguimiento al Plan de **Cargas** MEPI-MN-IN-**9**-FR-**3**

Respecto a esta información, el Manual de Interventoría de Obras Públicas 2022, no contempla el formato MEPI-MN-IN-9-FR-3.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La reciente incorporación de personal para el control de tránsito en la obra representa un avance significativo hacia la satisfacción de esta solicitud. Las deficiencias previamente identificadas, abordadas a través de los diversos comités y comunicados emitidos por la interventoría, han sido subsanadas, cumpliendo con el plan de manejo de tránsito. Esta acción demuestra un compromiso con la seguridad vial en el área de trabajo y fortalece nuestra capacidad para gestionar eficazmente el tráfico en el sitio.

- Con base en el análisis de la situación actual del proyecto de MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA. La interventoría ha emitido un llamado de atención al Consorcio contratista, CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22, debido a la notable disminución de actividades constructivas observadas durante los recorridos diarios en la vía. Se hace un llamado urgente al Consorcio contratista para que incremente el número de frentes de obra y establezca un ritmo de trabajo que permita alcanzar los objetivos en el plazo establecido.

- La revisión de la interventoría resalta la importancia crítica de mantener altos estándares en la calidad del material drenante para garantizar el desempeño óptimo de estas estructuras y recomienda encarecidamente al contratista que se adhiera rigurosamente a las especificaciones de tamaño indicadas, manteniendo el material dentro del rango de ¾” a 3”, con el fin de evitar la presencia de partículas finas y orgánicas que puedan comprometer la funcionalidad del proyecto. Además, se sugiere realizar el zarandeo o lavado del material antes de su utilización para mejorar su calidad y purificarlo de posibles impurezas, lo que contribuirá significativamente a mitigar problemas de drenaje y garantizar la eficiencia y durabilidad a largo plazo de la obra.

- La interventoría llevó a cabo la toma de densidades en el tramo comprendido entre el kilómetro 5+033 y el kilómetro 6+150, correspondiente al proceso de mejoramiento del material de subrasante. Los resultados obtenidos fueron satisfactorios, ya que se verificó que las densidades alcanzadas cumplen con las especificaciones técnicas establecidas por la normativa del Instituto Nacional de Vías (INVIAS). Este logro refleja el adecuado proceso de compactación del suelo, garantizando así una base sólida y resistente para el desarrollo del proyecto.

- La interventoría llevó a cabo la toma de muestras de cilindros de concreto para realización de ensayos de compresión de las alcantarillas ejecutadas en el periodo. Los resultados obtenidos fueron satisfactorios, ya que se verificó que los esfuerzos obtenidos cumplen con las especificaciones técnicas establecidas por la normativa del Instituto Nacional de Vías (INVIAS). Garantizando la seguridad y durabilidad de las mismas.

- Interventoría realiza toma de muestras de materiales de sub base, cuyos resultados se ajustan a las especificaciones técnicas.

- La Interventoría informa que el contratista para este periodo, hace la respectiva instalación de la valla informativa.

- El Contratista ha presentado el Informe Ambiental Trimestral N°002, el cual ha sido revisado por la Interventoría. Se han identificado algunas observaciones ambientales que requieren ser ajustadas para su respectiva aprobación.

- Durante el periodo del presente informe, el contratista ha llevado a cabo una serie de actividades fundamentales para el avance y desarrollo de la obra. Esto incluye labores de mejoramiento de la subrasante mediante la adición de materiales seleccionados, con procesos integrales de suministro, conformación, extendida, riego y compactación, así como acopio y extendido de subbase. Además, se han realizado trabajos en alcantarillas y box coulvert, las cuales incluyen la instalación de tubería de concreto reforzado, clase II de 900mm de diámetro interior igualmente actividades como figurado de acero para alcantarillas y box coulvert; se continúa con la instalación de concreto de resistencia 21 y 28 MPA (d) - mezcla in situ, instalación de concreto de resistencia 14 mpa (f), relleno para estructuras con recebo, demolición de alcantarillas tipo d=36. Actividades todas ellas supervisadas minuciosamente por la interventoría, en estricta conformidad con los estudios y diseños establecidos.

- Interventoría solicita que, al momento de las excavaciones para realizar las respectivas estructuras de alcantarillas, se despeje también en su totalidad la zona de encoles de las aguas de escorrentía que recogería la alcantarilla, contratista informa que esta actividad se tendrá en cuenta.

- Interventoría sigue realizando verificación visual de los tubos de concreto reforzado; observando que estos estén libres de desprendimientos, fracturas, defectos de mezcla o moldeos inadecuados, defectos superficiales tales como

hormigueros o textura abierta, extremos dañados que impidan la construcción de las juntas o exposición del acero; ante lo anterior, interventoría ha solicitado al contratista que cualquier anomalía en los tubos, sea retirado y no instalado con el fin de evitar futuros daños a la misma estructura del tubo y de la vía.

- La Interventoría recalca que el proyecto, según los diseños y planos, implica un mejoramiento con una capa de 30 cm. A pesar de ello, podría haber áreas donde surjan colchones o fallas que necesiten una verificación conjunta, para identificar los sitios que requieran un mejoramiento adicional. Sin embargo, el diseño establece claramente los 30 cm, que se solicita sean cumplidos por el contratista, a menos que se justifique la necesidad de un mejoramiento adicional por los motivos mencionados. Es importante subrayar que la Interventoría no aceptará aumentos en el espesor sin una justificación previa y sin la autorización correspondiente

- La Interventoría destaca que algunas alcantarillas presentan niveles de cota batea más bajos de lo requerido, resultando en que tanto el encole como el descole queden aproximadamente 30 centímetros por debajo del nivel final del asfalto. Por ello, se solicita una revisión de la altura de las alcantarillas para garantizar que el guardarruedas quede por encima del nivel final de la capa asfáltica, asegurando así su correcto funcionamiento en relación con la superficie terminada.

8 ANEXOS

8.1 Relación de la Correspondencia Generada del Interventor Incluyendo Referencia, Fecha de Recibo.

Se anexa formato relacionando los oficios enviados por parte de interventoría.

Documentos enviados

No	FECHA	DIRIGIDO	TEMA
171	5-1-2024	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	Solicitud de informe de actividades del mes de diciembre y planillas de pago de seguridad social SPO-OBR-141-2022.
172	20-1-2024	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	Reiteración solicitud personal control de tránsito.
173	22-1-2024	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	Observaciones a segundo informe trimestral y otras medidas a tener en cuenta en próximos informes
174	22-1-2024	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	Uso de Carrotanque Irrigador.

175	24-1-2024	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	Requerimiento por atraso en los avances de la obra

8.2 Registro Fotográfico del Avance de las Obras.

Se anexa registro fotográfico de las actividades realizadas en el periodo del presente informe mensual.



Fotografía No.1

Localización y replanteo topográfico. K7+050



Fotografía No.2

Verificación topográfica de espesores de mejoramiento K7+290.



Fotografía No.3

Realización de comités de obra durante el periodo del presente informe



Fotografía No.4

Excavación para box coulvert K5+334.



Fotografía No.5

Cajeo para mejoramiento de la subrasante K7+100



Fotografía No.6

Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales (suelos seleccionados, incluye: suministro, conformación, extendida, riego y compactación) K7+250



Fotografía No.7

Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales (suelos seleccionados, incluye: suministro, conformación, extendida, riego y compactación) K7+250



Fotografía No.8

Verificación de cotas de excavación de alcantarilla K6+690



Fotografía No.9

Verificación de nivelación y espesores de material de mejoramiento K7+200



Fotografía No.10

Toma de densidades para verificación de material de mejoramiento de subrasante K5+070



Fotografía No.11

Compactación de material de mejoramiento K5+890



Fotografía No.12

Verificación e inspección de tubería de concreto K6+850



Fotografía No.13

Concreto resistencia 21mpa (d) - mezcla in situ caja de encole k6+690



Fotografía No.14

Emboquillado de tubos de concreto K6+690



Fotografía No.15

Instalación de tubería de concreto reforzado, clase ii de 900mm de diámetro interior y acero de refuerzo FY 420 MPA K6+600



Fotografía No.16

Control de cantidades y verificación de especificaciones box coulvert K5+334



Fotografía No.17

Relleno y compactación para estructuras con recebo K6+830



Fotografía No.18

Charlar de seguridad personal de obra.



Fotografía No.19

Pausas activas para personal de obra**.**



Fotografía No.20

Señalización de obra acorde al plan de manejo de tránsito



Fotografía No.21

Señalización de obra acorde al plan de manejo de tránsito.



Fotografía No.22

Visita de obra



Fotografía No.23

Instalación de acero para box coulvert K5+334



Fotografía No.24

Toma de muestras de material de subbase para ensayos K5+523

8.3 Registro Fotográfico de las Actividades Socio-Ambientales y Prediales.

Se presenta registro fotográfico correspondiente



Fotografía No.1
Baño portátil en obra



Fotografía No.2
Puntos ecológicos en obra.



Fotografía No.3
Punto ecológico en campamento de obra.

8.4 COPIA DE BITÁCORA DE OBRA

Se presenta la copia de la bitácora correspondiente al presente mes
.

Maquinaria: 2 Retroexcavadoras, excavadora, vibrocompactador 5 volquetes
Actividades: Fundida de alcantarilla K6+590

Residente Obra

28 de Diciembre 2023 Jueves
clima: Soleado
Personal: Profesional de obra e interventoria, comisiones de topografia, personal de obra
Maquinaria, 2 Retroexcavadoras, excavadora, vibrocompactador 10 volquetes
Actividades: Acopio Material subbase

Residente Obra

Viernes 29 de Diciembre 2023
clima: Soleado
Personal: profesional de obra e interventoria, comisiones de topografia, personal de obra.
Maquinaria: 2 Retroexcavadoras, excavadora, vibrocompactador 10 volquetes 1 motoniveladora
Actividades: Acopio Material subbase

Residente Obra

Sabado 30, Domingo 31 de Diciembre 2023 lunes 01 enero 2024
Actividades: No se realizaron actividades

Residente Obra

Martes 02 de enero 2024
Actividades: No se realizaron actividades en obra

Residente Obra

Powered by CamScanner

Miercoles 3 de enero del 2024
Actividades: no se realizan actividades de obra

Residente Obra

(Mier) Jueves 4 de enero del 2024
Actividades: No se realizan actividades

Residente Obra

Viernes 5 de enero del 2024
Actividades: no se realizan actividades de obra

Residente Obra

Sabado 6 de enero del 2024
Actividades: no se realizan actividades de obra

Residente Obra

Lunes 8 de enero del 2024
Actividades: no se realizan actividades de obra

Residente Obra

Martes 9 de enero del 2024
Actividades: no se realizan actividades de obra

Residente Obra

miercoles 10 de enero del 2024
Actividades: Interventoria en sus funciones de control realiza toma de muestras del material acopiado para sub base, Cuyo resultado no se ajusta acorde a las especificaciones técnicas contractuales arrojando como resultados granulometrias mayores al TMN 2 y presenta exceso de finos, por lo anterior Interventor no autoriza el extendido de este material de sub base y se solicita el retiro del mismo. El contratista

Powered by CamScanner

de obra, acata la observación de la subbase granular, lo cual queda subsanado.

Residente Obra

Jueves 11 de enero del 2024
Actividades: no se realizaron actividades

Residente Obra

Viernes 12 de enero del 2024
Día: Soleado
Maquinaria: 11 volquetas
Actividades: Acopio de material sub base K6+170, localización y replantro del ese de la vía

Residente Obra

Sabado 13 de enero del 2024
Personal: profesionales de obra e interventoria, Comisión de topografía obra
Clima: día soleado
Maquinaria: Retro excavadora, Vibro compactador y 3 Volquetas
Actividades: Se realiza medidas de concreto de alcantarillas en cole, cuerpo y descole, Se realiza localización y replanteo del ese de la vía K7+050, se realiza cajo de mejoramiento abasa K7+100 al K9+170

Residente Obra

Powered by CamScanner

Lunes 15 de enero del 2024
Clima: Dia Soleado
Maquinaria: retro excavadora, Vibro Compactador
Personal: Profesionales de obra cinterventoría, Comisión de topografía, personal de obra
Actividades: Acopio de material de mejoramiento K7+305 Extendido y compactación de material de mejoramiento K7+305.

Residente Obra

Martes 16 de enero del 2024
Clima: Dia Soleado
Personal: Profesionales de obra e interventoría y comisión de topografía
Maquinaria: retro excavadoras, Vibro Compactador y 4 Volquetas
Actividades: Caseo de mejoramiento K7+280 al K7+345 Acopio de material de mejoramiento K7+340, acopio de mejoramiento del K6+710 al K7+070.

Residente Obra.

Miercoles 17 de enero del 2024
Clima: Soleado
Personal: profesionales de obra cinterventoría, Comisión de topografía
Actividades: excavación box coluvi K5+326 (K5+334)
Maquinaria: 5 Volquetas, retro excavadoras y Vibrocompactador
construcción paso vehicular provisional.

Powered by CamScanner

Jueves 18 de enero del 2024
Clima: soleado
Personal: Profesionales de obra e interventoría x
Comisión de topografía
Maquinaria: 1 volqueta, vibrocompactador, retro excavadora
Actividades: Excavación para box Coulvert K5+054,
toma de densidades por parte de interventoría a nesoramiento de subrasante K5+040 a K6+140

Residente Obra

Viernes 19 de enero del 2024
Clima: Soleado
Personal: Profesionales de obra e interventoria
Maquinaria: 7 volquetas y retro excavadora
Actividades: acopio material de nesoramiento K6+570

Residente Obra

Sabado 20 de enero del 2024
Clima: Día Soleado
Personal: Profesionales de obra e interventoria
Actividades: acopio de material de nesoramiento K6+690

Residente Obra

Lunes 22 de enero del 2024
Clima: Soleado
Personal: Profesionales de obra interventoría y Comisión de topografía
Maquinaria: retro excavadora, Vibrocompactador y Volquetas 2

Powered by CamScanner

Actividades: Localización y replanteo de box Coulvert KS+334 levantamiento topográfico en conjunto con topografía de obra de calculo de volumenes. Construcción de paso vehicular provisional junto a margen derecho.

Residente Obra

Martes 23 de enero del 2024

Clima: soleado

Personal: profesionales de obra e interventoria Comisión de topografía

Maquinaria: retro excavadora, vibrocompactador y 4 volquetas

Actividades: retiro de material contaminado para posterior Colocación de mejoramiento de excavación de box Coulvert KS+334 mejoramiento con material de recebo adicional acopio y extendido de material de mejoramiento KS+560 excavación de alcantarilla KS+662 nuevo abscisa KS+690 solicitud temas en comite Filtros Box Coulvert existente Continua instalación de material de mejoramiento KS+530 Fundida de solado alcantarilla KS+690. Instalación de solado e=0.10m en box coulvert KS+334.

Residente Obra.

Miercoles 24 de enero del 2024

Clima: Soleado

personal: profesionales de obra interventoria y comisión de topografía

Maquinaria: retro excavadoras Vibrocompactador

Actividades: Armado de acero de box Coulvert KS+334 acopio, extendido y compactación de material de mejoramiento K7+250 al K7+300.

Powered by CamScanner

Residente Obra

Jueves 25 de enero del 2024
Clima: soleado
Personal: profesionales de obra e interventoría y Comisión de topografía
Maquinaria: retro excavadoras, excavadora de llanta, Vibrocompactador x 3 volquetas
Actividades: Continuidad del encofrado del acero del box Coulvert K5+334, encofrado desde alcantarilla K6+690, replanteo y Fundida de solado alcantarilla K6+830.

Residente Obra

Viernes 26 de enero del 2024
clima: Soleado
Personal: profesionales de obra e interventoria y comision topografica
Maquinaria: retro excavadora, excavadora de llanta, vibrocompactador 4 volquetas.
Actividades: Instalacion de tubos alcantarilla K6+690 Excavacion alcantarilla K6+890, Armado de acero de Box coulvet K5+334 Acopio extendido compactacion de material de mejoramiento K7+250 - K7+300
observacion: contratista acata observacion emitido por interventoria referente a la subbase granular, acorde a observacion del 10 de enero.
contratista acata observacion emitido por interventoria referente a acopio de material drenante, acorde a observacion del 19 de Diciembre, lo cual queda subsanado

Residente Obra

Powered by CamScanner

Sabado 27 de enero 2024
clima : Soleado
Personal : profesionales de obra e interventoria personal de obra y comisiones topograficas
Maquinaria : vibrocompactador 2 excavadoras 2 volgoetas
Actividades
Instalacion de tuberia alcantarilla K6+890, fundida atraque alcantarilla 6+930, Armado de acero de box coulvert K6+334, fundido de placa de Box coulvert K5+334, extendido compactacion material mejoramiento de subrasante K7+250 - 300, extendido y compactacion material de mejoramiento K6+670, toma de muestras Box coulvert Excavacion alcantarilla K6+690.

RL

Residente Obra

lunes 29 de enero 2024
clima Soleado
Personal: profesional de obra e interventoria, obra, comision topografica
Maquinaria: Vibrocompactador 2 retroexcavadoras 1, payorito 2 volgoetas
Humectacion placa de Box coulvert K6+334
fundida atraque K6+930 y encofrado de encole K6+930
Visita de obra con acompañamiento de secretaria de planeacion, contratista e interventoria.
observaciones interventoria informa que acorde a observaciones emitidas los dias 25 y 27 de noviembre 2023, contratista acata recomendacion haciendo retiro del mismo el mismo dia quedando subsanado la observacion.

RI

Residente Obra

Powered by CamScanner

Martes 30 de Enero 2024
clima soleado
Personal profesional de obra e interventoria, Maestros
ayudante Comisión de topografía
Actividades: Conciliación de cantidades de acero verificación
de especimiento con contratista e interventoria
Ligrado de acero box coulvert K5+334, Mejoramiento
de Box coulvert K5+033, Instalación de tubería
de alcantarilla K6+830, instalación material de
mejoramiento K6+870 y compactación del mismo.
Fundida de Zarpa de alcantarilla K6+830
observación: interventoria ahora que contratista acata
recomendación con referente a sobretamaños de Mejoramiento
del 17 de noviembre del 2023, quedando subsanado.

Residente Obra

Miercoles 31 de enero 2024
Clima: Soleado
Personal: profesional de obra e interventoria, Comisión
de topografía y personal de obra
Maquinaria: retro excavadoras, vibro compactador y
excavadora de llanta
Actividades: Conciliación de cantidades de acero con
Contratista e interventoria, instalación de material de
mejoramiento de box coulvert K5+033, intalación de
tubería de alcantarilla K6+830, Intalación de material
de mejoramiento y compactación K6+870, se realizaron
muestras de concreto del box coulvert K5+334

Powered by CamScanner